



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN**

**“SUEÑOS TRUNCOS. CUANDO EL INGRESO A LA
“PREPA” SE VUELVE UNA PESADILLA”**

**CURSO-TALLER PARA LA TITULACIÓN EN
TRABAJO PERIODÍSTICO ESCRITO EN LA
MODALIDAD DE REPORTAJE**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN
COMUNICACIÓN Y PERIODISMO**

P R E S E N T A :

Adrián Díaz Romero

Asesora:

Mtra. Alcís Rodríguez García





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos y dedicatorias

A mi esposa:

Doy gracias a Dios por haberme dado la fuerza de terminar este proyecto y sobre todo a ti Candy que has estado conmigo en todo momento, que a pesar de nuestras diferencias siempre me has apoyado en todo momento. También tengo que expresarte que soy muy feliz porque me diste la dicha de ser papá de dos hermosas creaturas que son mi adoración, por ello en estas sencillas líneas te refrendo el gran amor que siento por ti amada esposa.

A mis hijos:

Paola y Zahir mis más grandes tesoros, jamás se me olvidaran los momentos de felicidad que llenaron mi vida cuando por primera vez estuvieron en mis brazos, ustedes son para mí como el aire que respiro, sin ustedes no soy nadie. Gracias mis feos por darme tantas alegrías, angustias, enojos y dolores de cabeza, esto es algo que disfruto a diario y que no lo cambiaría por nada en el mundo.

A mi madre:

Antes que nada quiero darle las gracias, y expresarle mi mayor reconocimiento a una gran mujer guerrera, ella me enseñó que a pesar de la adversidad jamás se debe tirar la toalla, hoy día llevo como tinta indeleble aquella frase que me decía “querer es poder”. De pequeña le decían la negra, en su trabajo la llamaban Vice, y yo con gran orgullo e inmenso amor la llamo **mamá**.

A mi padre:

Gracias por estar conmigo en los momentos difíciles y por haberme dado consejos los cuales me sirvieron para abrirme camino en la vida y con ello forjarme como el hombre y padre que ahora soy.

A mis hermanos:

Tengo que reconocer a cada uno de ellos sus enseñanzas tanto en sus aciertos como errores, que a pesar de nuestras diferencias somos como muérganos en los momentos complicados ofreciendo en ese momento el hombro para el alivio del otro. Gracias Ricardo, Tomás, Verónica, Guillermina y en especial a Cony, ella, es como mi segunda madre, debo decir que esa mujer contribuyó en gran medida a la culminación de este sueño.

A mi abuela:

Sin duda la persona que fue el pilar en la construcción de los sueños de cada uno de los miembros que integran esta familia, fue Ricarda Romualda Valdés Flores la que dio los cimientos en nuestras vidas, sin ella, la historia de cada uno de nosotros hubiera sido diferente. Por ello te doy las gracias abuelita donde quiera que estés.

A mis sobrinos:

Karen, Mariana, Caro, Ricardo, Eduardo, Samantha, Valeria y Fernanda. Gracias chicos por inyectar con sus juegos y alegrías la dosis exacta que nuestro cuerpo necesita para seguir adelante, ustedes son la sangre nueva que seguirá perpetuando a la familia Díaz Romero.

A mis amigos:

Como olvidar a aquellas personas que estuvieron y que están contigo a pesar de la distancia, el culpable de habernos unido es el destino, gracias a él tuve la fortuna de encontrar a dos verdaderos y condicionales amigos Olga y Héctor.

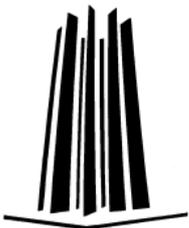
A mi asesora:

Alcis Rodríguez García, en verdad le ofrezco mi más sincero reconocimiento por la paciencia y disposición que tuvo durante la realización de este trabajo, y sobre todo por ayudarme a creer en mí. Gracias.

La cultura no es un atributo exclusivo de la burguesía. Los llamados “ignorantes” son hombres y mujeres cultos a los que se les ha negado el derecho de expresarse y por ello son sometidos a vivir en una “cultura del silencio”.

Paulo Freire

Índice	
Introducción	7
Capítulo 1. Sueño al borde del abismo	13
Brecha educativa, cada vez más distante	23
Depresión y baja autoestima del aspirante al no ser aceptado al Nivel medio superior	32
Contenidos educativos de la SEP. ¿Idóneos para estudiantes de “secu”?	36
Escuelas públicas y privadas. ¿Quién da más?	42
Capítulo 2. Comienza la pesadilla	47
Reducción de la matrícula a nivel medio superior	49
Artículo 3ro “mutilado”	52
Calidad educativa, carga pesada para maestros de la SEP	57
Desinterés de docentes a la actualización académica	64
Capítulo 3. Despertando de un mal sueño	69
Creación de una reforma propia en el país	70
Apertura educativa impartida por el Gobierno (más presupuesto)	75
Programa de becas a estudiantes rechazados	79
Consejos de participación ciudadana en la Educación	81
A manera de Conclusión	85
Fuentes de consulta	87



INTRODUCCIÓN

La presente investigación da a conocer a la sociedad y autoridades educativas del país, cuales son los principales obstáculos que cada año atraviesan cientos de egresados de educación básica al presentar el examen único de ingreso a nivel bachillerato, realizado por la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS), este es uno de los problemas que enfrenta el estudiante en su vida escolar y que es resultado de los deficientes tres años que curso en su formación secundaria, aunado a un mal sistema educativo y a la falta de espacios en los planteles de educación media superior.

El rechazo del aspirante a nivel bachillerato es tan sólo la culminación de algo que desde un principio no tuvo buenos cimientos, este problema tiene nombre, algunos lo llaman Reforma Educativa, otros modelo Pedagógico, lo cierto es que dentro de las escuelas de nivel básico pasan situaciones que la sociedad, políticos y medios de comunicación desconocen y que esas realidades son el resultado de que los jóvenes no salgan académicamente bien instruidos.

Por lo anterior, la actual investigación revela cifras y estadísticas proporcionadas directamente por la Coordinación de la Escuela Secundaria Técnica (EST) 58 “Licenciado Agustín Yáñez” turno vespertino. Estos datos evidencian una de las causas principales del deficiente desempeño del estudiante de secundaria. La presente indagación nos da los elementos necesarios para demostrar las malas políticas educativas que hay en el país, con esto el Gobierno Federal pretende brindar una opción formativa que esté apegada a las necesidades que requieren los planteles.

El desarrollo de esta investigación en la EST 58 servirá como punta de lanza para realizar adecuaciones a la Reforma Educativa que actualmente está vigente y con ello atacar el rezago educativo y deserción escolar de un México tan diverso y complejo. Está en manos del Gobierno Federal si lo pone en marcha lo expuesto en este reportaje. Es indudable que al estar leyendo estos primeros párrafos estarás pensando que no es posible hacer este cambio, que suena utópico e idealista.

En verdad es posible hacer el cambio estimados padres, alumnos, maestros, autoridades educativas, políticos, presidente, familia y sociedad, tal vez habrás escuchado esto en alguna parte y aunque suene trillado no es así querido lector. Es necesario comentar que llevo poco más de 6 años en el sistema de nivel básico, es ahí donde me percaté de lo mal que está el sistema educativo, por ello decido emprender este trabajo estimulado por las innumerables experiencias vividas que a diario tengo con los adolescentes de los diferentes grados primero, segundo y tercero de la EST 58, que sueñan con ser alguien en la vida, médicos, abogados, ingenieros, docentes, sí, docentes esa noble e importante profesión que a diario los medios de comunicación y políticos se encargan de señalar y cuestionar a pesar de que ellos saben que el problema no sólo radica en los profesores, sino también en un sistema mal planteado, corrupto y con marcadas desigualdades dentro de la sociedad mexicana y que el Gobierno Federal pretende esconder, echándole la culpa a terceros y no asumiendo su responsabilidad del porqué la educación en México está en el último lugar dentro de los países que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Sexenio tras sexenio el presidente en turno toma como bandera el tema educativo en México, teniendo como único fin ganar adeptos para su partido político, lo cierto es que ya se han tenido e importado diferentes modelos educativos y los resultados siguen siendo los mismos, se habla de teorías pedagógicas, actualización docente, documentales sobre educación, consejos técnicos en escuelas, acuerdos 692, 598, 717 etc. Como se pueden dar cuenta el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP) realiza acciones en pos de la educación, se entiende entonces que la instrucción en el país sería mejor, desafortunadamente la realidad y los resultados de organizaciones como la OCDE demuestran lo contrario, lo más triste de esto es que en lugar de mejorar vamos en retroceso, parece que estamos como aquella canción de “Juana la Cubana”, en donde dice “un paso pa’ delante y otro para atrás pero con ganas”.

Sin duda, las políticas educativas son necesarias para que el sistema educativo del país siga marchando entre comillas. Sin embargo estas decisiones no son las más acertadas debido a que las personas que las toman no tienen idea de cómo funcionan las escuelas del país y sus diversas necesidades tanto en infraestructura como en personal, es decir, creen que México puede tener una educación igual que otras naciones como: Finlandia, Corea, Japón, por nombrar algunas, desgraciadamente nuestras autoridades educativas no quieren, o más bien no desean darse cuenta que estas naciones destinan considerables presupuestos a educación y que lo mejor de ello es que lo utilizan verdaderamente para ese rubro. Otra de las situaciones que ayuda a la mejora educativa es que cuentan con una mejor condición de vida, si a eso se le suma que en esas naciones el docente es una figura respetada debido a la gran responsabilidad que tiene en formar buenos ciudadanos aunado al proceso de selección riguroso que es sometido el aspirante a profesor.

Cabe destacar también que los alumnos y maestros de esos países antes mencionados trabajan en circunstancias diferentes a las mexicanas, sus escuelas cuentan con grupos reducidos de 16 a 18 escolares por salón, dentro de la jornada escolar los educandos cuentan con un espacio para su alimentación y utilizan tecnología del siglo XXI, en contra parte, México carece de esas estrategias que esos gobiernos tienen, tanto en estudiantes como en profesores, ambos trabajan en condiciones adversas y con materiales (pizarrones y televisiones) del siglo pasado, asociado a que los jóvenes vienen de familias disfuncionales, mal comidos y con problemas tales como: Asperger, Autismo, Bipolaridad, problemas familiares y sociales por mencionar algunos. Estos son factores determinantes para estresar e interferir en el desarrollo académico del adolescente.

El problema educativo en México no sólo radica en la figura docente, es cierto también que a muchos de ellos les hace falta compromiso, conocimientos y actualizaciones que les ayude a tener una didáctica capaz de orientar y enseñar a su alumno. Es claro entonces que el Estado debe trabajar para proveer, y atender las necesidades que la escuela y el estudiante requieren, independientemente de los problemas familiares y sociales que pueda tener el joven debido al entorno social en el que vive. Por ello, se debe lograr que la escuela sea para el adolescente un escape a todas sus adversidades, que sea su refugio de conocimiento, sólo hay que recordar que las naciones que han prosperado se debe a que le han apostado a la educación, sin ella no hay futuro.

Sumando a todo lo que se ha proyectado en la investigación. La sociedad, autoridades educativas y todo aquel que le interese la educación encontrarán en este trabajo lo siguiente: en el **capítulo primero** se investigó cómo está la brecha educativa en el país y lo poco que se ha avanzado en este rubro primordialmente en el nivel básico. Actualmente México tiene poco más de 32 millones de personas en rezago educativo, en este sentido, se cuenta con la declaración emitida el 26 de junio de 2013 por el periódico *El Universal*, en donde Gabriela Ramos, directora del Gabinete de la OCDE habla sobre las cifras alarmantes de jóvenes que ni estudian ni trabajan (ninis).

También en este apartado habla de la creación de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS), anunciada el 16 de febrero de 1996 por los medios de comunicación nacional. Esta sección aborda también sobre la depresión y baja autoestima que presenta el aspirante de nivel bachillerato por no ser aceptado, además se investigó los antecedentes sociales y económicos donde se ubica la Escuela Secundaria Técnica número 58, en la delegación Iztapalapa y en donde se centró el presente estudio, asimismo se entrevistaron a los personajes involucrados con la actual investigación, estos son: alumnos rechazados de nivel medio superior, padres de familia, trabajadoras sociales, psicólogos, académicos, especialistas en educación, periodistas y con el entonces Secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio Irazábal.

Este trabajo encontró elementos psicosociales en los alumnos tales como: (familia, escuela, amigos, etc.) que determinan la dirección del egresado de secundaria por haber quedado fuera del siguiente nivel educativo (preparatoria), asimismo se tiene la declaración del vocero de la COMIPEMS, Javier Olmedo Badía, cuando dice “Todos los aspirantes de nivel bachillerato tienen escuela” el comentario es muy cuestionado por varios sectores de la sociedad que están involucrados en el tema educativo y que en el desarrollo del trabajo lo encontrarán. Se indagó también como el hecho de ser rechazado repercute determinadamente en el comportamiento del alumno dentro y fuera de la familia. Es importante señalar que se descubrió que las estructuras y normas de grupo son quienes guían su proceso de socialización, e impactan definitivamente en los jóvenes, si a ello se le suma la fuerte influencia de los grupos de referencia (entorno social), éstos pueden ser determinantes en su conducta ya que generan actividades positivas o negativas en el adolescente, así como la presencia de prejuicios y estereotipos en su formación académica.

Además se entrevistó a docentes, especialistas en educación y periodistas respecto a los contenidos educativos de nivel básico de la Secretaría de Educación Pública (SEP), si son los adecuados para los alumnos de secundaria, dichas entrevistas señalan deficiencias y faltas de ortografía que hay en los libros de texto gratuito. De igual forma los entrevistados coincidieron que dichos contenidos no corresponden con los tiempos actuales que el mundo atraviesa.

Otro de los problemas elementales que tiene la educación en México y que encontró esta investigación son las crecientes escuelas particulares que hay en nuestro sistema, que traducido por los entrevistados es un ejemplo claro de la ineficacia del Gobierno Federal en no proporcionar a los jóvenes del país una opción educativa idónea que subsane y ayude al estudiante de nivel medio y superior a continuar su preparación académica. Los expertos en la materia señalaron también que no todas las instituciones particulares cumplen con los lineamientos que marca la SEP y, por ende, son las escuelas “patito” quienes se valen de astucias y ofrecen las famosas becas del 50 por ciento en sus dos primeros semestres dando como resultado que los papás de

los estudiantes que no alcanzaron un puntaje deseable en el concurso de la COMIPEMS acepten esa oferta educativa, que además de ser aceptable para el bolsillo de los papás, estos no desean ver que su hijo se quede sin estudiar un año y optan por esa opción sin darse cuenta que ese colegio vela más por sus intereses personales que por la enseñanza de calidad a sus estudiantes.

Por todo lo anterior, son cuestionables en gran medida los efectos financieros educativos que el Estado provoca a las familias más desfavorecidas, desde el punto monetario. El crecimiento de la enseñanza privada es interpretado por algunos como signo inquietante de la renuncia del Estado por asumir su función educativa; otros, en cambio, argumentan que representa una saludable contribución financiera (estimada en un punto porcentual del Producto Interno Bruto (PIB) al gasto educativo nacional.

En el **capítulo dos** se encontrará como se agudiza el problema del aspirante al no encontrar una escuela de nivel bachillerato que cubra sus necesidades académicas, también se habla sobre la falta de espacios e infraestructura en los planteles de nivel medio superior, la reducción de la matrícula en 1996 de los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH) pertenecientes a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y de los problemas que tienen las preparatorias de la Ciudad de México al recibir alumnos con problemas de Asperger, Autismo y en donde se descubre que los alumnos admitidos en esa escuela no son capaces de desarrollar operaciones básicas como restar, dividir, multiplicar.

Dentro de este apartado se evidencian las carencias que tiene el nivel bachillerato y la incapacidad del Gobierno Federal y la SEP en proporcionar a los estudiantes un espacio formativo que sea de calidad, también se cuenta con declaraciones de aspirantes que fueron rechazados en su primera opción y que además son enviados a planteles lejanos de su casa, en turnos vespertinos y de baja demanda, provocando con ello su pronta deserción del sistema medio superior, con esto se engrosa la estadística respecto a la desocupación de los jóvenes de entre 15 y 29 años de edad que son llamados ninis.

En este trabajo aborda también las diferentes modificaciones que ha tenido la Constitución mexicana en su artículo tercero, y como referencia encontrarán que en 2012 dentro del periodo del ex presidente Felipe Calderón se habló de dar cobertura a los jóvenes de nivel bachillerato y esto se llevaría a cabo de manera gradual, llegando al 100 por ciento a principios del año 2022. Es necesario tener como antecedente que otros mandatarios que gobernaron el país han hablado de lo mismo, actualmente esos cambios no han logrado modificar en casi nada las deficiencias que hasta hoy el sistema educativo del país sigue sufriendo.

En este sentido, es claro que las autoridades educativas de México no han entendido que no basta con dar cobertura total en el nivel bachillerato, con esta acción no se garantizará que el estudiante obtenga una instrucción educativa de calidad. En esta encomienda se expondrá que no se trata de cantidad, sino de calidad, de qué serviría tener la primera si se carece de la segunda. Hoy día, empresas y sociedad demandan mayor capacidad y competencia en el ser humano y que a la vez éste enfrente los retos de un mundo globalizado y complejo.

Es importante mencionar que en esta sección se evidencia una de las problemáticas que el docente vive a diario con los alumnos, siendo esta una de las causas principales que frena el desempeño del maestro. Con la aprobación de los acuerdos 692, 717, 598 dentro del sistema educativo nacional, los profesores se ven limitados a reprobar al educando aún cuando el estudiante no pase los exámenes que se le aplica durante cada bimestre, su desempeño en el

aula sea insuficiente (no entregue tareas, ni trabajos), si a esto se le suma que los coordinadores de académicas y tecnológicas del plantel presionan al docente a no tener tantos reprobados, aunado con la sobrepoblación de escolares que hay en las aulas, la carga de trabajo del educador se vuelve pesada. Dentro del presente capítulo se menciona que con la llegada de los derechos de los niños al sistema educativo se ha complicado más la labor del docente, si bien es cierto que ese derecho se concibió para erradicar los atropellos que sufrían anteriormente los alumnos dentro de las escuelas, ahora, los estudiantes se agarran de ello para justificar con sus padres su mal desempeño dentro de la escuela argumentando que los profesores la traen contra ellos.

En la conclusión del presente capítulo se hallarán las principales causas que orillan al profesor a evadir las actualizaciones académicas, el docente está a unos años de jubilarse y no le interesa seguir preparándose académicamente, la certidumbre laboral es otra de las causas que desanima el interés por dicha actualización aunado a la falta de apoyo de las autoridades, entre otras. Cabe mencionar que muchos de los profesores de la vieja guardia que están frente a grupo tienen miedo a enfrentarse con nuevas técnicas de enseñanza y sobre todo a la tecnología, la mayoría de ellos no están titulados y otros sólo cuentan con una carrera técnica.

El presente trabajo despejará la duda sobre la actual Reforma Educativa el cual pretende cambiar de tajo la forma tradicionalista de enseñanza de los docentes y con ello abrir los candados que por décadas no han permitido avanzar en la calidad educativa. En teoría se escucha bien, pero el ponerlo en práctica en todas las escuelas del país existen muchas dudas.

En el **capítulo tres** encontrarán entrevistas de personajes involucrados con la vida educativa del país, así como el testimonio de estudiantes que tuvieron que pasar por diferentes adversidades dentro del sistema educativo, el cual les impidió conseguir su sueño anhelado, ingresar al Colegio de Ciencias y Humanidades.

En este apartado se habla de los malos manejos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) respecto al heredamiento y venta de plazas de maestro, así como las diferentes reformas educativas que han pasado de noche por el sistema formativo de México y éstas son: Reforma Integral de Educación Secundaria (RIES), Reforma de Educación Secundaria (RES), Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), entre otras. Es evidente que estos modelos importados de otros países no lograron ayudar al sistema educativo del país. En suma, el método formativo en la sociedad mexicana es muy desigual.

Dentro de esta sección se encontrará la desatención del Estado respecto a la infraestructura de los planteles, los cuales cuentan con un deterioro importante en sus instalaciones. En los medios de comunicación se habla del presupuesto que se destina a educación, desgraciadamente muchos de los recursos que son para ese rubro son desviados hacia otros fines derivando con ello escuelas en malas condiciones (salones, mobiliario, auditorio, baños, tecnología, etc.).

La presente investigación aborda también la marginación que sufre el rechazado de nivel medio superior, pues al no encontrar algún tipo de ayuda (beca) por parte del Estado y la SEP se ve en la necesidad de dejar su vida académica y ponerse a trabajar, es innegable que no basta con legislar y hacer creer a la gente que se trabaja por un bien común, décadas pasan y la educación en la nación sigue siendo la misma.

En la conclusión del tercer capítulo se habla de los Consejos de Participación Ciudadana dentro de los planteles, éstos deberían ser el equilibrio de las escuelas para contrarrestar las decisiones que toman los directivos y maestros en sus juntas colegiadas realizadas cada fin mes. Desafortunadamente estos consejos no ayudan en mucho en las necesidades y decisiones que la escuela requiere. Los padres de familia al no involucrarse a fondo sobre las problemáticas que tiene el plantel, dejan que el director tome decisiones sobre los asuntos y recursos de la escuela a su conveniencia, pues al no haber una rendición de cuentas por parte de él no se sabe a ciencia cierta dónde quedan los recursos que fueron destinados para la mejora del plantel.

Para elevar verdaderamente la calidad educativa se necesita contar con buenos programas de estudio para los educandos de nivel básico, por ello es de suma importancia señalar que la administración en turno se ocupe en uno de los problemas medulares que aqueja el país, y que sin duda es, el tema educativo.

CAPÍTULO 1

SUEÑO AL BORDE DEL ABISMO

“Siempre es preciso saber cuándo se acaba una etapa de la vida. Si insistes en permanecer en ella más allá del tiempo necesario, pierdes la alegría y el sentido del resto. Cerrando círculos, o cerrando puertas, o cerrando capítulos, como quieras llamarlo. Lo importante es poder cerrarlos, y dejar ir momentos de la vida que se van clausurando”. Paulo Coelho.

La historia se repite año con año, el sueño de miles estudiantes se convierte en una verdadera pesadilla cuando pretenden ingresar a la “prepa”, es en el nivel bachillerato en donde el estudiante ve mutiladas sus aspiraciones académicas, esto es derivado por un sistema educativo mal planteado, pues al no contar con espacios suficientes para cubrir la demanda de aquellos que no fueron admitidos en su opción deseada o simplemente no alcanzaron un número de aciertos. Estos alumnos son destinados a pasar un *vía crucis* en busca de una opción educativa capaz de subsanar el problema formativo de los alumnos rechazados. Tal es el caso de Verónica Cuellar Pardo, ex alumna de la Escuela Secundaria Técnica (EST) número 58, “Licenciado Agustín Yáñez”, quien lleva más de dos exámenes tratando de acceder a una preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sin poder conseguirlo.

Verónica Cuellar Pardo, engrosa la estadística de miles de jóvenes que pese a haber realizado el examen único de ingreso a nivel medio superior, han sido rechazados o bien no se quedaron en su primera opción. Hace más de cuatro meses que “Vero” como le llaman sus amigos está en rehabilitación debido a una intoxicación en la sangre, ella comentó que al no encontrar una opción educativa para seguir estudiando, y sumado a sus problemas familiares decidió salir por la puerta equivocada. La ex-alumna, tomó una sobre dosis de pastillas para terminar con su vida pues ella pensaba que “no servía para nada, menos para estudiar”.



Escudo de la Escuela Secundaria Técnica 58

Con un pantalón de mezclilla color azul deslavado, playera negra con la estampa del guerrillero Ernesto “Che Guevara” en el pecho y con mirada triste, Verónica expresa el coraje y frustración que siente hacia el sistema educativo en México, dijo “la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) tiene un mal sistema para seleccionar a los estudiantes que tratan de ingresar al nivel medio superior, la forma de elegir es incongruente ya que a cientos de aspirantes nos dejan fuera de la escuela que queremos y sin la posibilidad de seguir preparándonos académicamente, a muchos de nosotros nos mandan al otro lado de la ciudad en condiciones muy adversas, por ejemplo nos tocan turnos vespertinos y planteles de baja demanda dando como resultado la pronta deserción”, comentó la ex alumna.

“He tratado de acceder a una preparatoria de la UNAM por dos años consecutivos, pero para mí desgracia en el primer examen saqué 49 aciertos, y en el segundo 68, por ello no ingresé a la Escuela Nacional Preparatoria número 5, “José Vasconcelos”, ese plantel pide como mínimo 92 aciertos. Mi primer resultado apareció como CDO (con derecho a otra opción), y en el segundo me mandaron al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) de Valle de Chalco, ¿Cómo quieren que me vaya a una escuela que no llena mis expectativas? yo, sólo soy

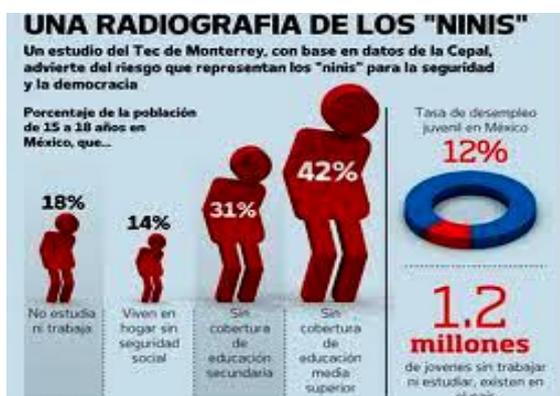
una más de los miles de casos que hay, muchas de mis amigas se han quedado sin escuela, o si bien les va las mandan lejos de su casa”, comentó Verónica Cuellar.

Para don Martín Cuellar papá de Verónica se le complica mandarla a la escuela bajo esas condiciones, él comenta “prefiero que mi hija no estudie, ya hablé con ella y por ahora es mejor que ayude con los gastos y labores de la casa, en estos momentos no cuento con un trabajo estable y tampoco tengo los recursos para mandarla tan lejos, simplemente con los puros pasajes no me alcanzaría, si a eso le sumo que está en el turno vespertino menos”.

Éste sólo es uno de los muchos factores que truncan el desarrollo no sólo del estudiante sino de toda una nación, pues al no haber políticas educativas capaces de subsanar el sistema académico en el país, éste, está destinado al rezago, sin duda son los jóvenes quienes hacen que un pueblo crezca.

Un ejemplo de ello lo encontramos en el sistema educativo en el país, décadas pasan y la nación no encuentra el camino correcto para mejorar este rubro, para muestra está la declaración que hizo el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Dr. José Narro Robles. En la Conferencia Mundial de la Juventud celebrada en 2010 en la Ciudad de León, Guanajuato, con la presencia de organizaciones como Naciones Unidas.

El Rector presentó el libro “*Encuesta Nacional de Juventud 2005*”, elaborado por el Instituto Nacional de la Juventud (IMJUVE). Señaló que en la página 28, cuadro 1, están los porcentajes de los jóvenes de 12 a 29 años que son llamados ninis, personas que (ni estudian ni trabajan), y que además el 22 por ciento de ellos están en esa condición. Añadió que los números mostrados son oficiales y que ese porcentaje da como resultado 7.5 millones de jóvenes que se encuentran en esa situación.¹ Esta cifra levantó ámpula entre los actores políticos que están a cargo de la educación y la vida pública del país.



² Por su parte el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública minimizó la estadística del rector José Narro. El entonces titular de la SEP, Alonso Lujambio Irazábal, dijo “son alrededor de 290 mil personas que están en esa problemática”. Esta polémica situación pone al descubierto la cruda realidad educativa que atraviesa la nación, es bien sabido también que esto no es nuevo, sólo que ahora le ponen nombre.

Imagen sacada de un estudio realizado por el Tec. De Monterrey

El Gobierno Federal siempre minimiza cifras que no lo favorecen, la prueba de ello son los poco más de 32 millones de personas que están en rezago educativo en el país. Cada seis años los presidentes toman como bandera la cuestión educativa, los discursos de los presidentes son tan parecidos cuando dicen en campaña “la educación es lo más importante y trabajaremos arduamente para que ésta sea llevada a las comunidades más apartadas del país y así darle la inclusión a todo mexicano”.

¹ Periódico, *El Universal*, martes 24 de agosto de 2010, “Nación”, Nurit Martínez.

² Pág. de Internet, <http://ramonjarquin.blogspot.mx>, lunes 23 de enero de 2012.

Para corroborar las cifras, se publicó el 26 de junio de 2013, en el periódico *El Universal* una nota de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y en donde confirma el aumento de ninis en el país. Las cifras no son alentadoras, cerca del 25 por ciento de la población entre 15 y 29 años de edad se elevó alrededor del 40 por ciento entre el sexo femenino, así lo dio a conocer el organismo al presentar el documento “*Panorama de la Educación 2013*”, la OCDE aseguró que los porcentajes representan una “pérdida de oportunidades” para el país y una “tragedia en lo individual”.

En su oportunidad, la directora de Gabinete de la OCDE, Gabriela Ramos, consideró “un drama que casi cuatro de cada 10 jóvenes mexicanas no realicen alguna actividad, que sólo se queden sentadas sin buscar su desarrollo personal ni aporten al avance del país”. Como dato México es el tercer país con más porcentaje de ninis entre los países de la OCDE, superado sólo por Israel con el (27.6 por ciento) y Turquía con (34.6 por ciento)³.

En entrevista con Javier Aranda Luna, periodista, escritor y experto en literatura, comentó, ahora revisando textos del 68 confirmó que “uno de los grandes problemas que tiene nuestro país es la desigualdad, ésta se ve de muchas maneras, en ingresos, en condiciones de vida etcétera. Es cierto que se han tenido avances en materia educativa, si se compara la educación de antes con la de ahora en términos de números o cuestiones de salud ha mejorado. Nuestro estándar de vida es mejor, pero la desigualdad se sigue notando demasiado en educación, hay gente que sigue estudiando y hay gente que de plano no puede, si todo este México que tenemos ha avanzado políticamente digamos en términos políticos, en materia de democracia, pero si sólo nos limitamos a votar por ciertos personajes, por algunos partidos pero no tenemos la oportunidad de ejercer esos derechos que son derechos ciudadanos entre ellos la educación de nada sirve todo esto”.

Por ello, es imperioso y preciso señalar que a consecuencia de la exclusión educativa y laboral que enfrentan muchos de nuestros jóvenes “ninis”, ellos, optan por seguir decisiones que afectarán su vida futura, es decir, al no verse productivos son vulnerables para los diferentes grupos criminales que les ofrecen insertarse en actos delictivos ganando con ello dinero de manera fácil y resultándoles más lucrativo. Es urgente que el Gobierno Federal y la SEP implementen verdaderas políticas educativas que ayuden a los jóvenes a continuar preparándose académicamente, con ello se logrará disminuir las cifras alarmantes que cuenta el sistema educativo en México.

En este sentido, y para corroborar los datos se entrevistó a la trabajadora social de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en Iztapalapa, Érica López,⁴ reveló datos desalentadores sobre el consumo de drogas en esta demarcación, de acuerdo con encuestas realizadas recientemente sobre adicciones, la droga que mayor incremento tuvo fue la cocaína, le siguió la marihuana, el activo, entre otras. Ésta se acrecentó hasta en un 200 por ciento, provocando con ello el engrosamiento de la estadística de jóvenes egresados de secundaria que al verse sin una opción de seguir estudiando o sin saber qué hacer, son más vulnerables a caer en las garras de la drogadicción.

³ Periódico, *El Universal*, martes 26 de junio de 2013, “Nación”, Nurit Martínez.

⁴ Érica López, trabajadora social del DIF de Iztapalapa.

Asimismo, señaló que hace más de una década que estos casos se acentuaban en menores de 14 años, hoy esta problemática afecta a niños desde los 11 años, ante este escenario existe el riesgo de que los menores consuman drogas sintéticas por ser más baratas, esto provoca un mayor efecto destructivo para los niños y adolescentes, si a eso se le suma la disfunción familiar y el contexto social donde se desarrollan da como resultado una receta perfecta para hacer de nuestros jóvenes unos verdaderos agraviadores de la sociedad.

De acuerdo con la “*Encuesta de Consumo de Drogas en Estudiantes de la Ciudad de México 2012*”, el consumo de inhalantes en nivel secundaria y preparatoria ha descendido; sin embargo, la marihuana y cocaína registraron un repunte, así lo señala un estudio elaborado por el Instituto Nacional de Psiquiatría y por la Administración de Servicios Educativos del Distrito Federal.

La encuesta detalla que mientras en 2009 se registró que 7.5 por ciento de los estudiantes encuestados habían consumido inhalantes, en 2012 la cifra descendió a 5.9 por ciento. En contraste, el consumo de la marihuana creció del 8.2 al 12.2 por ciento en 2009, al igual que la cocaína que pasó de 1.7 al 2.5 por ciento en el mismo periodo.

Alumnos entrevistados por *El Universal* expresaron que el acceso a las drogas “es fácil”, ya que pueden obtenerlas afuera del Sistema de Transporte Colectivo (metro) o en la colonia donde viven. Aseguraron que algunos compañeros han sido expulsados por consumir marihuana y otros por venderla en la escuela.⁵

Estos son algunos de los diferentes factores que afectan la vida académica de los alumnos: un sistema mal diseñado, la falta de compromiso de autoridades y docentes, contexto social, núcleo familiar, entre otras, por ende eso determina que en un futuro el joven no salga bien instruido del nivel básico, posteriormente se enfrente a un examen de ingreso a nivel medio superior el cual marcará y determinará su vida futura.

Para fundamentar toda esta labor periodística es importante contar con la demarcación política de la Escuela Secundaria Técnica número 58, es ahí donde se llevó a cabo la investigación del presente trabajo, por tal razón es necesario mostrar las instalaciones, contexto social, organización (trabajadores), actividades docentes, talleres que imparten y los diversos aspectos relacionados con la vida académica de los alumnos; todo esto es con la intención de recopilar la información más relevante que enriquezca el actual reportaje.

Iztapalapa es una de las 16 delegaciones que se ubica al oriente del Distrito Federal, actualmente el Partido de la Revolución Democrática (PRD) es quien gobierna esta delegación. Posee una superficie de alrededor de 116 mil kilómetros cuadrados, ocupando con ello la porción sur del lago de Texcoco. Es la demarcación más poblada de todo el país, con casi un millón 900 mil personas en 2010.⁶

⁵ Periódico *El Universal*, martes 25 de agosto de 2013, “Metrópoli”.

⁶ Pág. de Internet, INEGI <http://www.inegi.org.mx>, 18 de febrero de 2010.

El nombre de la delegación se debe a la antigua ciudad de Iztapallapan, fundada por los mexicas entre la falda norte del cerro de la Estrella y la ribera del lago. La evidencia más antigua que se conoce de la presencia humana en Iztapalapa es el llamado “Hombre de Aztahuacán”, al que se le atribuye una antigüedad de 9 mil años; ocupa el cuarto lugar entre las demarcaciones capitalinas por su extensión. Limita al norte con Iztacalco, al poniente con Benito Juárez y Coyoacán; al sur con Xochimilco y Tláhuac; al oriente con los municipios mexiquenses de La Paz y Valle de Chalco Solidaridad, y al noreste con Nezahualcóyotl, estos últimos pertenecientes al Estado de México.⁷

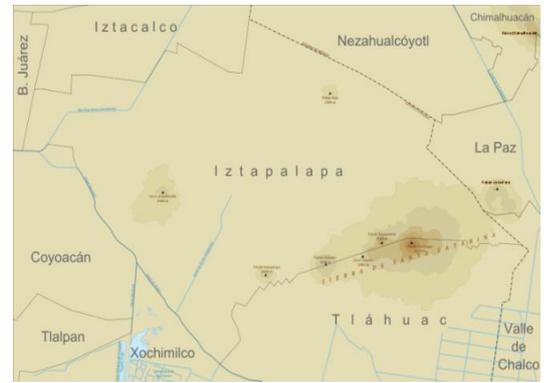


Figura 1. Colindancias de la delegación Iztapalapa

En comparación con el resto del Distrito Federal, Iztapalapa presenta indicadores socioeconómicos poco favorables. Si bien alberga a la quinta parte de los capitalinos, su participación en la economía es mucho menor. El sector de los servicios constituye el componente más importante de su Producto Interno Bruto (PIB), y un número importante de sus habitantes deben trasladarse fuera de la demarcación para conseguir trabajo.

La infraestructura y los servicios urbanos se encuentran menos desarrollados o son deficientes, particularmente la distribución del agua potable, que es uno de los retos más importantes para los gobiernos locales. En términos generales, la delegación posee un desarrollo humano alto, pero hay muchos contrastes en su interior. La marginación de los vecindarios en la zona poniente es mucho menor en comparación con las colonias populares.

Iztapalapa recibió las olas inmigratorias provenientes del resto del país, incluyendo el centro de la Ciudad de México. Esta situación se acentuó en la década de 1960 con el auge económico del país y en la década de 1980 después del terremoto de 1985. Los recién llegados se establecieron en tierras que se habían dedicado al cultivo hasta entonces, incluyendo las chinampas de sus pueblos originarios.

El nombre de la delegación se debe a su cabecera. Iztapalapa es un topónimo de origen náhuatl. Deriva de las palabras iztapalli 'losa', 'laja', 'atl' 'agua', y pan 'sobre'. Por lo tanto, se traduce como “sobre las losas del agua” o en “el agua de las lajas”. Esta demarcación junto con otros espacios aledaños, tuvo sus asentamientos en parte firme y en agua mediante chinampas.

El emblema de la delegación Iztapalapa es el glifo que aparece en algunos manuscritos de los primeros años después de la conquista de México, elaborados por indígenas nahuas. Este glifo y sus variaciones representa una losa rodeada por agua.

⁷ Pág. de Internet, googlemaps. <http://www.google.com.mx>, 3 de febrero de 2013.

En algunas versiones, la losa se convierte en el glifo nahua para “cerro”, cuya punta está curvada hacia abajo y del cual mana agua. Durante la segunda mitad de la década de 1980, el emblema del gobierno delegacional fue sustituido por la imagen de Cuitláhuac, héroe de la resistencia mexicana a la invasión española. Sin embargo, a partir de 1988, nuevamente fue empleado el glifo Itztapallapan.⁸

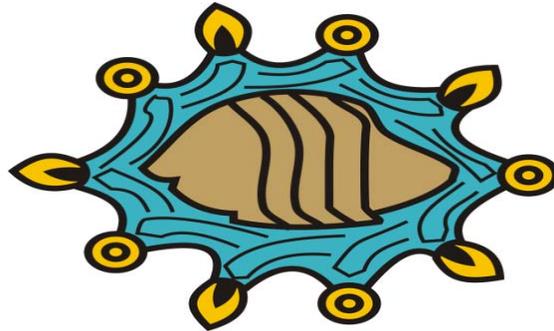


Figura 2. Emblema de la Delegación Iztapalapa

Con los antecedentes planteados en este reportaje sobre las diferentes problemáticas que tiene la delegación Iztapalapa, se tomó como muestra la Escuela Secundaria Técnica (EST) número 58, “Licenciado Agustín Yáñez”, ésta se ubica en la unidad Vicente Guerrero de esa demarcación política, el cual cuenta con una carga social adversa, con índices delictivos altos, disfunción familiar y una economía desfavorable para los estudiantes que cursan su educación básica en el turno vespertino, es necesario mencionar que no sólo estos problemas sociales son los que aquejan el aprendizaje de los escolares, sino también el insuficiente desempeño y falta de compromiso de varios profesores al impartir la enseñanza.

Así lo demuestran las tablas de resultados proporcionadas por el departamento de la Coordinación de dicha secundaria, y que en esta investigación se exponen. De los 173 alumnos que egresaron en el año 2011 turno vespertino, el 83 por ciento de ellos mostraron notables deficiencias al presentar el examen único de ingreso a nivel medio superior de 2011,⁹ es decir, 156 alumnos no se quedaron en su primera opción, teniendo que inscribirse en escuelas que no fueron de su preferencia o bien se insertaron en el campo laboral.

Para respaldar lo antes mencionado se muestran tablas de datos de los estudiantes que egresaron de la EST 58, aquí se expone claramente como la mayoría de ellos fueron rechazados de su primera opción, al tratar de ingresar al nivel medio superior. Cabe mencionar que las autoridades de la escuela sabían de antemano que el resultado sería adverso para los aspirantes a nivel bachillerato, los responsables del plantel contaban con registros de exámenes de simulación que ellos aplicaban internamente en el colegio, ellos sabían que el alumno tenía notables deficiencias pues en los siete exámenes de preparación que se les aplicó durante el ciclo escolar, los escolares sacaban un estándar de 40 a 50 aciertos en dichas pruebas.

⁸ Pág. de Internet, Wikipedia, la enciclopedia libre. Emblema delegación Iztapalapa. <http://es.wikipedia.org>, 6 de febrero de 2013.

⁹ Estadísticas proporcionadas por la Coordinación de la Escuela Secundaria Técnica número 58, el 6 de septiembre de 2011.

TURNO VESPERTINO

REPORTE FINAL

3o.G

No.	NOMBRE	Examen de simulación			PROMEDIO DE 3º GRADO.	FOLIO	Resultado EXAM-I	Opción Asignada	Escuela
		1	2	3					
1	ALVAREZ SOLÓRIO BRENDA	0	52	51	8.6	150700206	54	1a.	PLANTEL 6 VICENTE GRO.
2	AMEZCUA ELIAS ZULEMA DEL CARMEN	32	31	83	7.4	150600270	38	10a.	IZTAP I ASIST DIRECTIVO
3	AZUCENO ORELLANA OSCAR DAVID	42	68	61	9	150400377	86	5a.	CECYT 5 BENITO JUAREZ G.
4	BADILLO CRUZ MARIA GUADALUPE	24	36	45	7.8	150100731	48	6a.	CETIS 6
5	BALVANERA GRESS SHARON ITZEL	54	35	62	7.5	150600677	25	<31	MENOS DE 31 ACIERTOS
6	BENITO GARCIA MARIA DEL CARMEN	0	37	56	7.8	150700673	55	CDO	CON DERECHO A OTRA OPCION
7	BOBADILLA GALVAN DIANA ALEJANDRA	84	48	69	8.9	15060028	63	10a.	PLANTEL 3 IZTACALCO
8	BRAVO GARDUÑO ADRIAN EZEQUIEL	37	38	64	8.1	150700682	41	11a.	CETIS 50
9	CAAMAL FRANCO HECTOR ADAN	37	38	44	8.6	150601468	59	6a.	CETIS 53
10	CANO LARA NAHOMI SINHA	33	48	42	8.4	150600984	45	5a.	IZTAP III INFORMATICA
11	CASAS RUIZ CINTHIA PAMELA	46	0	0	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
12	CASTILLO ESPINOZA FLAVIO CESAR	85	31	51	7.3	150300823	37	13a.	CETIS 42
13	CERVANTES FABIAN JOSE ARMANDO	32	32	32	N/T	NO TRAMITO	N/T	N/T	NO TRAMITO
14	CHIMAL QUINTERO DIEGO	36	32	42	N/T	NO TRAMITO	N/T	N/T	NO TRAMITO
15	COLIN LEON GABRIEL	25	33	36	8	150601156	65	6a.	AZTAHUACAN OPTOMETRIA
16	GOMEZ GALINDO MILDRED ALEJANDRA	35	36	27	7.9	150502710	47	CDO	CON DERECHO A OTRA OPCION
17	GUDIÑO ZUÑIGA JESSICA ARELI	125	91	0	N/T	N/T	N/T	N/T	NO TRAMITO
18	GUZMAN FRIAS GABRIEL YAIR	23	84	77	S/C	140202437	35	6a.	CETIS 42
19	HERNANDEZ SANCHEZ MARIANA DHAMAR	45	59	84	8.1	150503150	64	8a.	PLANTEL 6 VICENTE GRO.
20	HERNANDEZ VILLANUEVA YOHANA JACQUELIN	20	26	34	N/T	N/T	N/T	N/T	NO TRAMITO
21	MIRAVETTE FONSECA BRIAN ESTUARDO	33	31	58	7	150304042	36	10a.	IZTAP II CONSTRUCCION
22	MORALES AVILA DANIELA	31	45	55	7.3	150204336	74	6a.	PLANTEL 6 VICENTE GRO.
23	MORENO IMAN DANIEL ERNESTO	44	59	79	10	150304371	62	8a.	CETIS 53
24	OLVERA BARREDA MAYRA ALEJANDRA	51	25	65	6.8	140506284	31	CDO	CON DERECHO A OTRA OPCION
25	ORDAZ CUEVAS MOISES	35	46	51	9.1	150105138	78	1a.	CETIS 57
26	QUINTIN LOPEZ JORGE ANDRES	84	65	84	7.7	150105344	26	<31	MENOS DE 31 ACIERTOS
27	RAMIREZ CORTES LUIS FERNANDO	29	24	36	8.3	140606272	42	9a.	AZTAHUACAN MANT SIST ELEC
28	RAMIREZ EGUILUZ ALEJANDRA CELESTE	107	63	53	8.7	150505836	84	9a.	CECYT 11 W MASSIEU P
29	RODRIGUEZ FONTES FERNANDA GUADALUPE	23	79	54	N/T	N/T	N/T	N/T	NO TRAMITO
30	SALAZAR REYES JOSSELIN ABIGAIL	78	54	78	8	150606867	58	9a.	CETIS 53
31	SANDOVAL COLIN GUADALUPE GABRIELA	34	31	30	8.5	150206783	46	10a.	CETIS 3
32	SILVA RODRIGUEZ ABIGAIL	37	45	51	9	150106798	67	4a.	CETIS 31
33	VAZQUEZ MEDINA DIANA LAURA	31	57	41	N/T	N/T	N/T	N/T	NO TRAMITO
34	VELAZQUEZ POSADAS YAMILET ALELI	23	31	27	S/C	150507509	31	S/C	SIN CERTIFICADO
35	CERVANTES ALAVEZ JOSE CARLOS	0	0	74	N/T	N/T	N/T	N/T	NO TRAMITO

REPORTE FINAL

3o.H

No.	NOMBRE	Examen de simulación			PROMEDIO DE 3º GRADO.	FOLIO	Resultado EXAM-I	Opción Asignada	Escuela
		1	2	3					
1	ANGELES HERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	96	0	38	6.8	150100302	43	CDO	CON DERECHO A OTRA OPCION
2	BAUTISTA VACA BRAYAN SALVADOR	29	29	45	N/T	NO TRAMITO	N/T	N/T	NO TRAMITO
3	BRAVO GARDUÑO IVAN RAFAEL	0	38	68	8	150600683	28	<31	MENOS DE 31 ACIERTOS
4	CHAVEZ CONTRERAS LEA RUBI	0	61	47	N/T	NO TRAMITO	N/T	N/T	NO TRAMITO
5	CONTRERAS ORTEGA RUBEN VICTOR MANUEL	33	51	61	6.8	150600901	54	5a.	CETIS 42
6	CONTRERAS VAZQUEZ DULCE BERENICE	52	41	48	8.3	150101427	51	6a.	AZTAHUACAN CONTADURIA
7	CORTES MARTINEZ ELOISA	31	31	40	8.2	150200950	34	11a.	AZTAHUACAN OPTOMETRIA
8	CRUZ GALVAN BRUNO ANGEL	37	41	39	7.4	150101311	39	3a.	AZTAHUACAN OPTOMETRIA
9	DAMIAN PEREZ VIANEY	0	0	0	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
10	DE JESUS RIOS OSCAR FERNANDO	0	54	61	9.6	150602141	68	11a.	CETIS 11
11	ESCAMILLA HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	48	30	64	8	150101674	78	1a.	CETIS 53
12	FAJARDO JESUS ALEJANDRO	33	35	41	7.4	140401969	45	6a.	IZTAP I MAQ HERRAM
13	FIERRO HERNANDEZ CLARIBEL	0	24	51	8	150602109	41	10a.	AZTAHUACAN CONTADURIA
14	GOMEZ RODRIGUEZ CAROLINA	0	56	28	8.1	150602674	8.1	N/P	NO PRESENTO
15	GONZALEZ OLGUIN DANIELA ABIGAIL	0	45	28	8.6	150702653	62	4a.	PLANTEL 6 VICENTE GRO.
16	HERNANDEZ VALDES IRVING PAUL	35	36	52	8	150303209	46	12a.	CETIS 42
17	JUAREZ YAÑEZ IVAN EDUARDO	55	44	46	7.5	140904101	67	5a.	CETIS 31
18	MAGUEY ALANIS EDWIN	30	25	55	7.3	140604327	51	4a.	PLANTEL 6 VICENTE GRO.
19	MATEOS CADENA JUAN DANIEL	0	51	51	8.4	140504377	84	1a.	CET I WALTER CROSS BUCHANAN
20	MENDOZA ROSALES ITZAYANA KENIA	0	0	29	7.4	150704571	43	15a.	IZTAP II CONTADURIA
21	MONTES RINCON EFREN NOE	25	39	37	6.9	150604074	45	CDO	CON DERECHO A OTRA OPCION
22	MORALES MARTINEZ JAZMIN	32	36	63	8.8	150504093	52	6a.	PLANTEL 6 VICENTE GRO.
23	MORALES VAZQUEZ DIANA STEPHANIE	38	38	62	9	150104033	65	9a.	CETIS 153
24	MORENO GARCIA EDUARDO NOE	30	33	0	0	NO TRAMITO	N/T	N/T	NO TRAMITO
25	NAVARRO AYALA JUAN ANGEL	0	33	39	7.3	150305430	51	8a.	PLANTEL 6 VICENTE GRO.
26	RESENDIZ BLASO ERICK RUBEN	0	39	40	S/C	150806373	49	S/C	SIN CERTIFICADO
27	RODRIGUEZ GUZMAN LUIS ANGEL	38	48	56	8	140206334	86	2a.	CCH ORIENTE
28	RODRIGUEZ RINCON YESENIA PAOLA	0	40	32	7.6	150606404	N/P	N/P	NO PRESENTO
29	ROMERO VAZQUEZ MARIA FERNANDA	0	33	51	7.6	159906358	30	<31	MENOS DE 31 ACIERTOS
30	SAMANO REYES ABRIL	41	48	63	8.1	140407480	71	6a.	CETIS 53
31	SANCHEZ SANTOS NESTOR ALFONSO	28	31	51	8.7	150306691	72	10a.	V CARRANZA I MANT SIST ELEC.
32	SANCHEZ TAPIA EDUARDO URIEL	39	24	25	7.3	150106689	54	2a.	AZTAHUACAN MANT SIST ELEC
33	TORRES VARGAS DIANA ELIZABETH	53	54	65	9.1	150306508	109	1a.	ENP 9 PEDRO DE ALBA
34	VILLAVICENCIO ALBOR AIMME	0	0	0	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA

REPORTE FINAL

3o.I									
No.	NOMBRE	Examen de simulación			PROMEDIO DE 3º GRADO.	FOLIO	Resultado EXANI-II	Opción Asignada	Escuela
		1	2	3					
1	ALCANTARA RAMIREZ PEDRO ANTONIO	31	29	58	7.9	150600156	42	CDO	CON DERECHO A OTRA OPCION
2	ANAYA HERNANDEZ LUIS MARIO	31	43	50	8.6	150100035	59	9a.	CETIS 50
3	ARMENDARIZ ESCAMILLA MONSERRAT	0	22	0	7	150600696	N/P	N/P	NO PRESENTO
4	CASTILLO ORTEGA JESUS	79	37	53	S/C	140801413	S/C	S/C	SIN CERTIFICADO
5	CERVANTES SOLANO DIANA LAURA	40	68	80	9.7	150701462	78	17a.	CETIS 2
6	DE LA PAZ RAMIREZ CARLOS	34	30	40	8.2	150101856	46	8a.	CETIS 42
7	DEL ROSARIO HERNANDEZ ANA MONSERRAT	33	41	61	9.1	150601804	84	8a.	CECYT 11 W MASSIEU P
8	ESPINAL MARTINEZ JAZMIN	38	34	73	8.9	149901923	36	2a.	IZTACALCO I ASIST DIRECTIVO
9	ESPINOSA CORREA OSCAR DAVID	38	40	30	8.5	150601793	58	6a.	PLANTEL 6 VICENTE GRO.
10	FLORENTINO GONZALEZ CARLOS	104	24	45	7.1	150601994	31	2a.	IZTAP I ELECTRIC INDUS
11	GARCIA CALDERON NADIA ESTEFANI	55	63	64	9.8	150102619	70	10a.	IZTAP III INFORMATICA
12	GAYTAN CORTÉZ EDUARDO	38	33	25	8.1	150202860	44	5a.	IZTAP V CONTADURIA
13	GONZALEZ GONZALEZ VIDA DESIREE	37	22	31	6.9	150302227	41	4a.	IZTAP I ASIST DIRECTIVO
14	GONZALEZ MORA CARLOS ALBERTO	31	52	54	7	150802495	48	8a.	CETIS 53
15	GONZALEZ SOLACHE YOALI	51	55	46	9.7	150802568	83	8a.	CECYT 2 M BERNARD P
16	HERNANDEZ CASTELAN EDWIN	40	46	64	9.1	150203239	51	5a.	AZTAHUACAN MANT SIST ELEC
17	HERNANDEZ RIOS SERGIO	26	0	36	7.2	150203017	37	2a.	AZTAHUACAN OPTOMETRIA
18	INFANTE PEREZ MIGUEL ANGEL	24	23	45	7.2	150603158	62	6a.	CETIS 1
19	JAIMES FLORES JUANA JESSICA	38	26	59	N/T	N/T	N/T	N/T	NO TRAMITO
20	JIMENEZ CHELA CARLOS EDUARDO	73	0	36	6.9	150503604	30	<31	MENOS DE 31 ACIERTOS
21	LEON GARCIA DENISS BELEM	34	0	43	7.6	150303653	41	4a.	CETIS 6
22	MALDONADO MORENO MAURICIO	0	0	40	7.4	150104282	80	8a.	PLANTEL 20 DEL VALLE
23	MARTINEZ FERNANDEZ JOBANI GESAEI	42	32	70	8	150304069	50	9a.	IXTAPALUCA INFORMATICA
24	MARTINEZ GONZALEZ CYNTHIA BERENICE	27	21	54	N/T	N/T	N/T	N/T	NO TRAMITO
25	MARTINEZ LUJANO MICHELLE JOSSELINE	0	0	0	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
26	MENDEZ PEREZ MILTON	42	42	28	6.8	150504706	55	6a.	CETIS 31
27	MIRANDA FLORES FRANCISCO JAVIER	86	21	31	6.8	150204588	47	2a.	IZTAP V MANT EQUIPO COMPU
28	PANTOJA CHAPARRO YESSICA ARLETTE	32	36	60	6.9	159906215	39	CDO	CON DERECHO A OTRA OPCION
29	RAMIREZ MENDEZ GABRIEL ALEJANDRO	0	0	0	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
30	RIVERA VALLE NELCY	34	59	76	8.4	140806192	61	7a.	PLANTEL 6 VICENTE GRO.
31	RODRIGUEZ REYES YADIRA GUADALUPE	39	28	41	8	140406509	38	CDO	CON DERECHO A OTRA OPCION
32	SALAS PALAFORX LUIS ANGEL	102	0	55	7.9	150706893	69	1a.	IZTAP I CONTROL CALIDAD
33	SOTERO GOMEZ BRYAN ALEJANDRO	36	36	53	8.7	140607145	68	4a.	CETIS 153
34	VAZQUEZ ZARATE KENYA ALEJANRA	0	0	27	8.1	150307532	45	7a.	AZTAHUACAN CONTADURIA
35	ZAMORA MIRAMONTES DAVID ULISES	56	0	71	N/T	N/T	N/T	N/T	NO TRAMITO

REPORTE FINAL

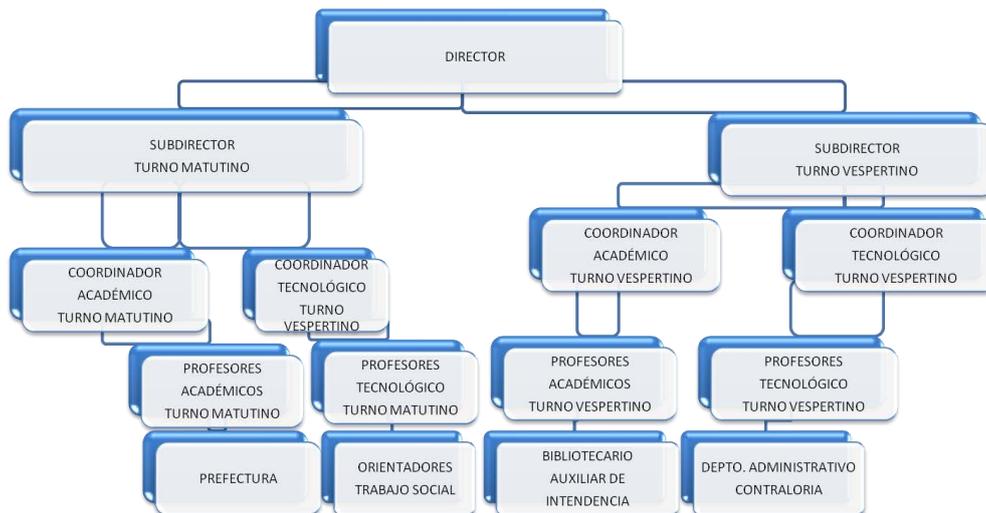
3o.J									
No.	NOMBRE	Examen de simulación			PROMEDIO DE 3º GRADO.	FOLIO	Resultado EXANI-II	Opción Asignada	Escuela
		1	2	3					
1	ALPIZAR ROMERO VIVIANA	43	31	49	9.5	150400401	58	CDO	CON DERECHO A OTRA OPCION
2	AVILA GUTIERREZ MARIA FERNANDA	89	0	36	N/T	NO TRAMITO	N/T	N/T	NO TRAMITO
3	BENTACOUR RUBI DONOVAN CRISTOFER	33	46	42	9	150400736	63	7a.	PLANTEL 3 IZTACALCO
4	BLANCAS NUÑEZ YAIR EDUARDO	37	0	0	9	150401529	CDO	CDO	CON DERECHO A OTRA OPCION
5	CANTERO CABALLERO ALEXIS	0	0	38	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
6	CORTES SANCHEZ MELISSA	38	33	39	8.7	150700952	37	CDO	CON DERECHO A OTRA OPCION
7	CRUZ GARCIA DOMINIT KASANDRA	0	0	31	8.8	150601258	58	10a.	CETIS 168
8	ESPINOSA RUIZ CESAR	35	27	56	7.2	150701715	41	CDO	CON DERECHO A OTRA OPCION
9	FERNANDEZ FLORES JOSE DE JESUS	24	29	24	N/T	NO TRAMITO	N/T	N/T	NO TRAMITO
10	GARCIA GUANEROS HECTOR	48	45	60	8.5	150202235	63	10a.	CETIS 153
11	GONZALEZ LUNA CARLOS ALAN	36	33	27	7.9	150102247	60	CDO	CON DERECHO A OTRA OPCION
12	HERNANDEZ APAEZ JUAN DANIEL	51	0	69	S/C	150603121	28	S/C	SIN CERTIFICADO
13	HERNANDEZ CASTILLO BRENDA	42	45	48	9.2	150203055	N/P	N/P	NO PRESENTO
14	HURTADO UGLAS MISAEL SADUJ	0	0	0	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
15	INFANTE PEREZ OSIRIS BETHZAYRA	33	49	67	N/T	NO TRAMITO	N/T	N/T	NO TRAMITO
16	LOZADA VARGAS MIGUEL ANGEL	31	0	0	N/T	NO TRAMITO	N/T	N/T	NO TRAMITO
17	MACIEL RAMOS ANDREA GEORGINA	29	34	65	8.2	150204782	53	6a.	PLANTEL 6 VICENTE GRO.
18	MARTINEZ MORENO ALLISON MIRELLE	29	30	38	9	150604463	57	4a.	PLANTEL 6 VICENTE GRO.
19	MOLINA MONDRAGON JESSICA JANETH	50	40	46	9.3	150604450	48	11a.	IZTAP V INFORMATICA
20	MORALES HERNANDEZ MONICA FABIOLA	34	0	68	9.3	150504101	53	11a.	AZTAHUACAN OPTOMETRIA
21	ORGAZ GONZALEZ GYORGY JOHANN	27	34	24	N/T	NO TRAMITO	N/T	N/T	NO TRAMITO
22	ORTEGA SALAS CARLOS ALBERTO	114	0	0	7.9	140605405	30	<31	MENOS DE 31 ACIERTOS
23	PEREZ ALVARADO ARTURO	45	0	37	N/T	NO TRAMITO	N/T	N/T	NO TRAMITO
24	PIO REYES JOSUE URIEL	29	0	28	6.7	140805717	30	<31	MENOS DE 31 ACIERTOS
25	PIÑA GARCIA DARA DENISSE	32	38	39	N/T	NO TRAMITO	N/T	N/T	NO TRAMITO
26	RAMIREZ VILLALOBOS SERGIO JAIR	0	32	30	7.1	150306318	33	CDO	CON DERECHO A OTRA OPCION
27	RIVERA CORONA URIEL	25	28	40	7.2	140306223	61	4a.	CETIS 57
28	RIVERA ROSALES ROBERTO ANTONIO	35	0	0	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA
29	ROMERO DAMIAN SERGIO ALEJANDRO	41	55	31	N/T	NO TRAMITO	N/T	N/T	NO TRAMITO
30	URZUA GARCIA DAVID MISSAEL	56	30	29	7.2	150107522	N/P	N/P	NO PRESENTO
31	VILLAFUERTE GARCIA RAUL	18	80	52	N/T	NO TRAMITO	N/T	N/T	NO TRAMITO
32	SALAS HERNANDEZ ESTEFANY	83	0	59	7.8	150208859	34	CDO	CON DERECHO A OTRA OPCION
33	MEJIA VARGAS ALFREDO	0	0	61	N/T	NO TRAMITO	N/T	N/T	NO TRAMITO
34	SONI TORRES EDGAR GERMAN	42	25	37	S/C	150706932	33	S/C	SIN CERTIFICADO
35	PEDRAZA AGUILAR MARINA	0	38	26	N/T	NO TRAMITO	N/T	N/T	NO TRAMITO
36	GARCIA FERNANDEZ GUSTAVO	43	0	30	7.1	159902769	30	<31	MENOS DE 31 ACIERTOS

3o.K

No.	NOMBRE	Examen de simulación			PROMEDIO DE 3º GRADO.	FOLIO	Resultado EXANI-II	Opción Asignada	Escuela
		1	2	3					
1	AGUILAR TRINIDAD CESAR EDUARDO	24	65	35	8.1	140400235	64	6a.	AZTAHUACAN MANT SIST ELECT
2	ALMANZA LOPEZ EVA ISABEL	0	0	37	8.6	150100475	58	3a.	PLANTEL 6 VICENTE GRO.
3	ALVARADO REYES PEDRO DAVID	0	28	32	8	159900402	46	CDO	CON DERECHO A OTRA OPCION
4	AYALA MILLAN EMMANUEL ALEJANDRO	23	44	38	S/C	140100336	30	<31	MENOS DE 31 ACIERTOS
5	BERNAL GUZMAN ABNER ALEXIS	0	34	39	8.2	150100784	28	<31	MENOS DE 31 ACIERTOS
6	BRIONES ZEPEDA CECILIA HAIDE	0	45	44	8.6	150700706	54	4a.	PLANTEL 6 VICENTE GRO.
7	BUENDIA PEREZ MARIA DE JESUS	43	31	34	8.3	150400700	53	1a.	CETIS 53
8	CABALLERO TORRES DANIEL JOBANI	30	41	59	N/T	NO TRAMITO	N/T	N/T	NO TRAMITO
9	CASTAÑEDA PLATA JAESON YAFTE	0	0	42	8.8	150501236	65	CDO	CON DERECHO A OTRA OPCION
10	CASTILLO ROJAS ALEJANDRA DEYANIRA	46	34	34	8.5	150401255	51	6a.	PLANTEL 6 VICENTE GRO.
11	CELIS SANTANA JONATHAN	43	56	63	9.6	140301010	64	4a.	PREP OFICIAL No. 86
12	CRISANTO BARRAGAN KAREN DENISSE	123	45	24	7.8	150201341	59	CDO	CON DERECHO A OTRA OPCION
13	CUICA GOMEZ CESAR	28	0	26	N/T	NO TRAMITO	N/T	N/T	NO TRAMITO
14	DIMAS TOSQUI JORGE MANUEL	0	26	0	7.7	150301996	54	2a.	CETIS 53
15	GALLARDO HERNANDEZ LESLY PAOLA	30	43	24	8.1	159902747	45	3a.	CETIS 42
16	GARCIA FLORES EMMANUEL SALVADOR	0	0	0	N/T	NO TRAMITO	N/T	N/T	NO TRAMITO
17	HERNANDEZ CERON KARLA FERNANDA	68	54	19	7.6	150103306	58	4a.	IZTAP III ASIST DIRECTIVO
18	MONROY SERRANO BENJAMIN	0	56	0	7.5	150604901	90	1a.	PLANTEL 6 VICENTE GRO.
19	MONTAÑO RODRIGUEZ ALEXIS	32	38	44	7.1	140304758	42	9a.	XOCHIM CONSTRUCCION
20	MORALES MENDEZ ANDRETTI	0	0	30	6.5	150604416	59	2a.	CETIS 49
21	ORTEGA LOPEZ MOISES	36	48	42	7.7	N/P	N/P	N/P	NO PRESENTE
22	RAMIREZ LUNA DIANA LAURA	34	36	38	9.2	140606507	35	CDO	CON DERECHO A OTRA OPCION
23	RAMIREZ MALDONADO OSCAR	38	29	28	7	150305812	66	5a.	PLANTEL 6 VICENTE GRO.
24	REYES VAZQUEZ CYNTHIA GENOVEVA	29	29	39	8	150506232	42	3a.	AZTAHUACAN OPTOMETRIA
25	RUIZ GALINDO MIGUEL ANGEL	27	35	44	7.5	150305819	44	4a.	CETIS 50
26	SALDAÑA MENDOZA CRISTHIAN JOVANY	28	32	32	7.4	150206839	51	1a.	PLANTEL 6 VICENTE GRO.
27	SANDOVAL DAVILA JENNIFER ADRIANA	0	0	47	7.3	140997363	75	7a.	PLANTEL 3 IZTACALCO
28	SEGOVIA HERNANDEZ ERIC	52	35	37	8.6	150306726	32	5a.	CETIS 6
29	SILVA ROLDAN DIEGO ISAAC	37	36	85	S/C	150507016	29	<31	MENOS DE 31 ACIERTOS
30	TORRES NOYOLA CESAR	0	41	61	7	150307123	53	9a.	PLANTEL 6 VICENTE GRO.
31	TRUJILLO LOPEZ DALIA GUADALUPE	40	33	32	8.5	150206984	42	5a.	AZTAHUACAN OPTOMETRIA
32	VARGAS SANTAMARIA MONICA	0	20	0	7.4	150507669	27	<31	MENOS DE 31 ACIERTOS
33	VARGAS SEVERO VICTOR MANUEL	0	0	0	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA	BAJA

Las estadísticas y tablas presentadas demuestran que sólo el diecisiete por ciento de los alumnos egresados del turno vespertino de la EST58, “Licenciado Agustín Yáñez” consiguió quedarse en su primera opción, quedando el ochenta y tres por ciento de ellos en diferentes planteles que no fueron de su elección. Por tal razón, el presente trabajo se encargó de deslindar responsabilidades tanto en al área educativa, social, personal docente y directivo, así como en el aprovechamiento de los estudiantes, ya que dentro de unos años ellos buscarán insertarse al campo laboral. La pregunta es ¿Con estos resultados, los alumnos estarán bien instruidos académicamente para contribuir con el giro que el país necesita? Para saber cómo trabaja dicha escuela se muestra su organigrama y la información general de todo el personal, así como de los servicios con los que cuenta el plantel, la información es la siguiente:

Organigrama de la Escuela Secundaria Técnica número 58. “Licenciado Agustín Yáñez”.¹⁰



¹⁰ Organigrama proporcionado el 3 de junio de 2010 por la Subdirectora, Alicia Ochoa Berrospe, de la EST No. 58.

Nombre: Secundaria Técnica No. 58 "Licenciado Agustín Yáñez"¹¹

Clave: 09DST0058Z

Domicilio: Luis N. Morones s/n U.H. Vicente Guerrero, Delegación, Iztapalapa, C.P. 09200

Turno: Vespertino (mixto)

Contexto: Urbano medio bajo

Personal de la escuela:

Total de grupos	15
Población de alumnos	620
Personal que labora	47

Cargos del personal en el plantel

Director	1
Subdirector	1
Coordinadores	2
Profesores frente a grupo	28
Prefectos y encargada	6
Personal administrativo y de servicios	9

Instalaciones del centro educativo

La escuela cuenta con:	Si	No
Salones	X	
Talleres	X	
Laboratorio de ciencias	X	
Auditorio	X	
Biblioteca	X	
Centro de cómputo	X	
Áreas deportivas	X	
Oficinas	X	
Cooperativa	X	
Consultorio médico	X	
Médico o enfermera		X
Psicólogo		X
Trabajadora social	X	

¹¹ Información ofrecida el de junio de 2010 por la Licenciada, Alicia Ochoa Berrospe, subdirectora del plantel.

Lo anterior fue investigado y constatado en la Escuela Secundaria Técnica número 58, “Licenciado Agustín Yáñez”, turno vespertino, las entrevistas y declaraciones expuestas por alumnos, padres de familia, docentes y autoridades fueron de suma importancia para tener un registro estadístico confiable, que a su vez sirvió para la realización del presente reportaje, sobre todo el contexto social y la observación del proceso escolar fue de vital importancia para contar con mayores elementos y así obtener las evidencias necesarias para analizar, enriquecer, cuestionar y esclarecer datos e ideas sobre el deficiente sistema educativo que impera en México; aprendiendo con ello a no perder de vista los detalles mínimos que afectan el desarrollo intelectual y autoestima del estudiante al verse rechazado de un nivel educativo posterior al básico.

Con las problemáticas expuestas, es importante que el Gobierno Federal y los estados pongan más atención en el tema educativo, sin duda es necesario destinar más recursos para infraestructura, becas, actualización docente y programas sociales que ayuden al desempeño de los alumnos, con ello se logrará abatir el atraso educativo y deserción escolar que año con año lacera la autoestima de los jóvenes. En la actualidad hay poco más de 32 millones de personas que están con algún atraso educativo,¹² por ello es necesario crear nuevos proyectos que ayuden al estudiante a mejorar su desempeño académico y con ello erradicar el problema educativo en México, es necesario señalar también que al no poner atención a esta interrogante el país está destinado al rezago en todos sus niveles: económico, cultural, social etc.

Brecha educativa, cada vez más distante

Para el investigador de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Pedro Flores Crespo, señaló “la brecha educativa en México se ha ido cerrando ligeramente, pues se tienen avances positivos e importantes, en términos de alfabetización, se ha logrado tener la cobertura en los tres niveles básicos: preescolar, primaria y secundaria. Es importante destacar la gran labor que hace la Secretaría de Educación Pública (SEP) en dotar a los alumnos de nivel básico con libros de texto gratuitos”.

“No basta con abrir más escuelas, equiparlas con equipos de cómputo y tecnología, ahora se tiene que pensar y poner más énfasis en la calidad educativa, entendida como una educación la cual promueva, fomente las habilidades, capacidades y destrezas de los estudiantes. Es cierto que se logró tener la cobertura en educación básica, pero en el nivel medio superior no se está haciendo, sabemos que en una sociedad tan compleja, moderna y globalizada como la nuestra es necesario que el país esté preparado para las nuevas demandas que el mundo requiere”, enfatizó Flores Crespo.

Respecto al tema educativo el académico comentó que en México aún quedan muchas interrogantes sobre todo en nivel bachillerato, pues muchos de los alumnos que egresan de secundaria no cuentan con una oferta educativa idónea que ayude a continuar sus estudios, es ésta una de las limitantes que impide al joven que se desarrolle y por ende el país no tenga un progreso, sin duda son ellos quienes hacen que una nación crezca.

Para dar mayor inclusión a los jóvenes que terminan su educación básica. El 16 de febrero de 1996, nueve instituciones públicas de educación media superior del país firmaron un convenio de colaboración en el que establecieron que el concurso de admisión al nivel

¹² Pedro Flores Crespo, Doctor en Ciencias Políticas, Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro.

bachillerato sería mediante un examen único de ingreso. Con ello se lograría dar certidumbre y transparencia de los lugares que se otorgan, así como evitar que las familias tengan un gasto mayor al inscribir al aspirante en diferentes instituciones públicas. Las instituciones son:¹³

	Colegio de Bachilleres (COLBACH)	20 planteles Z.M.
	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	27 planteles D.F.
	Dirección General del Bachillerato (DGB) Centros de Estudios de Bachillerato (CEB)	2 planteles D.F.
	Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA) Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA)	1 plantel Z.M.
	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS)	1 plantel Z.M. 50 planteles Z.M.
	Instituto Politécnico Nacional (IPN) Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT) Centros de Estudios Tecnológicos (CET) (CECYT Edo. Méx.)	14 planteles Z.M. 1 plantel
	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México (SE) Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior Colegio de Educación Profesional Técnica del Edo. Méx. (CONALEP) Centro de Bachillerato Tecnológico (CBT) Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM) Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Edo. Méx (CECYTEM) Preparatorias Oficiales y Anexas a Escuelas Normales Centro de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD)	30 planteles Z.M. 27 planteles Z.M. 18 planteles Z.M. 20 planteles Z.M. 103 planteles Z.M. 1 plantel Z.M.
	Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) Preparatoria Texcoco	1 plantel Z.M.
	Universidad Autónoma de México (UNAM) Escuela Nacional Preparatoria (ENP) Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH)	9 planteles Z.M. 5 planteles Z.M.

Los aspirantes a concursar por un lugar en el sistema de educación media superior cuentan con planteles en la zona metropolitana y en los 22 municipios conurbados del estado de México estos son:¹⁴

MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO QUE, JUNTO CON EL DISTRITO FEDERAL, CONFORMAN LA ZONA METROPOLITANA PARA EFECTOS DEL CONCURSO DE INGRESO A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.			
·Acolman	·Chicoloapan	·Naucalpan de Juárez	·Texcoco
·Atizapán de Zaragoza	·Chimalhuacán	·Nezahualcóyotl	·Tlalnepantla
·Coacalco	·Ecatepec de Morelos	·Nicolás Romero	·Tultepec
·Cuautitlán	·Huixquilucan	·Tecámac	·Tultitlán
·Cuautitlán Izcalli	·Ixtapaluca	·Tepotzotlán	·Valle de Chalco Solidaridad
·Chalco	·La Paz		

¹³ Página de Internet, COMIPEMS, <http://www.comipems.org.mx>, 16 de febrero de 1996.

¹⁴ *Ibidem*.

Así se integró la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) y se convocó a un concurso de carácter anual que modificó los procedimientos tradicionalmente utilizados por cada una de las instituciones, para la selección de los estudiantes de nuevo ingreso. A más de una década y media de su creación, esta institución muestra las siguientes cifras de aspirantes registrados en cada año del concurso.¹⁵

EDICIÓN DEL CONCURSO	ASPIRANTES REGISTRADOS
1996	262,314
1997	238,956
1998	244,068
1999	247,691
2000	237,656
2001	245,823
2002	261,702
2003	276,490
2004	280,655
2005	287,886
2006	298,291
2007	296,778
2008	303,224
2009	317,603
2010	315,848
2011	310,016
2012	307,023
2013	310,160
2014	309,245

Por lo anterior, el órgano de gobierno cuenta con un Comité Directivo, integrado por los titulares de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF), Secretaría de Educación del Estado de México (SE), COLBACH, CONALEP, DGB, DGETI, DGETA, IPN, UNAM y UAEM. El grupo de trabajo es coordinado por el Subsecretario de Educación Media Superior y es el responsable de establecer los criterios, lineamientos y normas generales del Concurso de Ingreso.

El Comité Técnico está integrado por representantes de todas las instituciones que la conforman y éste, a su vez, es coordinado técnicamente por el Director General de la Dirección General de Evaluación de Políticas de la SEP, el grupo de trabajo se constituyó con el propósito de resolver los aspectos de logística, de procedimiento, capacitación y diseño del concurso de selección, también la junta creó un Subcomité de Informática para apoyar las etapas de pre-registro y registro de aspirantes y con ello dar certidumbre durante el proceso.

¹⁵ Registro de aspirantes que publica cada año la página oficial de la COMIPEMS, <http://www.comipems.org.mx>

El Vocero Oficial es designado por el Comité Directivo y su función es dar a conocer a la sociedad los resultados arrojados del examen, así como la información que enuncie sobre el concurso de ingreso.

Este esfuerzo se hace para garantizar la imparcialidad del concurso, la COMIPEMS, a través de un acuerdo, encomendó al Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) la elaboración y calificación del examen que se utiliza en el concurso, al demostrar la calidad técnica, sus instrumentos de medición y su experiencia adquirida en concursos de ingreso efectuados en diversas entidades federativas de la República Mexicana lo respaldan como una institución seria y confiable.

Con la creación de la COMIPEMS, el Gobierno Federal pretende atender una parte del sector educativo (bachillerato). Durante las conferencias el vocero de la Comisión Metropolitana de Instituciones de Educación Media Superior, Javier Olmedo Badía, dijo en los medios de comunicación nacional que “todos los aspirantes que realicen el examen único de ingreso a nivel medio superior tendrán un lugar dentro de las nueve instituciones que integran el organismo”.

El hecho es que muchos jóvenes egresados de secundaria que realizaron dicho examen de bachillerato fueron rechazados de sus primeras opciones, mandándolos a planteles educativos que están muy lejanos de sus domicilios, en turnos desfavorables y en escuelas que no son las que ellos o ellas deseaban para seguir estudiando.

El presente reportaje contiene entrevistas de ex alumnos de la EST 58, que se quedaron sin escuela o bien fueron enviados a planteles de baja demanda y en turnos vespertinos, asimismo se presentan estadísticas que fueron proporcionadas directamente por la Coordinación Académica de dicho plantel, éstas demuestran que son pocos los estudiantes que son admitidos en su primera opción. Alrededor de 173 alumnos que egresaron del año 2011 turno vespertino, solamente el 10 por ciento de ellos fueron aceptados en su primera opción (Preparatoria, Colegio de Ciencias y Humanidades, CECYT y Bachilleres), los demás fueron designados a diferentes escuelas, cabe señalar que este es un patrón recurrente en el turno vespertino de la EST 58.



Alumnos y padres de familia manifestándose por la falta de espacios en el nivel medio superior.

Hoy día miles de aspirantes egresados de educación básica, quienes efectuaron dicho examen están en desacuerdo con la forma de asignación de la escuela, “es verdad que tenemos un lugar, pero a donde nos mandan está muy lejos de nuestra casa y en instituciones que no son las que nosotros elegimos para seguir estudiando, es como si nos dejaran fuera, quien va estar aguantando un traslado de dos horas de ida y dos de venida, en turnos vespertinos, están jugando con nuestra integridad física y preparación académica”, así lo dijo la ex alumna de la Secundaria Técnica 58, Guadalupe Rodríguez Reyes.¹⁶

Es innegable que el sistema educativo en el país se encuentra frente a un reto muy grande e importante de cobertura a nivel medio superior, tuvieron que pasar más de 80 años para erradicar el problema en educación básica, pero ahora la dificultad se tiene en bachillerato. Es

¹⁶ Periódico *El Universal*, martes 31 de julio de 2012, sección “Nación”, foto: Miguel Espinoza.

cierto también que hay un compromiso constitucional con la educación en términos económicos y que además es cuantioso el gasto que se hace en este rubro, es indudable que se tiene que mejorar la infraestructura de las escuelas, actualizar al docente y crear nuevos contenidos educativos que ayuden al estudiante a ser más competitivo.

El Doctor en Ciencias Políticas Pedro Flores Crespo cuestiona la forma en que deberían darle acceso a todos los graduados de secundaria: ¿Todos estos alumnos deben tener acceso a las mejores escuelas de nivel medio superior? Refiere que todos estos egresados que no obtienen un lugar no es que se les discrimine, solo que hay normas y parámetros dentro del examen. La pregunta sería ¿Deberíamos darle a todos la entrada al siguiente nivel académico? Esta es una pregunta que implica un debate fuerte sobre equidad y justicia social y sobre los méritos que hace cada alumno por tener una opción educativa que sea mejor ¿Tendríamos que dejar pasar a la gente que es mediocre académicamente? ¿Realmente queremos eso? Si se pretende que la nación crezca en diferentes ramas ¿Éste es el método?

Es importante puntualizar que no toda la responsabilidad recae en la COMIPEMS al no tener la capacidad necesaria para tanta demanda de aspirantes, pues ésta, oferta los lugares disponibles en las escuelas públicas y que están destinadas para los mejores puntajes. Es innegable que este compromiso debería asumirlo el Gobierno Federal, es él quien debería ocuparse de las necesidades educativas del país. La pregunta sería ¿Y los alumnos que salen con bajo puntaje se les tiene que segregar mandándolos a escuelas de mala calidad? Es indudable que falta mucho por hacer para que el alumnado cuente con buena enseñanza educativa y una infraestructura que ayude a erradicar la cobertura del nivel medio superior, enfatizó Flores Crespo.

La Coordinadora de la Escuela Secundaria Técnica 58, turno matutino, Elsa Rojas Uribe, comentó “la mayoría de los alumnos que egresan de la secundaria y que presentan el examen único de la COMIPEMS no cuentan con las bases de enseñanza necesarias, se entendería que todos los estudiantes de nivel básico deberían tenerlos mismos conocimientos y competir por un lugar, es decir, la Reforma Educativa que está vigente se entiende que es para todo el país, esta cuenta con aceptables contenidos educativos el cual ayuda a los jóvenes a tener un manejo admisible de conocimientos y una buena habilidad de competencia frente a una problemática, creo que el problema radica en el docente, es él quien tiene la responsabilidad de proporcionar los contenidos a los alumnos y éstos los apliquen de la mejor manera posible”.

Por lo anterior, es imperioso señalar que no toda la culpa es del sistema educativo en México ni a los contenidos pedagógicos, sin duda, esta problemática reside también en el mal desempeño de la gran parte de los profesores que están frente a grupo, son ellos quienes están faltos de compromiso y una adecuada preparación formativa para una enseñanza eficaz y responsable hacia los alumnos.

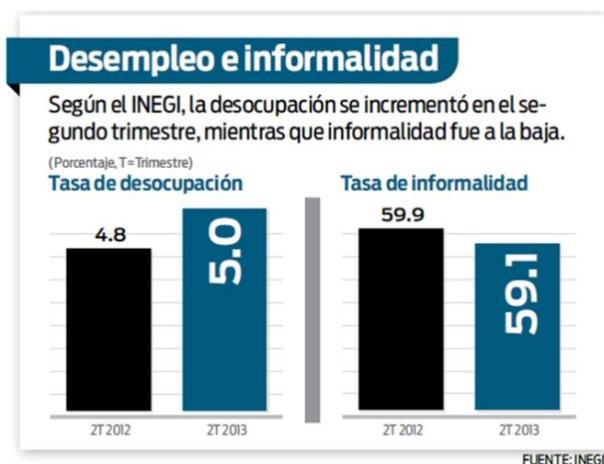
En México, la calidad educativa constituye el centro de atención para las instancias oficiales correspondientes, pese a que el proceso de enseñanza-aprendizaje que a diario involucra a una mejor población en edad de asistir a los planteles educativos, no concuerda del todo con un creciente nivel cultural; entendido éste como la adquisición de conocimientos en las diferentes ciencias y la optimización de las habilidades básicas requeridas por el alumnado: como leer con mayor frecuencia y con una mejor comprensión, realizar adecuadamente las operaciones aritméticas esenciales como sumar, restar, dividir y multiplicar.

En este sentido, se podría pensar que con la base de docentes poco comprometidos de nivel básico que genera el sistema educativo en México, aunado a la certidumbre y consentimiento laboral que se les ofrece, se vuelva una realidad el mejoramiento de la calidad educativa en la enseñanza escolarizada en el país.

Por tal razón, es importante conocer cómo se desempeñan los docentes dentro de las instituciones del saber, el rendimiento que tienen y, por supuesto, la manera de evaluar a los alumnos, los parámetros se toman de la siguiente manera. Para empezar el docente cuenta con certidumbre laboral inamovible ya que si su plaza es clave 10 el trabajo es suyo y nadie se lo quita, aún cuando el profesor no enseñe bien, falte mucho, llegue tarde casi siempre a sus clases, no entregue a tiempo su planeación etc. Desafortunadamente no hay ninguna sanción para el mentor de la educación que tiene en sus manos la gran responsabilidad de enseñar. Por ello, en 2013 el jefe del ejecutivo Enrique Peña Nieto decretó la Reforma Educativa, la cual abrió los candados que por décadas no habían permitido el avance educativo del país.

Es importante mencionar que a un año de haberse publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) la Reforma Educativa, los cambios que pretende dicha ley distan muy lejos de hacerse realidad, a los docentes de la EST 58 turno vespertino se les sigue olvidando las sanciones, es decir, se les ve poco comprometidos con la educación, continúan faltando, maquillan cifras, llegan tarde al plantel y a los salones de clases etc. La pregunta es ¿Hasta cuándo se aplicarán los acuerdos de dicha Reforma Educativa? Se puede traducir que si en ese plantel se permite eso, entonces en las demás escuelas del país pasa lo mismo.

Hoy día el docente carece de compromiso con la educación, más bien está ahí porque no encuentra una fuente de empleo que ayude a subsanar sus gastos personales y familiares, así lo muestran las estadísticas de desempleo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El mismo sistema orilla a las personas a insertarse en la docencia y en la mayoría de los casos no cuentan con una nivelación pedagógica adecuada para brindarle a los alumnos clases de calidad. Los profesores que están a cargo de la educación básica en el país carecen de un perfil idóneo para desarrollar su trabajo.



Estadísticas del INEGI, desocupación del 1ro y 2do trimestre de 2013.

Estadísticas del INEGI revela que hay poco más de 6 millones de personas que perciben menos de un salario mínimo, ganando al mes alrededor de 3 mil 800 pesos, otro sector de la población perciben 4 mil 600 mensualmente, y 10 millones de ciudadanos más obtienen casi los 6 mil al mes. Esta es una clara radiografía de cómo se encuentra el sistema laboral en el país, de ahí la preocupación de los mexicanos por encontrar un mejor empleo y, por supuesto que sea mejor remunerado.¹⁷

¹⁷ Pág. de Internet, <http://www.dineroenimagen.com>, 18 junio de 2013

Ante este escenario, el Órgano de Evaluación Independiente con Carácter Federalista realiza un Concurso Nacional de Asignación de Plazas Docentes, desde hace cinco años, se ofertan poco más de 30 mil plazas docentes cada año, lo anterior se realiza con el fin de que la gente que esta titulada e interesada en la docencia presente un examen de oposición, de aprobarlo el aspirante a docente pueda ocupar un lugar dentro del sistema educativo nacional.

Muchos de esos candidatos llevan tiempo sin contar con una fuente de empleo estable y buscan con el examen tener una certidumbre laboral tanto para él como para su familia, lamentablemente dichos aspirantes no cuentan con una Pedagogía o Licenciatura en Educación, ahí, se presentan diferentes solicitantes con distintos perfiles sin importar si son aptos para la docencia, o si poseen la vocación para desarrollar un puesto de suma importancia como lo es la educación, a muchos de los aspirantes sólo les importa contar con una fuente de empleo.

Sin duda, el sistema mexicano está ante un reto importante de contar con buenos profesores. Para argumentar la información se pone como referencia el documental del comunicador Carlos Loret de Mola, él aborda el tema educativo y pone en tela de juicio la labor que tienen los docentes hacia los alumnos, entre las preguntas que realiza durante su filme destacan las siguientes: ¿Quién cuestiona el desempeño del maestro? ¿Cómo saber si enseñan bien?

Uno de los datos que revela el documental es que a los alumnos de educación básica se les aplica un sin número de exámenes, mientras que a los profesores durante todo el año nunca se les realiza ni un sólo examen, ¿A ellos, cómo se les evalúa? En junio de 2012 se les aplicó a los docentes de primaria el examen universal el cual pretende evaluar el nivel de conocimientos que los mentores tienen frente a grupo, estamos a más de dos años desde que se les aplicó dicha prueba y a la fecha no se saben los resultados, ¿Acaso habrá sido por intereses políticos y por los periodos electorales pasados? ¿Serán estas acciones las que frenan las políticas educativas que el país requiere?

Es necesario buscar alternativas nuevas como estructuras académicas. Esto se puede lograr mediante una actualización continua del profesor, por medio de un sistema nacional de evaluación y certificación de conocimientos de los docentes y que éstos sean regulados verdaderamente por personas capacitadas. En este sentido, se instauraría un sistema permanente de evaluación institucional seguido de proyectos académicos con el fin de estimar los requerimientos de la sociedad y con ello ofrecer una opción educativa idónea y de buena calidad para los educandos.

El 11 de noviembre de 2011, en la presentación del libro "*Mis amigos de El Colegio Nacional*", el entonces Secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio Irazábal, cuando se le cuestionó sobre la educación en México, el funcionario dijo: "El sistema educativo en México es extenso, no conozco como trabaja cada escuela, es responsabilidad de los directivos lograr un buen desempeño dentro de ella y posteriormente dar los resultados de aprovechamiento de los alumnos, es cierto también que se necesitan esquemas que ayuden al maestro a desempeñar mejor su labor dentro del aula, por eso debemos contar con un programa agresivo de formación continua y certificación del docente, con ello se logrará elevar la calidad educativa en el país y lograr mejores resultados".

De acuerdo con lo anterior es indudable que se tiene que trabajar en equipo para alcanzar una educación de calidad en el sistema educativo, debe haber un trabajo arduo y ético dentro de las escuelas empezando desde el propio Secretario de Educación Pública, sindicato, autoridades de diferentes niveles, padres de familia y, sobre todo, de los docentes, quienes están frente a los alumnos.

Es importante señalar que para lograr lo antes expuesto se debe erradicar las diferentes anomalías que existen dentro de los planteles, por nombrar algunas de ellas, los directivos recurren a maquillar resultados de reprobación de alumnos, a través de los coordinadores de actividades tecnológicas y académicas presionan a profesores para cambiar calificaciones reprobatorias de alumnos que tienen bajo rendimiento escolar y de esa manera evitar que se les retire la ayuda económica que se les otorga a los planteles que están dentro del Programa Escuelas de Calidad (PEC).

En este sentido, directores revelan a las familias estadísticas que puestas en números son alentadoras para los papás, estas, muestran que sus hijos tienen un alza en su aprovechamiento escolar, lamentablemente las calificaciones lejos de ayudar al escolar lo perjudicarán en los siguientes niveles educativos ya que la falta de conocimientos serán un obstáculo determinante en su vida académica.

Es indudable evidenciar que las cifras mostradas por las personas que tienen a cargo los planteles educativos son con el consentimiento de las altas autoridades para cambiar calificaciones, ellos, saben de antemano que las cifras mostradas no corresponden a los números que revelan las pruebas: Programa para la Evaluación Internacional de alumnos de la OCDE (PISA, por sus siglas en inglés), Examen para la Calidad y el Logro Educativo (EXCALE) y la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), esta última se dejó de aplicaren el año 2013 y en donde los resultados nunca fueron satisfactorios para el sistema educativo nacional, para muestra está el último examen que se realizó en ese año, ahí se muestra claramente que las dos materias básicas (español y matemáticas) del sistema escolar, están por debajo de los estándares internacionales, éstas tuvieron una notable insuficiencia en el aprendizaje de los alumnos de secundaria. A continuación se presentan gráficas históricas de dichas materias, ahí se evidencia la deficiencia que hay en el conocimiento de los alumnos.¹⁸

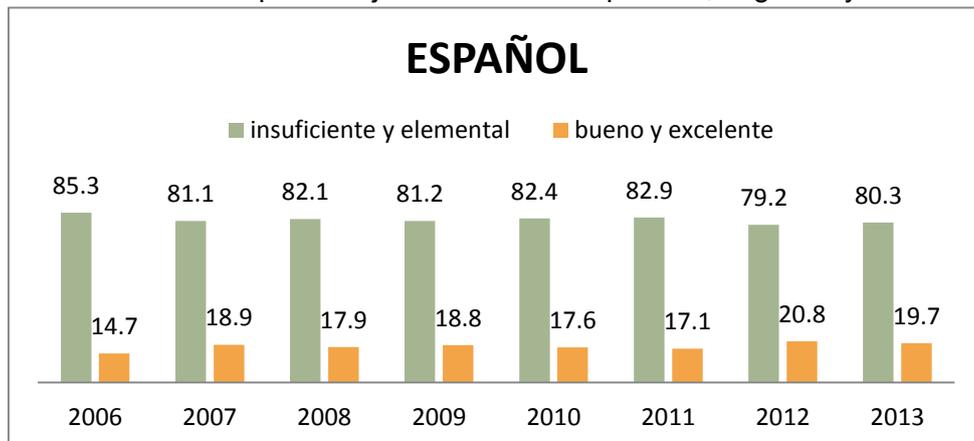
Cobertura nacional de alumnos que se les se aplicó la prueba ENLACE

Año	Escuelas que se aplica	Alumnos que se les aplica
2013	122,608	14,098,879
2012	116,251	13,507,157
2011	123,725	14,064,814
2010	121,833	13,772,359
2009	120,583	13,187,688
2008	121,668	9,930,000
2007	121,585	10,148,666
2006	112,912	9,529,490

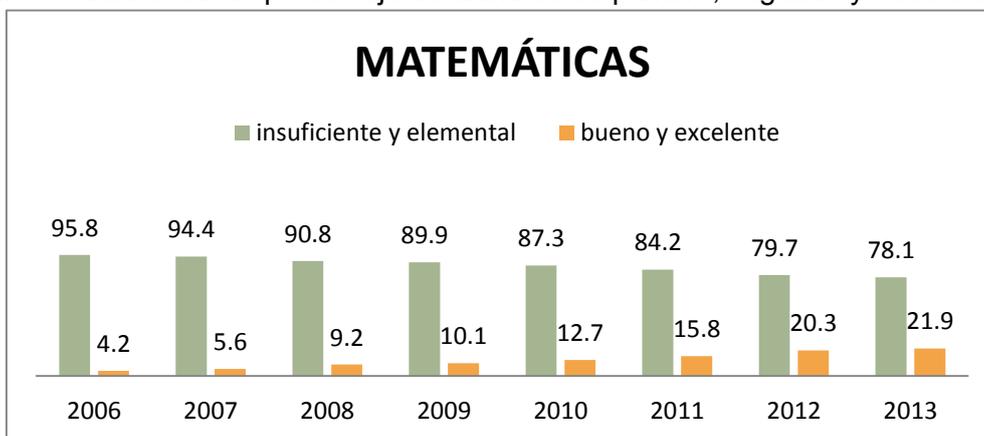
¹⁸ Sitio oficial de la página de la SEP <http://www.enlace.sep.gob.mx>, 19 de julio de 2013.

Para sustentar la información antes mencionada y demostrar el deficiente desempeño de la enseñanza en el país se muestran a continuación gráficas de las dos materias fundamentales del sistema de educación nacional, así como sus antecedentes desde el año 2006 cuando se aplicó por primera vez la prueba.

Cobertura histórica nacional de porcentaje de alumnos de primero, segundo y tercero de secundaria



Cobertura histórica nacional de porcentaje de alumnos de primero, segundo y tercero de secundaria



Estadísticas de la materia de Español y Matemáticas.

Uno de los problemas que se detecto en el sistema educativo son los profesores que están en Carrera Magisterial a ellos se les evalúa anualmente mediante un examen en la materia que imparten, por su parte las autoridades del plantel forman grupos con alumnos de mejor promedio, de esa manera el profesor que cuenta con alguna letra como: a, b, c, d, y e, obtenga una buena calificación y con ello siga manteniendo su estatus de cobro cada quincena sin importarles si la enseñanza que ofrece al educando es buena, ¿Con situaciones como ésta, cómo se pretende tener un avance educativo?

Los cursos de Carrera Magisterial solamente sirven para que el profesor tenga un ingreso más cómodo quincenalmente. Durante el transcurso del ciclo escolar se les nota displicentes en su compromiso de enseñar y sobre todo en la carencia de conocimientos del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), por ejemplo hace poco más de dos años a la gran mayoría de los profesores del sistema de educación básica a nivel nacional se les entregó una computadora portátil. Los equipos además contaban con seis meses de acceso a Internet estas no fueron utilizadas para el desempeño de su trabajo, dicho obsequio otorgado por la SEP a través del SNTE se hizo con el fin de que el profesor tuviera un mejor ejercicio dentro del aula

de clases, la realidad es que el 99 por ciento de la plantilla docente de la EST 58 turno vespertino no la ocupa con sus alumnos, así se pudo constatar en dicho plantel.

Las anomalías que existen dentro de los recintos de enseñanza no ayudarán a abatir el rezago educativo que existe en el país. Podrán hacerse muchas Reformas Educativas, como las ha habido a lo largo de la historia en el país sin tener ningún resultado satisfactorio. Por ello es necesario que la sociedad asuma y haga un esfuerzo por exigir los derechos que tiene todo individuo a recibir una educación de calidad y no sólo se deje llevar por números, de no hacerlo no habrá los avances significativos que por tanto tiempo se han buscado. El presente trabajo intenta concientizar a las autoridades de cualquier ámbito, padres de familia, sociedad y alumnos que asuman la responsabilidad que les corresponde y así actuar de manera responsable en pos de una mejora educativa para las futuras generaciones.

Por lo anterior y a fin de corregir de manera gradual las incongruencias que existen en el sistema educativo nacional. El 11 de septiembre de 2013, el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) publicó la Reforma Educativa y las Leyes Secundarias que contemplan cambiar puntos expuestos en el presente reportaje, con ello se pretende modificar añejos modelos educativos y asegurar que los maestros que están frente a grupo, sean los mejor capacitados y más aptos para el desempeño de su trabajo, de esa manera ir cerrando la brecha educativa que por años lacera el sistema educativo en México, y que no quede como una anécdota más en la historia de la educación.

Depresión y baja autoestima del aspirante al no ser aceptado al nivel medio superior

“Para el estudiante que es rechazado de su primera opción educativa y cómo consecuencia de ello es asignado a una escuela lejana y de baja demanda crea en él un impacto negativo en su desarrollo académico, social y familiar, de entrada su situación social es muy desfavorable, un alto porcentaje de ellos viven en atmósferas adversas, con familias disfuncionales, situación económica precaria y mal alimentados, si a esto se le suma las drogas, vandalismo entre otras tenemos como resultado un aspirante frustrado y con resentimiento a la sociedad, es ahí donde el individuo entra en un estado de confusión pues ve con ello su sueño educativo trunco”, dijo Javier Hidalgo Ponce, ex director del Instituto de la Juventud del Distrito Federal.¹⁹

En este sentido, se observa que el panorama que vive el país trae repercusiones importantes para los extractos sociales más desfavorables, específicamente para los jóvenes egresados de las secundarias públicas, es ahí donde el adolescente sufre una serie de cambios hormonales importantes en su cuerpo e influye determinadamente en su aprovechamiento académico y comportamiento personal.

Por lo tanto, el estudiante que realiza el examen único de ingreso a nivel medio superior y no es admitido en la escuela que eligió, crea en él un estado de rechazo hacia sí mismo provocando con ello un estado de resentimiento hacia los demás (lugar donde vive), esto deriva en una depresión y baja autoestima, también la carga social y familiar es otro de los factores determinantes los cuales provocan ese ánimo en el aspirante, ya que ellos tratan de romper patrones escolares que hay dentro de la familia y en contraparte, el sistema educativo es quien

¹⁹ Periódico *El Universal*, martes 28 de junio de 2012, sección “Nación”, Juan Arvizu.

los frena, Desafortunadamente en México no hay una oferta educativa adecuada que ayude e impulse al joven a alcanzar su sueño.

Ha pasado más de un año desde que Ricardo Rojas egresado de la Secundaria Técnica 58, realizó el examen único de ingreso a nivel medio superior, él comenta que ha sido frustrante no haberse quedado en el plantel que eligió, debido a esto sufre por parte de su familia y amigos burlas y fuertes cargas emocionales (bullying familiar), comentó que al querer opinar sobre una plática las personas que lo rodean le dicen: “y tú qué opinas, si ni siquiera fuiste capaz de pasar un examen,” comentarios como estos son los que a menudo escucha.

“Estas acciones han creado en mí una inseguridad en todo lo que hago e incluso me alejé de mi novia, me dio mucha pena que ella supiera que me enviaron al CONALEP de Milpa Alta, me siento humillado y con miedo de volver a presentar el examen de ingreso a nivel bachillerato del próximo año, si no me vuelvo a quedar no sé qué voy hacer, lo más seguro es que me ponga a trabajar”, dijo Ricardo Rojas.

Es aquí donde el individuo debe poner en práctica su resiliencia. Este término se refiere a la capacidad de los sujetos para sobreponerse a períodos de dolor emocional y situaciones adversas. Cuando un sujeto o grupo es capaz de hacerlo, se dice que tiene una resiliencia adecuada, y puede sobreponerse a contratiempos o incluso resultar fortalecido. Actualmente éste término se aborda desde la psicología positiva, la cual se centra en las capacidades, valores y atributos positivos de los seres humanos y no en sus debilidades y patologías, como la psicología tradicional.

Ésta tiene la capacidad de afrontar la adversidad saliendo fortalecido y alcanzando un estado de excelencia profesional y personal. Desde la Neurociencia se considera que las personas más resilientes tienen mayor equilibrio emocional frente a las situaciones de estrés, soportando mejor la presión. Esto les permite una sensación de control frente a los acontecimientos y mayor capacidad para afrontar retos.

La resiliencia es un proceso dinámico, constructivo, de origen interactivo, sociocultural que conduce a la optimización de los recursos humanos y permite sobreponerse a las situaciones adversas. Se manifiesta en distintos niveles del desarrollo, biológico, neurofisiológico y endocrino en respuesta a los estímulos ambientales. Kotliarenco, María Angélica y Cáceres, Irma, (2011).²⁰

Por tal razón, es preciso citar aquellos aspectos que refieran las necesidades del adolescente y las posibilidades que éste tiene para ser reorientado en la formación de su educación, valores, actitudes y creencias. En este sentido, los diversos apartados que a continuación se mencionan, nos permitirán conocer los elementos que se entrelazan e influyen en la conducta social del individuo (alumno de secundaria) y concluir que el joven puede cambiar su percepción y actuar mejor dentro de lo posible, pues al proporcionarle mensajes positivos y enriquecedores al educando, éste lo reflejará en mejorar su aprendizaje en la escuela, así como un buen comportamiento en casa e incluso podría tener un aumento considerable en el hábito de la lectura.

²⁰ Wikipedia, la enciclopedia libre, resiliencia, <http://es.wikipedia.org>, 26 de abril de 2012.

La forma de vida del alumno está colmada de hábitos y actitudes antisociales que aceleran la pérdida de los valores humanos, ya que al estar en contacto con violencia e inseguridad social crean en él un problema de identidad. Por ello, es necesario que la Secretaría de Educación Pública trabaje modelos educativos que sean aptos para las escuelas de nivel básico, de esa manera se podrán reforzar conductas en la población, las cuales servirán como freno atenuante a las prácticas humanas que son nocivas para todos los que pertenecen a diferentes grupos sociales, y el cual ayude al educando a no sentirse mal por no haber sido admitido en el plantel de su elección y piense con ello que no es competente para el estudio.

Las relaciones sociales y los mensajes o informaciones que adquirimos dentro de los círculos primarios como la familia, la escuela y nuestro entorno social deberían contrarrestar aquellas informaciones que nos mantienen anquilosados en la pasividad mental y física; en el conformismo y en la seudomodernidad. Evidente resulta incluir el impacto que ejercen los medios masivos de comunicación.

Es necesario hacer énfasis respecto a las conductas que adoptan los jóvenes al verse segregados de una institución educativa. Ricardo Rojas como varios muchachos que han sido rechazados de su primera opción son el más claro ejemplo de lo que pasa en nuestro país. Él es el menor de sus tres hermanos, con sus casi diecisiete años comentó: “que un amigo de su hermano al no ser admitido por tres ocasiones en una preparatoria, aunado a los problemas familiares y noviazgo pretendió atentar contra su vida”.

El ex alumno de la EST 58, también dijo “dentro de casa mis necesidades de adolescente son muchas, y las posibilidades que tengo de ser orientado en la formación de mi educación, valores, actitudes y creencias son limitados, son pocas las veces que mis papás están en casa, ellos trabajan todo el día, muchas de las dudas e inquietudes que tengo son resueltas por maestros o compañeros de nuestra edad, estos últimos en lugar de aclarar mis dudas me confunden aún más”, señaló Ricardo Rojas.

Todos estos conflictos psicológicos, conductas y comportamientos que atraviesa el estudiante al verse fuera de una institución académica son determinantes en su vida futura, son estos los que definirán la personalidad de cada individuo.

Es necesario que el estudiante cuente con una base fundamentada de sus valores, tanto en casa como en la escuela, es indudable que el joven al pasar por situaciones escolares adversas crea en él situaciones de inseguridad y una baja autoestima, que a consecuencia de ello lo llevan a cometer acciones perjudiciales a su dignidad e integridad física.

La importancia de la familia está en proporción con la dignidad y el valor que se conceda a la persona en lo individual, pues dentro de la familia nacen nuevas personas y estas son cuidadas con ilimitada preocupación por su bienestar, menciona Philip Phoenix en su libro *Educación y Sociedad*.

Para la Psicóloga de la EST58, Yolanda Espitía Barajas, comentó que “es en el núcleo familiar donde se dan en buena parte los conflictos del adolescente con el adulto y en muchos de ellos resultan ser determinantes para él, ya que éstos fueron derivados en gran parte por dificultades que se suscitaron al final de la niñez y que se prolongan durante la adolescencia, es decir, sino son debidamente atendidos tendremos como resultado problemas, tanto de identidad, físicos, psicosociales entre otros. Si a todo esto le agregamos que el joven es segregado de un

sistema educativo, trae como consecuencia que el adolescente tenga una reacción negativa y rechazo hacia su persona”.

Debido a estos temores y a otros que van apareciendo en el educando, los padres se inquietan y frecuentemente controlan, regañan y a veces sancionan la conducta de su hijo sin antes haber analizado debidamente el porqué de ese comportamiento, ni tampoco reflexionan acerca de sus ansiedades respecto al hijo. De este modo, los tutores sin darse cuenta restringen o inhiben los esfuerzos de sus hijos por autoafirmarse en su personalidad por ampliar sus amistades y por integrar su propia conducta.

El profesor de Formación Cívica y Ética, de la Escuela Secundaria Técnica número 58. José Luis Pitalúa Tiburcio, coincide en varios puntos respecto a la declaración que hizo la psicóloga del plantel, él comentó: “Estos tipos de restricciones y responsabilidades que sufre el joven son determinantes en su conducta, ya que influyen en las acciones posteriores que tenga el chico. Como por ejemplo, cuando realiza el examen único de ingreso a nivel medio superior, el aspirante lleva consigo una carga psicológica demasiado pesada. Esto se debe a los problemas de infancia que tuvo, la relación disfuncional con su familia aunado a una mala formación escolar, trae como resultado inseguridad en el alumno el cual impacta de manera directa en sus acciones inmediatas”.

“El éxito o el fracaso al demostrar sus capacidades intelectuales en el examen afectarán para bien o mal el desarrollo de su vida académica, personal o en su autoestima. Por ello, las autoridades educativas SEP, deben diseñar nuevas estrategias que ayuden al aspirante a contar con una opción educativa apta y con ello erradicar los problemas que vive el adolescente, es él quien se va a enfrenta a diario con una sociedad compleja”, subrayó el docente.

El pasado 16 de mayo de 2013, el Rector de la UNAM, José Narro Robles, señaló: “La justicia social reclama mejores niveles de educación, pues si bien esta última no solventa los problemas, necesidades y rezagos de individuos, sin ella se imposibilita el progreso sostenido.

Agregó también que para vivir en libertad y democracia, hoy día se requiere de la instrucción, dijo: “Soy uno de los muchos que creen que la educación es el único camino para el desarrollo humano y esto se alcanzará con una enseñanza de calidad en todos los niveles educativos y que además sea universal”. Consideró que la educación ha sido el acelerador de la evolución, el amplificador de la biología y de las capacidades humanas, el decodificador de la herencia colectiva. Se trata de uno de los mayores logros en la historia de la humanidad, "sin ella, viviríamos en el pasado", enfatizó Narro Robles.²¹

Cambiar los modelos de trabajo establecidos en las escuelas no es tarea fácil, es necesario que en los planteles donde estudió el aspirante se lleven a cabo cursos de regularización en las materias que más se le dificultaron al presentar el examen de la COMIPEMS, así como también contar con una infraestructura adecuada para brindar mejor servicio al egresado de secundaria, con esto el estudiante se sentirá competente para realizar nuevamente dicha admisión a nivel bachillerato el siguiente año, por ello es importante que autoridades educativas, profesores y padres de familia coadyuven y auxilien al estudiante a redirigir su camino mediante estrategias que motiven su desarrollo académico. De no hacer este

²¹ Pág. de Internet, <http://www.informador.com.mx>, 16 de mayo de 2013.

gran esfuerzo se seguirá destinando a los jóvenes a un futuro dudoso y engrosando las estadísticas de pobreza y delictivas a lo largo y ancho del país.

Contenidos educativos de la SEP ¿Idóneos para estudiantes de “secu”?

En entrevista, con el periodista Javier Aranda Luna mencionó que los libros de texto de la SEP no están actualizados debidamente, ese trabajo se ha dado a ciertos investigadores, pero eso no me garantiza como lector mucho. “Recuerdo haber visto ilustraciones de Diego Rivera en libros antiguos de primaria y me pregunto ¿Qué calidad tienen las imágenes de los dibujos de los nuevos libros de texto?, no dudo que hay que renovar a los jóvenes, que hay que darle a otros creadores la oportunidad, pero de la altura de Diego Rivera no encuentro”.

Me había familiarizado con textos de Octavio Paz, de Carlos Fuentes en los libros antiguos de texto, ahora encuentro otros nombres que no por ser desconocidos voy a decir que no tienen importancia pero no tienen el sustento, la calidad, la contundencia literaria que deben tener sobre todo para educar a los alumnos, los niños tienen que tener lo mejor en la mano para poder comparar los otros libros si no es así nos estamos haciendo locos, enfatizó Aranda Luna.

Para saber si los contenidos educativos de la Secretaría de Educación Pública son idóneos, basta con revisar los resultados que arroja anualmente la prueba ENLACE, con este ya son ocho años que se aplica dicho examen a estudiantes de educación básica a nivel nacional, esta prueba demuestra resultados desalentadores, en ellos se evidencia las graves deficiencias que hay en la enseñanza del diseño educativo en México, lo más triste de este examen es que algunos de los docentes incurren en faltas graves, es decir, ellos les pasan parte de las respuestas a los alumnos y de ese modo la escuela obtenga un aceptable puntaje y, por ende, los maestros que están siendo evaluados en las materias: (Español, Matemáticas y Formación Cívica y Ética) reciban un pago adicional de su salario normal.

Un claro ejemplo de ello es la declaración de la alumna de tercer año de la EST 58, María Luisa Díaz, ella dice, “la mayoría de los maestros no enseñan bien, su forma es tradicionalista y obsoleta, durante todo el ciclo escolar los “profes” trabajan poco y no se comprometen con su labor que es la de enseñar correctamente”.

Respecto a los resultados de la prueba ENLACE el Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet Chemor anunció en el estado de Puebla que dicho examen se suspendería en todo el país, hasta la fecha se sigue discutiendo si fue un acierto esta disposición. Algunos sectores dicen que era muy costoso y no tenía tanta certidumbre, otros señalan que la desaparecieron para no seguir evidenciando las deficientes cifras que esta prueba arrojaba en todo el territorio nacional. El examen se aplicaba por dos días, y constaba de 8 módulos, el cual era dividido en dos fases de cuatro horas por jornada escolar.



El Secretario de Educación Pública, Emilio Chuayffet, con alumnos de secundaria técnica

La Coordinadora de Actividades Académicas y psicóloga del plantel, Yolanda Espítia Barajas, comenta: “Los resultados son muy desalentadores, los estudiantes salen con el mínimo de aciertos, es decir, su desempeño es notablemente deficiente”. Piensa que son tres factores los que determinan esta situación:

a) Los contenidos educativos de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB), no están del todo adecuados para las necesidades que el país requiere.

b) La actualización continua del docente es mínima y en muchos casos nula, pues al tener certidumbre laboral (plaza), el profesor tiende a manifestar desinterés en la enseñanza de los estudiantes.

c) El núcleo familiar y contexto social también son determinantes en el aprendizaje del alumno, un porcentaje importante de ellos cuenta con disfunción familiar, lo que los obliga a trabajar y llegar desvelados, cansados y mal comidos a la escuela, esto da como resultado un bajo rendimiento.

Para el docente e integrante de la plantilla sindical de la Sección X y XI del SNTE, Javier Naranjo Rosales, indica: “Desde hace varios años el problema más importante que atraviesa la educación en el país es la importación de modelos educativos de países desarrollados e industrializados, y en donde México pretende adaptarlo a nuestro sistema quedando todo “parchado” como vulgarmente decimos aquí”.

Por lo tanto, José Luis Pitalúa Tiburcio, profesor de la materia, Formación Cívica y Ética, y encargado de llevar el proceso de la COMIPEMS en la Escuela Secundaria Técnica número 58 turno vespertino comentó, “el examen es incongruente, ya que actualmente la Reforma Educativa nos pide a nosotros como docentes que los contenidos vayan enfocados a competencias, a como debe ser el alumno en cuanto a aptitudes, habilidades, a auto regularse y a conocer su entorno, estas son algunas de las conductas que el joven debe aprender y desarrollar y no tanto los conocimientos como se hacía antes”.

Agregó, “Por ejemplo, los contenidos que vienen en la materia que imparto, me pide que los alumnos los lleve a la reflexión sobre las problemáticas sociales que tenemos en la actualidad y no a la enseñanza tradicional, y qué pasa cuando el escolar está punto de egresar de la secundaria le aplican un examen que se enfoca a conocimientos de contenidos y no a lo que marcó la reforma sobre competencias”.

“Me pregunto ¿El examen de la COMIPEMS con sus 128 reactivos, está bien diseñado? Lo que evalúa son conocimientos y no las competencias que se instruye en las materias, por ejemplo en mi asignatura enseñé habilidades, ¿Cómo actuarías en un ejemplo que venga en el examen?, el estudiante debe responder lo que es correcto, es decir, el escolar va enfocado a competencias y no tanto a la enseñanza de conocimientos generales como lo pide el examen de admisión a nivel medio superior, entonces ¿Trabajamos con habilidades o conocimientos? ”Es ahí donde te percatas que el aspirante saca menos de 31 aciertos, si a ello le sumamos que durante sus tres años de estancia en la secundaria el alumno faltó mucho, tiene problemas familiares y una mala alimentación, entre otros, el chavo truena”, enfatizó Pitalúa Tiburcio.

Durante la entrevista con el docente que imparte la materia de Formación Cívica y Ética de EST 58 añadió que “en el ciclo pasado, las niñas que eran de la escolta no obtuvieron un buen lugar en el pasado examen de la COMIPEMS, ellas se quedaron en escuelas de baja demanda como CONALEP y CETYS, por el contrario alumnos que no tenían buenas calificaciones y demostraron mala conducta, resulta que se quedaron en prepas y vocacionales, es ahí donde te das cuenta que muchas veces no importa las responsabilidades que tengas en casa o si la familia es disfuncional o no, aquí podríamos mencionar con que tengas suerte para atinar a las respuestas correctas del examen estás del otro lado”.

De acuerdo con lo anterior, en el libro de Pilar Baldrich Rodríguez, en su *Manual para padres. Psicología y Educación*, señala “es importante buscar soluciones que ayuden a resolver los problemas, como por ejemplo la respuesta del adolescente ante el fracaso escolar, pues éstos pueden adoptar distintas actitudes, preocupación, angustia, descontento e incluso indiferencia, pero en el fondo el joven que fracasa se siente afectado por sus dificultades y llega a pensar que es poco inteligente con lo cual no hará ningún esfuerzo para superarse”.

De acuerdo, con la trabajadora social de la Escuela Secundaria Técnica número 58, Yolanda Miranda, que tiene más de 15 años desempeñando su labor dentro del plantel menciona “existen diferentes aspectos que dificultan el desarrollo intelectual de los educandos del turno vespertino, yo los jerarquizaría de la siguiente manera”:

- 1.- El número elevado de alumnos en clase es antipedagógico y eso determina notablemente el aprendizaje del educando.
- 2.- Escuelas demasiado grandes en las que el estudiante no se siente tratado de una forma individualizada.
- 3.- Programa escolar rígido-obsoleto aunado también con la falta de compromiso de los profesores y padres de familia.
- 4.- Temor y competencia ante las calificaciones escolares.

Ante todo este escenario nos debemos preguntar, ¿La institución escolar a la que asiste el estudiante es adecuada? De lo contrario es recomendable buscar ayuda psicológica o pedagógica, señaló la trabajadora social.

En su oportunidad la psicóloga de la EST58, Yolanda Espitía Barajas, refiere “el aprendizaje, la no motivación de un contexto crea en el alumno un clima de malestar, muchas de estas relaciones dependen también del aspecto socioeconómico-cultural, y dejan de ser responsabilidad de la escuela misma”.

“Es decir, las costumbres, la carencia de recursos económicos, la falta de aspiraciones son a menudo obstáculos recurrentes en el aprendizaje del educando. Pero también muchos de ellos se deben a las estructuras escolares, a los programas demasiados rígidos u obsoletos, a los sistemas de evaluación y a la desmotivación y mala preparación de los educadores, debido a problemas personales, a la carencia de aptitudes o destrezas académicas y pedagógicas, o simplemente a la falta de motivación económica y profesional”, apuntó Espitía Barajas.

Ante este escenario se debe tener en cuenta que “motivar es incitar a una persona a hacer u omitir algo. Es originar el aprendizaje, es mover al estudiante a aprender, y crear las condiciones necesarias para su logro, quitando las barreras que se oponen a ello”, refiere Reynaldo Suárez Díaz, en su libro *La Educación, su Filosofía, su Psicología y su Método*.

De acuerdo con lo expuesto, la motivación del estudiante debe ser primordial en el clima afectivo y humano dentro de la escuela y de cada grupo escolar. El individuo reacciona movido por impulsos positivos (deseo-interés) o también pueden ser negativos (miedo, desprecio y dolor); dichos impulsos proceden de necesidades sentidas y se dirigen al logro de determinados objetivos. Las necesidades están condicionadas por la situación o por el contexto en el cual se encuentra la persona, considerando este último como las características, intereses y relaciones

en cuyo marco se ejerce la educación. Por tanto, la influencia del ambiente es determinante en el proceso educativo.

El punto anterior es muy delicado, se sabe que la influencia del medio en que se desarrolla el joven es determinante para la adquisición de valores y conductas, por ello, al alumno se le incita a elaborar un periódico escolar entre otras actividades culturales para contrarrestar el impacto que ejerce el contexto social hacia ellos, sin embargo esto resulta ser poco eficaz, ya que si lo comparamos con el incesante bombardeo de los medios de difusión masiva que a diario ven los chicos el esfuerzo escolar es insuficiente.

Como se observa la escuela juega un papel determinante en el desarrollo del adolescente. Por tal razón, los docentes que laboran en cada plantel tienen una gran encomienda y responsabilidad sobre el alumnado, son ellos los que generan en el escolar los conocimientos y en muchos de los casos modelos a seguir a través de su instrucción. Otro de los factores importantes en la educación del joven es la participación de los padres de familia, estos, ayudarán a su hijo a que se involucre más en las acciones que guíen su camino tanto en lo académico como en lo social.

La estudiante de tercer año de secundaria del grupo tercero "J", Janet Molina Mondragón, menciona que los contenidos que ofrece el sistema educativo en México deben cambiarse, muchas veces lo que enseñan en el aula no concuerda con los cambios que el país requiere. "Para mí el aprender es de suma importancia ya que lo visto en la secundaria me servirá como base en mi formación académica en un futuro, es triste ver que los profesores que tenemos en la escuela no están bien capacitados, la mayoría de ellos siguen enseñando con láminas, rotafolio y con el tradicional pizarrón de plumón en lugar de usar la tecnología que actualmente se ocupa".

"En lo personal yo siempre consulto revistas, internet y alguna que otra vez libros y esto lo hago porque me interesa saber más de lo que estoy aprendiendo a diario en la secundaria, incluso mis papás me están mandando a una escuela de regularización, ellos saben de antemano que lo que yo aprendo en la secundaria no es suficiente y que si quiero un lugar en la prepa debo contar con mayores conocimientos", agregó Molina Mondragón.

Asimismo, la educación actual enfrenta el reto de instruir jóvenes que poseen pocas aspiraciones para ellos mismos, ya sea como producto de la excesiva complacencia paterna o como emulación de los estereotipos percibidos en su entorno social a través de los medios de difusión masiva.

Por lo anterior, los padres son en gran medida los responsables de las motivaciones que mueven al escolar para que elija la manera correcta de aprender mejor y tenga a su vez una calidad académica sobresaliente en su aprendizaje. Actualmente existen muchos papás, que por una u otra situación, ya sea familiar, social o laboral están desmotivados, esta situación impacta de manera directa en el aprovechamiento de sus hijos.

Por tal razón, es necesario que el alumno reciba mensajes formativos mediante el análisis familiar y escolar, con ello se ayudaría al educando a adquirir valores positivos, y en consecuencia modificar las actitudes que lo inducen a tener conductas nocivas en la familia y sociedad.

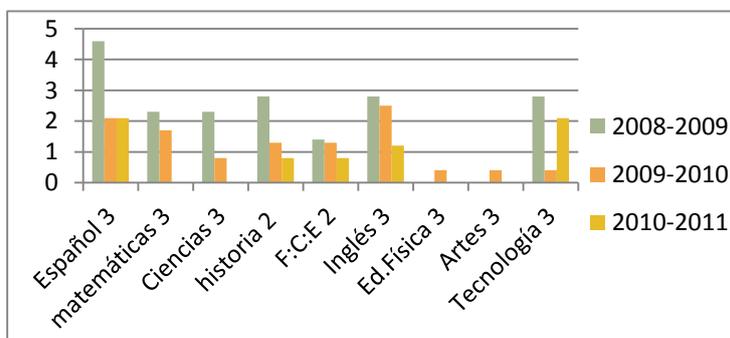
Para erradicar lo antes expuesto se debe contar con una enseñanza académica de calidad impartida por un docente que esté actualizado y comprometido con la educación escolar, sería una alternativa educativa replantear los mensajes que recibe el joven de secundaria, y motivarlo para que aprenda aspectos formativos que lo hagan más crítico ante los medios de comunicación y su entorno social.

En este sentido la ex alumna Brenda Hernández Castillo, compartió su experiencia escolar dentro de la secundaria, “Cuando entré a la técnica 58 fue algo muy bonito, la escuela contaba con buena reputación era una de las más demandadas de la zona, por ello mis papás y yo decidimos que sería ahí donde estudiaría mi última etapa de educación básica, ahora que soy egresada me doy cuenta que la fama que tiene el plantel no corresponde a lo que en un principio yo pensaba, todo resultó ser lo contrario”.

“La enseñanza es limitada, si a eso le agregamos que los maestros faltan mucho y no enseñan bien esto da como resultado una decepción total de la escuela, pienso que los educadores deben comprometerse más con la enseñanza, deberían esforzarse más con sus alumnos de esa manera se lograría tener mejores personas preparadas en el futuro las cuales guiarán el rumbo del país”, añadió la alumna Brenda Hernández.

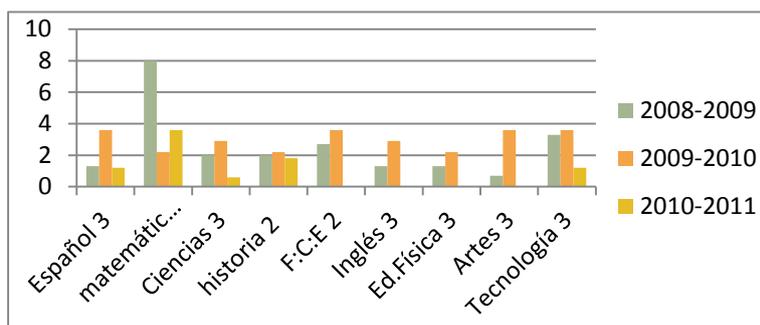
Es bien sabido que para que un país crezca debe adecuarse a los cambios continuos que el mundo globalizado requiere, también es cierto que se debe hacerlo de manera congruente, tomando en cuenta las limitantes que se tiene como nación, hoy día los contenidos educativos han cambiado con el paso del tiempo, pero también se sabe que en muchas escuelas del país este proceso aún no se aplica, así lo muestran las siguientes gráficas de reprobación de la EST 58 del turno matutino y vespertino.²²

Reprobados matutino	2008-2009	2009-2010	2010-2011
Español 3	4.6	2.1	2.1
Matemáticas 3	2.3	1.7	0
Ciencias 3	2.3	0.8	0
Historia 2	2.8	1.3	0.8
F:C:E 2	1.4	1.3	0.8
Inglés 3	2.8	2.5	1.2
Ed. Física 3	0	0.4	0
Artes 3	0	0.4	0
Tecnología 3	2.8	0.4	2.1



²²Estadísticas proporcionadas por el departamento de la coordinación de la Escuela Secundaria Técnica número 58.

Reprobados vespertino	2008-2009	2009-2010	2010-2011
Español 3	1.3	3.6	1.2
Matemáticas 3	8	2.2	3.6
Ciencias 3	2	2.9	0.6
Historia 2	2	2.2	1.8
F:C:E 2	2.7	3.6	0
Inglés 3	1.3	2.9	0
Ed. Física 3	1.3	2.2	0
Artes 3	0.7	3.6	0
Tecnología 3	3.3	3.6	1.2



Estadísticas de aprovechamiento de los alumnos del turno vespertino de la EST número 58, "Licenciado Agustín Yañez".

Las estadísticas aquí mostradas no corresponden con la verdadera práctica que tiene el plantel mucho menos al de los alumnos, estas cifras están maquilladas, la escuela está inscrita al Programa de Escuelas de Calidad (PEC), por ello las autoridades de la Secundaria Técnica 58 tienen que recurrir a la falsedad de números para que de esa manera no se les retire el apoyo económico que cada año se le otorga a dicha escuela por tener un desempeño satisfactorio con los estudiantes respecto a su enseñanza y buena calidad educativa.

Para sustentar la información se tienen los resultados de la prueba ENLACE 2012 que cada año se realiza a nivel nacional, dicho plantel se encuentra en el lugar 38 de un total de 44 escuelas de la zona 3 de Iztapalapa. También esto se puede corroborar mediante el pobre desempeño que tienen los alumnos de tercer grado al presentar el examen único de ingreso a la educación media superior (COMIPEMS), ahí se muestra que el 89 por ciento de los aspirantes que egresan de la EST 58, turno vespertino son rechazados de su primera opción, éstos, son asignados a instituciones como CONALEP y CETIS, planteles que la mayoría de los estudiantes no quieren y que ante las circunstancias de quedarse sin escuela muchos de ellos la acepta, algunos buscan alternativas en escuelas privadas.

Ante este escenario, el Rector de la UNAM, José Narro Robles señala que la forma de cambiar verdaderamente la educación en el país requiere de un compromiso real por parte del Gobierno Federal, autoridades educativas, profesores, padres de familia y alumnos, el contar con un buen equipo de trabajo garantiza cambios importantes en el tema educativo. "La educación fortalece la libertad y promueve la igualdad entre los individuos. La educación antecede nuestros

avances, tanto los personales como los colectivos. Soy de los que creen con firmeza que si bien la educación no resuelve todo, sin ella no se resuelve nada”.²³

Hay que recordar que los descubrimientos científicos han permitido conocer cómo funciona mejor nuestro cerebro, éste, es el órgano encargado del aprendizaje del ser humano y como antecedente tenemos lo que los griegos ya sabían “que no aprendemos de memoria, sino cuando nos emocionamos” por ello, hay que transformar la escuela de arriba hacia abajo. Se necesita un sistema educativo que mediante el aprendizaje social y emocional fomente la educación personalizada, que potencie el desarrollo de cada individuo para estimular la creatividad, la pasión, la energía y el talento, dijo el Rector.

El futuro está lleno de retos y se requieren nuevas soluciones, éstas dependen de que tanto sea creativa, vital y variada la gente, necesitamos realizarnos y desarrollarnos para descubrir y ampliar lo que verdaderamente nos motiva para hacer las cosas y que nos hacen sentir bien, con ello se lograrán tener avances significativos.

Escuelas públicas y privadas ¿Quién da más?

Pocas veces se comenta el significado de la educación privada para el conjunto del sistema educativo y sus implicaciones para la calidad y equidad social. El notable crecimiento de la matrícula en la década de los 80 y 90 ha sido importante, sobre todo en ciertos niveles escolares, con ello ha ido modificando determinadamente su peso social en el sistema educativo nacional y a su vez alterando la preparación colectiva de su relación con el Estado. Conviene examinar críticamente las tendencias de su evolución, así como las implicaciones financieras, sociales (prejuicios) y políticas de su presencia en el cambiante contexto nacional.

Para tener idea de cómo creció la matrícula de las escuelas privadas tenemos los siguientes números: De 1980-1981 a 2000-2001, es decir, sólo en esas dos décadas, las escuelas particulares crecieron en términos generales de 2.2 a 3.7 millones de alumnos; en relación con el registro nacional aumentó de 10.3 a 12.5 por ciento. Por niveles escolares, su evolución fue muy diferenciada: en algunos la proporción que representa respecto a la matrícula nacional registró fuerte decremento (aunque en números absolutos hubo crecimiento), es el caso de la enseñanza secundaria, cuya participación disminuyó de 17.3 a 7.9 por ciento; menor fue el decremento relativo que registró el bachillerato (de 24.7 a 21.7 por ciento). En cambio, en el mismo periodo hubo fuertes incrementos en el nivel superior (de 16 a 32.1 por ciento); particularmente en las licenciaturas (de 13.1 a 30.5 por ciento), así como en primaria (de 4.9 a 7.7 por ciento); considerables fueron los aumentos relativos en el nivel preescolar (de 7.2 a 4.9 por ciento).²⁴

De acuerdo con los datos oficiales más recientes, y a reserva de conocer los números del ciclo escolar 2012- 2013 —el cual concluyó el ciclo pasado demuestra—, la matrícula de educación superior estaba concentrada, apenas el pasado ciclo escolar, en 66.47 por ciento en las instituciones públicas y 33.52 por ciento para las privadas. De éstas, mil 703 instituciones particulares, hay 192 normales particulares, mientras que de las 883 instituciones públicas, hay 268 normales, con 97 mil 213 alumnos, y 338 instituciones que forman parte de los subsistemas de educación superior de la SEP, con una matrícula de 523 mil 512 estudiantes.

²³ Periódico *La Jornada*, jueves 6 de diciembre de 2012, pág. 40, Karina Áviles.

²⁴ *Observatorio Ciudadano de la Educación*. Comunicados, volumen IV, pág. 38.

Sin embargo, a pesar de que las escuelas oficiales suman 606 y concentran una matrícula de 620 mil 725, las instituciones con mayor cobertura son las universidades públicas federales, junto con la educación superior estatal y las denominadas universidades con apoyo solidario.

En estas 60 instituciones que atienden a un millón 333 mil 166 alumnos, es decir, a 64.3 por ciento de la matrícula de las escuelas públicas y 42.7 por ciento del total del registro de educación superior, se explica parte del problema que no se ha resuelto de manera convincente. Cifras a las que habría que tomar en cuenta: una matrícula adscrita a la modalidad a distancia, donde se encuentran 11 mil 702 estudiantes, lo que significa 0.56 por ciento del total del registro de las instituciones públicas y 0.37 por ciento de la matrícula total.

El análisis de estos números nada nos dice sobre la calidad de las instituciones privadas que, ciertamente, es muy variada, ni sobre la distribución de su matrícula por estados o regiones ni a las motivaciones de los particulares para abrir o sostener sus planteles. Se sabe sin embargo, que las escuelas privadas de educación básica, media y superior persiguen diferentes objetivos: algunas responden a un proyecto cultural y económico de grupos de origen extranjero, otras buscan otorgar una educación con sentido religioso y algunas experimentan con nuevas teorías y métodos educativos.

En este sentido, y como se sabe ha crecido notablemente el número de escuelas particulares tanto en el nivel medio como en el superior, esto constituye sin duda la venta lucrativa de un servicio educativo, claramente demandado para afirmar la presencia pública de algunos grupos sociales o para preparar recursos humanos adecuados a los requerimientos de las empresas, que florecen ante la ausencia de servicios educativos públicos, sobre todo, en el caso de muchas ciudades pequeñas del país.

Hasta hoy no se cuenta con un estudio acerca de las motivaciones que tienen las familias para enviar a sus hijos a escuelas privadas, aunque se presumen las siguientes: el deseo de un servicio educativo de mayor calidad, posicionamiento social útil para la futura vida profesional, la preocupación por la protección y seguridad de los educandos y —en algunos casos de escuelas convencionales— la voluntad de proporcionar a los hijos determinada educación religiosa; se ignora qué peso tengan estas variadas razones, tanto en el conjunto de la enseñanza privada como en sus modalidades y niveles escolares.

Es importante dar a conocer también sobre la base jurídica de la educación privada, si bien es compleja y, dada la falta de datos, es difícil fundamentar juicios sobre sus significados educativos y sociales. Se sugieren las siguientes vertientes de reflexión.

Jurídicamente, "los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades" artículo tercero de *la Constitución Política de los Estados Unidos de México* y 54 *Ley General de Educación* (LGE),²⁵ aunque se requiere autorización expresa para la enseñanza preescolar, primaria, secundaria, normal y otras, orientadas a formar maestros de educación básica; en los demás casos puede obtenerse el certificado de validez oficial de estudios.

La educación privada debe impartirse "con apego a los fines y criterios" establecidos en el artículo tercero de la Constitución mexicana, con la excepción de laicidad, y cumpliendo los planes y programas de estudios (en primaria, secundaria y normal); por lo mismo es objeto de las

²⁵*Observatorio Ciudadano de la Educación*. Comunicados, volumen IV, pág. 26.

evaluaciones del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), como lo marca en el decreto constitutivo.

Por todo esto, son cuestionables en gran medida los efectos financieros educativos que el Estado provoca a las familias más desfavorecidas, desde el punto monetario. El crecimiento de la enseñanza privada es interpretado por algunos como signo inquietante de la renuncia del Estado por asumir su función educativa; otros, en cambio, argumentan que representa una saludable contribución financiera (estimada en un punto porcentual del Producto Interno Bruto (PIB) al gasto educativo nacional.

Sería importante hacer un censo nacional el cual se ganaría si se hiciese un esfuerzo por superar las cargas ideológicas procurando fomentar las opiniones de datos comprobados. Importaría, por ejemplo, examinar si las autoridades educativas están cumpliendo las metas de expansión de la enseñanza pública que se pusieron, independientemente de los incrementos de la privada. De hecho, a pesar de que durante el sexenio pasado el examen de las cifras lleva a concluir que las metas propuestas por el sector público se cumplieron y aún fueron rebasadas, conviene revisar aquellas que no fueron suficientes ante la demanda social por educación media y superior, ya que la inversión privada aprovechó esa necesidad social para lucrar con la venta del servicio educativo particularmente en esos niveles.

La calidad de la enseñanza privada es muy variada. Algunos argumentan que por el hecho de ser de paga y sostenerse en el mercado ofrece un servicio de mayor calidad que la pública, lo que sería una generalización cuestionable, pues algunos planteles privados de muy baja calidad siguen en operación, llegando aún a promover una cultura de simulación y apariencias.

Como ejemplo están los datos del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes (PISA), que revela el comunicador Carlos Loret de Mola en su documental "*De Panzazo*". Este examen no mide la capacidad de memorizar, sino el de resolver problemas y habilidades para enfrentar el mundo actual, aquí se evalúa del 0 al 6, es decir el 50.8 de los alumnos de escuelas públicas y privadas reprobaron, esto es más de la mitad de los estudiantes sacaron 0 y 1, un tercio de ellos obtuvo 28.3 por ciento, pasó de panzazo, una quinta parte, salió con 20.1 en términos satisfactorios, y menos del 1 por ciento de los estudiantes resultó con niveles de 5 y 6, o sea, bien.²⁶



Como se pueden dar cuenta el problema educativo en el país no radica solamente en las escuelas públicas sino también en las privadas, el Gobierno Federal debería preguntarse ¿Qué está haciendo mal? La percepción que tenía la gente de que las escuelas privadas contaban con mejor instrucción educativa, hoy, es cuestionable. En el último examen de la prueba PISA que realiza la OCDE a los 30 países pertenecientes a este organismo y en el que México está en el último lugar, los resultados obtenidos en esta prueba no fueron satisfactorios para las escuelas públicas y privadas del país, las cifras revelaron los bajos niveles de insuficiencia y excelencia que tienen los estudiantes de ambas escuelas.

²⁶ "Documental de "*Panzazo*", del comunicador, Carlos Loret de Mola, exhibida el 24 de febrero de 2012.

Por mencionar alguno tenemos los resultados que obtuvo la niña Paloma Marlene Noyola Bueno en la prueba ENLACE sonará paradójico con lo antes expuesto, la alumna es estudiante del sexto año de primaria de la escuela “José Urbina López”, del barrio “El Basural” del estado de Matamoros, Tamaulipas, ella fue clasificada en primer lugar de Matemáticas en México en 2012, sacando 921 puntos. No obstante, los niños que son académicamente más sobresalientes de Matamoros estudian en las zonas más pobres de la localidad y obtuvieron la mejor puntuación del estado.

Este caso tiene que hacer reflexionar a las autoridades educativas del país sobre el método tradicionalista de seguir enseñando lo mismo a los jóvenes de escuelas públicas o privadas, se deben preguntar si el procedimiento de educar es el correcto, o si las personas (funcionarios) que están a cargo de la educación en México son las que no desean cambiarla forma de enseñar. Hoy día sabemos que Sergio Juárez Correa maestro de los niños sobresalientes en la prueba ENLACE del barrio “El Basural”, en Matamoros, Tamaulipas basó sus enseñanzas en las experimentaciones educativas de Sugata Mitra, un profesor de tecnología educativa de la Universidad de Newcastle del Reino Unido. La revista *Wired* destaca “cómo un nuevo método radical de enseñanza, el cual podría desencadenar una generación de genios”.

Corea aplicó paulatinamente teorías de enseñanza implementadas en el primer mundo, las cuales son totalmente contrastantes a los métodos mexicanos donde “el modelo dominante de la educación pública está fundamentalmente arraigada en la Revolución Industrial, donde valoran la puntualidad, regularidad, la atención y el silencio sobre todo los demás”, destacó en su artículo la revista *Wired*.²⁷

En este sentido, se puede ver que la equidad social está muy distante entre estos dos sectores, algunas escuelas privadas de precios muy elevados (que supuestamente forman a las élites dirigentes) proporcionan un servicio de clase y un beneficio a las grandes empresas y contribuyen a reforzar estructuralmente las desigualdades. Lo hacen por dos razones: segregan a los grupos poblacionales de mayores ingresos impidiendo que se socialicen con las clases medias y bajas y, además, afianzan prejuicios, valoraciones denigrantes hacia los pobres y un deleznable “complejo de triunfadores” (es el pretexto de una discutible concepción de “excelencia educativa”), que daña seriamente la cohesión de la sociedad.

Definir la naturaleza de la educación privada demanda un esfuerzo honesto de reflexión pluridisciplinaria que tome en cuenta dilemas aún no resueltos: ¿Es la educación particular una actividad profesional o empresarial amparada, como otras actividades económicas, en libertad de comercio o, por ser de interés social y formar parte del sistema educativo nacional, está sujeta a la supervisión y evaluación del Estado?, ¿Están las escuelas privadas, por el hecho de intervenir en la formación de las futuras generaciones, sujetas a la discusión pública de sus motivaciones, ordenamientos y efectos?

La pregunta es ¿La Secretaría de Educación Pública considera suficientes las actuales políticas respecto a la educación privada para interpretar las disposiciones legales vigentes de manera que salvaguarde la cohesión de la sociedad, y de esa manera se refuerce la identidad nacional y se impulse un proyecto compartido de país?, con base a lo expuesto sería conveniente y necesaria una discusión pública sobre el tema.

²⁷ Pág. de Internet. Paloma Noyola, niña tamaulipeca, <http://www.azteca21.com>, 18 de octubre de 2013.

En síntesis, a la sociedad le interesaría saber si en las agendas de legisladores y partidos políticos figuran proyectos de iniciativas de ley o estudios que llenen los vacíos jurídicos y esclarezcan las confusiones conceptuales antes mencionadas. Sería deleznable que autoridades educativas y políticas permitieran que los dirigentes de la educación privada no sólo reclamen mayores seguridades y avances jurídicos en su beneficio, sino que se examinen también las contribuciones que espera la sociedad mexicana en beneficio de los estudiantes que buscan un espacio formativo de calidad, no sólo en el sistema público sino también en el privado.

Cabe señalar que no existe verdaderamente un compromiso por parte del Estado, autoridades educativas, profesores ni padres de familia, lo más triste de todo esto es que los alumnos son los más afectados, ellos, llevarán por el resto de su vida el lastre que en la actualidad sufre el país y que si no empezamos desde ahora se estarán destinando a un futuro incierto. Esta investigación nos da a conocer las diferentes problemáticas que hay en nuestro sistema educativo y que no necesariamente se resolverán con reformas educativas, es verdad también que son el primer paso para dar el cambio, pero si no se aplican adecuadamente de nada servirán y en lugar de ayudar obscurecerán aún más el desarrollo del país.

Se sabe que se puede cambiar el rumbo de la nación, si Corea lo hizo ¿Porqué no lo hace México?, la clave radica en el compromiso de las personas que quieran asumirlo y obviamente llevarlo a cabo. Ahora el verdadero “si se puede” está en lo que debe hacer cada uno de los mexicanos, se tiene que dejar atrás la idea de que escuela es mejor si la pública o la privada, finalmente la educación debe ser incluyente para todos, pues si nos va bien, sin duda le irá mejor a México.

Por eso la función de las instituciones de cualquier nivel educativo, no es la de informar sino la de formar personas útiles a la sociedad. Los conocimientos teóricos son importantes, y más aún las actitudes, los valores, las habilidades y las destrezas que los alumnos puedan desarrollar para su formación integral.

CAPÍTULO 2 . COMIENZA LA PESADILLA

“Cuando encuentras tu camino, no debes tener miedo. Necesitas tener el suficiente valor para cometer errores. La decepción, la derrota y la desesperación son las herramientas que Dios usa para mostrarnos el camino”. Paulo Coelho

El sistema educativo nacional no garantiza el ingreso de egresados de nivel básico a bachillerato así lo demuestran las cifras que frecuentemente salen a la luz pública, y como consecuencia de ello, la vida académica del escolar queda trunca.

Hoy día ex alumnos de la Escuela Secundaria Técnica 58, “Lic. Agustín Yáñez”, trabajan en actividades informales como: choferes de microbús, comerciantes, ayudantes de tiendas de algún familiar, incluso muchos de ellos son ya papás y tienen la responsabilidad de mantener un hogar, la pregunta es ¿Ésta es la clase de vida que las generaciones futuras deben tener? Con lo expuesto se entiende que el Estado es incapaz de crear políticas educativas que subsanen y fomenten el desarrollo de un país.

La educación es un tema de discusión que por décadas han sostenido (presidentes, senadores, diputados, secretarios de educación y líderes sindicales), entre los temas que cuestionan son: ¿Si la instrucción académica es una inversión que vale la pena?, ¿Lo que se destina al rubro educativo es suficiente o deseable? Estos y otras asuntos son una manera extraña de hacer política educativa en un México que cada vez demanda mejores oportunidades de desarrollo y que se encuentra rezagado en educación, salud, equidad, etc.

El 15 de mayo de 2013 el periódico local, *La Jornada de Aguascalientes* dio a conocer cifras alarmantes sobre la educación en México. En el marco del festejo del Día del Maestro, y declarar que la instrucción en las aulas siempre requiere de incrementos presupuestales, Vicente Pérez Almanza, Coordinador de Movimiento Ciudadano en la entidad, declaró que el país no puede cantar victoria en ese rubro, pues a lo largo de todo el territorio nacional “hay poco más de 15 millones de analfabetas, y el rezago educativo llega a niveles preocupantes”. El 41 por ciento de la población mayor de 15 años, es decir, 32 millones de mexicanos, viven en rezago educativo.

De acuerdo con el “Informe de Competitividad Global 2012-2013”, elaborado por el Foro Económico Mundial, “la calidad de la educación básica en México ocupa el lugar 118 de 144 naciones clasificadas”, refirió el dirigente, Vicente Pérez Almanza.

Según datos del mismo estudio, únicamente tres de cada 10 jóvenes de entre 19 y 23 años tienen acceso a la educación superior. Asimismo, indica que de cada 100 niños que ingresan a la primaria, 45 concluyen la secundaria, solo 27 terminan el bachillerato y 13 son los que egresan de la universidad. En México, hoy día, hay más de 33 millones de estudiantes en todos los niveles, para los cuales es necesario promover mejoras sistémicas. “Creemos que la Reforma Educativa debe ser un instrumento incluyente, que escuche y concilie todas las voces para un desarrollo integral de la sociedad”, dijo Vicente Pérez Almanza.²⁸

En entrevista con el académico y periodista Pedro Flores Crespo señaló “no hay otro camino viable para que el país crezca sino es por medio de la enseñanza, un ejemplo claro de esto es Corea que decidió apostarle a la educación hace 20 años y hoyes una nación de primer

²⁸Pág. de Internet www.lja.mx, *La Jornada de Aguascalientes*, “Sociedad y Justicia”, 15 de mayo de 2013.

mundo”, además dijo que el sistema educativo en México tiene un reto importante en materia educativa, pues se ha resuelto la cobertura en educación básica pero no se está solucionando en el nivel medio y superior del sistema educativo nacional, mucho menos en los posteriores niveles.

Añadió, que tampoco se está resolviendo el problema de la calidad, entendida como aquella que promueve las capacidades, habilidades, destrezas de los jóvenes para operar y funcionaren un mundo cada vez más complejo.

Cada año los medios de comunicación transmiten marchas y protestas de aspirantes rechazados que buscan ingresar al nivel medio y superior. Esta es un padecimiento del cual el Gobierno Federal no ha encontrado vacuna capaz de erradicar la problemática que viven los jóvenes en el país. El doctor en Educación y catedrático de la Universidad Autónoma de México (UAM), Víctor Hugo Aboites Aguilar consideró que la Reforma Educativa no mejorará la calidad de la educación. “Se trata de una reforma administrativa, no para mejorar la infraestructura ni las condiciones de los profesores”, apuntó.²⁹

El Dr. Aboites cada año acude al edificio sede de la SEP, ubicada en la calle de Brasil número 31, para dialogar con funcionarios de la dependencia y con ello lograr que se realice un segundo examen de admisión para los estudiantes que no fueron admitidos y de esa manera contar con algunos espacios más dentro de las escuelas de la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

En una de las varias manifestaciones que se realizan a fuera de la dependencia de la SEP, se entrevistó a Antonio Hernández, ex alumno de la Secundaria Diurna número 40. Él fue rechazado por segunda ocasión del examen único de ingreso a nivel medio superior, y señaló que desde hace dos años su vida dio un giro de 360 grados. Hoy día tiene que trabajar de lo que encuentra, ya sea de machetero en la central de abasto, repartidor de agua, ayudante de microbús entre otros trabajos, “mi madre ya no me apoya económicamente, ella es trabajadora doméstica y apenas gana para mis hermanitos, con lo poco que ganó la ayudo y cada año ahorro para pagar mi examen de la COMIPEMS”. Este año que viene será mi último intento para ingresar al CCH Vallejo, de no lograrlo me tendré que ir al “gabacho”. Aquí en México no hay oportunidad de salir adelante, dijo el aspirante a bachillerato.

Este es sólo uno de los cientos de testimonios de aspirantes que tratan de continuar su vida académica y que gracias al sistema son frenados. A pesar de las adversidades que atraviesa el alumno con la familia y su entorno social, el egresado de secundaria tiene que pasar por un proceso de resiliencia que lo ayude a salir adelante, sus experiencias y vivencias cotidianas no están muy alejadas de la realidad de los demás.

Para aminorar el *vía crucis* que atraviesa cada año el estudiante de secundaria al tratar de ingresar al siguiente nivel educativo. El Gobierno Federal implementó dentro de su nueva Reforma Educativa algunas acciones orientadas para atender tres prioridades educativas que permitirán fortalecer a la escuela en el cumplimiento de su misión: garantizar condiciones que promuevan una normalidad mínima en las tareas escolares, la mejora de los aprendizajes en los estudiantes y abatir desde la propia escuela el rezago educativo que tanto ha lastimado a los educandos en el país.

²⁹ Pág. de Internet, <http://blogs.cnnmexico.com/aristegui/2013/09/16/hugo-aboites/>

De acuerdo con lo mencionado, la Secretaría de Educación Pública a través de la Subsecretaría de Educación Básica puso a disposición de todos los profesores de educación inicial, especial y básica en sus diferentes niveles y servicios educativos, una guía de trabajo llamada *El Consejo Técnico Escolar*. Este libro de trabajo pretende mejorar la escuela y asimismo propiciar en el docente un desarrollo profesional como educador.

Desafortunadamente las reuniones que marca la guía de trabajo y que en teoría se llevan a cabo cada fin de mes no son debidamente aprovechadas por las autoridades del plantel ni por la plantilla docente, en juntas previas se habla de mejorar resultados tanto en el rubro de conducta, compromiso laboral de los profesores y lo más importante en ofrecer al alumnado una instrucción de calidad.

Se entendería que con lo antes expuesto se debiera cambiar en algo la enseñanza de la educación, tristemente todo lo hablado en las reuniones sólo se queda en buenas intenciones, tan es así que para el siguiente día hábil de labores las formas de trabajo siguen siendo las mismas, se caen en los mismos errores es decir, las reuniones del Consejo Técnico Escolar son una pérdida de tiempo, pues al no ver personal que supervise los compromisos asumidos en dichas juntas, éstas se vuelven un buen pretexto para la convivencia del personal y no para lo que verdaderamente fueron creadas, que es para la mejora de la educación.

Con todo esto cómo se pretende que los egresados de secundaria aspiren a un lugar dentro del siguiente nivel educativo, en qué momento autoridades, docentes y personajes del sistema educativo (presidente, secretario de educación, políticos y líder sindical) se preocupen verdaderamente en atender esta necesidad tan urgente y con ello despertar al alumno de esa pesadilla.

Reducción de la matrícula a nivel medio superior

Otro de los graves problemas que atraviesa la educación en México es la falta de espacios en los niveles medio y superior. Anteriormente el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) contaban con cuatro turnos en los cinco planteles: Vallejo, Oriente, Naucalpan, Azcapotzalco y Sur, el proyecto fue concebido por el entonces rector de la UNAM, Pablo González Casanova en el periodo 1970-1972.

El propósito original del plan se ha ido diluyendo a través de los años como principio de ello en el año de 1973 “comenzó a ser desmantelado a beneficio e intereses del Gobierno Federal, a través de las Secretarías de Educación Pública, Gobernación y las fuerzas conservadoras internas de la propia universidad” dijo Juan Márquez Zea, Coordinador del área de Talleres de Lenguaje y Comunicación del CCH, plantel Azcapotzalco.



Alumnos rechazados de nivel medio superior, exigen a las autoridades aumento en la matrícula escolar.

Actualmente el bachillerato de la UNAM está a punto de tener otra modificación. En diciembre de 2011, se conoció la publicación del *Diagnóstico Institucional para la Revisión Curricular*, que inició formalmente el proceso de actualización del Plan y los Programas de Estudio del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), uno de los dos sistemas de bachillerato con que cuenta la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Las voces críticas a este proyecto –concretado meses después en el *Documento base para la Actualización del Plan de Estudios: 12 puntos a considerar*, a cargo de la Comisión del Plan y los Programas de Estudio del Consejo Técnico– pronto se hicieron manifiestas. No obstante, a la fecha no han encontrado algún cauce institucional.

Para los docentes agrupados desde 1999 en la Asamblea Universitaria Académica, el golpe más fuerte a este sistema de bachillerato data desde 1996, cuando los cuatro turnos con los que contaba el Colegio se redujeron a dos, se disminuyó la matrícula estudiantil notablemente, se eliminaron del mapa curricular materias como Ética y Estética, y se fusionaron los talleres de Lectura y Redacción. Cabe destacar que la existencia de los cuatro turnos favoreció la incorporación de la clase trabajadora mexicana a las aulas universitarias.

“A partir de ahí la Universidad se encarrila en un proyecto completamente neoliberal, no sólo en términos de que desaparecen turnos y reducen la matrícula, sino en el terreno de quitar materias humanísticas”, señaló Márquez Zea.³⁰

En su oportunidad, Emigdio Navarro Esquivel, profesor del plantel CCH Azcapotzalco, coincide con las declaraciones de sus homólogos y advierte que de aprobarse el *Documento base para la actualización del plan de estudios: 12 puntos a considerar* se estaría poniendo “el último clavo al ataúd del modelo educativo del CCH”.



Alumnos protestando por la actualización del plan de estudios de los cinco planteles del CCH.

³¹En este sentido, integrantes de la comunidad universitaria aseguran que dicha “actualización” atenta contra el espíritu del CCH, que tiene como génesis la lucha estudiantil y popular de 1968. Como consta en los documentos de la época, el sistema educativo se propuso contribuir con las necesidades de investigación científica, tecnológica y humanística del país en pro de una nación independiente y soberana.

“El Colegio será el resultado de un esfuerzo de la Universidad como verdadera institución, de las facultades, escuelas o institutos como entidades ligadas y coordinadas y de sus profesores, estudiantes y autoridades en un esfuerzo de competencia por educar más y mejor a un mayor número de mexicanos y por enriquecer nuestras posibilidades de investigación en un país que requiere de la investigación científica, tecnológica y humanística si se quiere ser, cada vez más, una nación independiente y soberana, con menos injusticias y carencias”.³²

El profesor comentó “las personas que rigen hoy la UNAM consideran una prioridad empatar la formación de los jóvenes con los requerimientos del actual mercado laboral. Modificando el papel del egresado, este es uno de los ejes que el actual proceso de actualización curricular quiere poner en marcha: las obligaciones del campo laboral exigen a los alumnos a tener conocimientos y destrezas particulares, como resolver problemas, trabajar en equipo, manejar adecuadamente las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), dominar el inglés como principal lengua extranjera, cuidar su salud física y mental, y desarrollar su capacidad

³⁰ Pág. de Internet, <http://contralinea/archivo-revista/index.php/2013/02/30/colegios-deciencias-humanidades-desmantelado>.

³¹ Pág. de Internet, <http://www.regeneracionradio.org/index.php/autonomia/por-la-reforma-educativa>.

³² *Gaceta de la UNAM*, 1 de febrero de 1971.

para auto regular su aprendizaje, no considerando la esencia del Colegio de Ciencias y Humanidades” dijo Emigdio Navarro Esquivel.

La revista *Contralínea*, entrevistó a la directora general del CCH, Laura Lucía Muñoz Corona, la funcionaria respalda la palabra del Rector José Narro Robles, quien ha afirmado que la reciente actualización al plan y programas de estudio respeta los principios educativos y filosóficos que dieron origen al sistema del colegio.

La directora comentó “no se está cambiando o transformando el plan de estudios, se está actualizando, lo que significa incorporar a lo que ya existe lo que no se tiene”, explicó la funcionaria. La también socióloga comenta que se optó por la actualización por una cuestión estratégica: “Es una estrategia mucho más adecuada para actualizar de manera más continua y permanente esto. Cuando tú haces una modificación te llevas mucho tiempo; entonces resulta que cuando ya vas a modificar ya hubo otras cosas. Entonces, la actualización es una estrategia más correcta porque vas incorporando paulatinamente y en menor plazo los cambios y transformaciones”, dijo Muñoz Corona.³³

Como antecedente a lo antes expuesto el 18 de junio de 2013, el Rector José Narro Robles señaló en el periódico *La Jornada*, “que en años recientes, la Máxima Casa de Estudios ha realizado su mayor esfuerzo por incrementar la cobertura en sus tres niveles de estudio, desde el año 1999 a 2013 acrecentó su matrícula estudiantil a más de 55 mil espacios”.

Contra lo que se cree en diversos sectores, la institución académica aumentó su matrícula total. De acuerdo con cifras oficiales de la UNAM se pasó de 255 mil 226 estudiantes inscritos en el ciclo escolar 1999-2000, a 330 mil 382 para el más reciente periodo, 2012-2013. Esto es, 75 mil 156 alumnos más, incluyendo el posgrado.

Datos de la Dirección General de Administración Escolar de la UNAM muestran que la cantidad de jóvenes de primer ingreso en todos los niveles creció en el mismo periodo al pasar de 68 mil 458 a 90 mil 76, es decir, 21 mil 618 alumnos más que hace 13 años. En el caso del bachillerato universitario, el Rector indicó que en 2013 la UNAM está en capacidad de recibir a cerca de 35 mil estudiantes, así lo dijo al terminar su participación en el Encuentro de grupos de solidaridad con la cuestión Malvinas de América del Norte: Realizado en el Palacio de Minería.

Subrayó que los estudiantes que aplican ese examen pueden ser seleccionados (de acuerdo con el número de aciertos) para cursar el bachillerato en alguna de las escuelas de las nueve instituciones que conforman la COMIPEMS. Agregó “en el año 2013 se inscribieron más de 300 mil jóvenes donde la institución con mayor demanda fue la UNAM. En el caso de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y en los cinco del Colegio de Ciencias y Humanidades de la UNAM se ofrecerán “todos los lugares que tenemos (para primer ingreso), arriba de 34 mil”.

Añadió que “el compromiso de los últimos años ha sido claro: El incremento de la cobertura, hemos aumentado en bachillerato, licenciatura y posgrado. Seguiremos esforzándonos, pero no podemos dar respuesta a todos los que desean ingresar con nosotros, no tenemos la capacidad, por eso tenemos que seleccionar”, explicó Narro Robles.³⁴

³³ Pág. de Internet, <http://contralinea.info/archivo-revista/index.php/2013/05/30/colegios-de-ciencias-humanidaes/>

³⁴ Periódico *La Jornada*, miércoles 19 de junio de 2013, p. 44, Emir Olivares.

Esto es un claro ejemplo del oscuro camino que tienen que caminar los jóvenes para alcanzar una instrucción académica. Como consecuencia de ello, están los poco más de 14 millones de adultos en rezago educativo como lo es en el nivel bachillerato.

El director general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) Juan de Dios Castro Muñoz, dijo que “la dependencia no cuenta con presupuesto para atender ese sector. Por ello, las reformas constitucionales, como la obligatoriedad de la educación media superior deben ir acompañadas de fondos, pues no se trata de decir que va a ser obligatoria la preparatoria para todos, sino hay recursos para todos”, señaló Muñoz Izquierdo.

Además, subrayó que hay otros 14 millones de trabajadores, de un total de 46 millones de personas que forman la Población Económicamente Activa (PEA) que no cuentan con una instrucción básica como lo es la primaria y secundaria. Agregó, también hay un transitorio en la reforma que da carácter obligatorio al bachillerato, el cual establece que el nuevo mandato constitucional sólo es para las personas en edad de realizar dichos estudios, pero no está contemplado para las personas adultas.

No tenemos un presupuesto adicional en el INEA para planes de estudio de preparatoria dirigidos a este sector. El instituto pasó de 2 mil 100 millones de presupuesto a 2 mil 300 millones en 2012. “Y habría que ver que no haya recortes, porque si a la mera hora nos dicen ‘te tocó tanto, pero te voy a quitar tanto’, pues no vamos a lograr nuestras metas” añadió, Castro Muñoz.³⁵

Artículo 3° “mutilado”

Sin duda la educación en México es un tema complejo, décadas pasan y la mejora en el sistema formativo no ha tenido avance significativo respecto a las nuevas demandas que el mundo actual requiere. Por nombrar algunas las modificaciones que ha sufrido el sistema educativo en el país, está la de 1994, en el sexenio del ex presidente Carlos Salinas de Gortari, el mandatario modificó el artículo tercero de la Constitución mexicana y dispuso que la escolaridad mínima pasara de 6 a 9 años en promedio.

En 2012 el ex presidente en turno, Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, firmó un decreto en donde modifica una vez más los artículos tercero y 31 de la Carta Magna, en ella se destaca que a principios de la próxima década (2020) se llegará a la universalización de la cobertura en el nivel medio superior. El mandatario admitió también que uno de cada tres jóvenes en edad de estudiar bachillerato no asiste a la escuela³⁶ es decir, el nivel medio superior será de carácter obligatorio como lo es hoy la educación básica.

En el sexenio de Felipe Calderón 2006-2012, el entonces Secretario de Educación Pública, Rodolfo Tuirán, puntualizó que la universalización de la educación media superior se concretará de manera gradual. Dijo que “la cobertura llegará a 85 por ciento en 2016 y será universal para 2022”.

El Rector de la Máxima Casa de Estudios José Narro dijo, “que en 2012 se aprobó una Reforma Constitucional que dio el carácter obligatorio a la educación media superior y plantea alcanzar la cobertura universal en este nivel académico para el año 2022, hoy día contamos con poco más de 60 por ciento”. Para conseguir esos objetivos, no sólo deben participar las

³⁵ Periódico *La Jornada*, jueves 9 de febrero de 2012, “Sociedad y Justicia”, Karina Áviles.

³⁶ Periódico *El Economista*, miércoles 8 de febrero de 2012, p.14, Tania Rosas.

instituciones educativas, sino todos los poderes públicos y el conjunto de la sociedad, “la reforma es un paso en la dirección correcta pero tiene que acompañarse de recursos y programas para las personas que lo requieran”, destacó el Rector.

Las estadísticas de la UNAM muestran que la matrícula total en el bachillerato universitario creció en 11 mil 56 espacios en años recientes: de 100 mil 926 que había en el ciclo 1999-2000, pasó a 111 mil 982 en 2013.

Es indudable que hay buenas intenciones por parte del Estado en dar cobertura total en el nivel bachillerato, la pregunta sería ¿Realmente radica el problema de la calidad educativa en ese rubro? En este sentido, hay diferentes posturas por parte de maestros que están frente a grupo, tal es el caso de Lucía Saad, docente del Instituto de Educación Media Superior (IEMS), en donde dice: “Al no haber ningún tipo de evaluación, tenemos que trabajar con estudiantes que otros sistemas rechazan” el 30 por ciento de los alumnos que están inscritos “tienen deficiencias”. Nos llegan estudiantes que no saben multiplicar, ni dividir; tenemos educandos con síndrome de Asperger o con un autismo”, indicó la mentora.³⁷

Es importante destacar que el 26 de febrero de 2013, se publicó el Decreto de la Reforma Constitucional en materia educativa, aprobada por el Congreso de la Unión y por la mayoría de las legislaturas de los estados de la República, con estas acciones se pretende dar un giro de 360 grados y elevar la calidad educativa en México, la pregunta es ¿Realmente este es el camino?

Es evidente que falta mucho por hacer, no sólo es el hecho de dar cobertura en el nivel medio superior ni promulgar reformas, es importante trabajar arduamente con el material humano que se tiene, llámese autoridades educativas, profesores, alumnos y padres de familia. Se está descuidando la columna vertebral que requiere la sociedad, y son ellos, los educandos de nivel básico, tal vez la frase suene trillada, pero ellos son el México del mañana, ellos son el desarrollo de las generaciones futuras.

Las escuelas de nivel básico cuentan con poco más de 220 mil planteles en el país, los cuales la mitad de ellos tienen acceso a apoyos que el Estado se encarga de promover a través de la Secretaría de Desarrollo Social y otras dependencias, como programas de becas que ayuden a mejorar la calidad de vida de los alumnos, pero eso no lo es todo, se requiere que las escuelas estén bien dotadas de material humano y herramientas capaces de subsanar graves deficiencias en profesores y educandos.

Por eso es cuestionable ¿De qué serviría contar con la universalización del sistema medio superior sino se pone verdadero énfasis en actualizar a los profesores y en general a toda la plantilla de cada uno de los planteles de educación básica? Asimismo dar el cobijo que requiere el estudiante llámese apoyo educativo, económico, psicológico, salud, deportivo etc.

Hoy día las escuelas ofrecen cifras erróneas, resultados deficientes y, por ende, maquillados por las autoridades con el fin de hacer creer a la sociedad que vamos por buen camino, cuando la realidad es diferente, nuestro sistema educativo está decreciendo con el paso de los años, así lo reflejan los estudios más recientes de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

³⁷ Periódico *El Gráfico*, lunes 13 de mayo de 2013, “Ciudad”, pág. 17.

José Ángel Gurría es desde junio de 2006, Secretario General de la OCDE, el 19 de octubre de 2010 envió una carta al entonces Secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio Irazábal, en donde informa sobre el trabajo conjunto con el Gobierno de México para mejorar la calidad de las escuelas mexicanas, este estudio realizado por dos años mostró lo siguiente: Los resultados de México en diferentes pruebas internacionales — como PISA — y nacionales — como ENLACE y EXCALE—, han reflejado la dimensión del reto educativo que enfrenta el país en un contexto económico y social cada vez más competitivo y globalizado. Hoy es una gran satisfacción para la OCDE constatar cómo México está enfrentando estos retos, asumiéndolos como una gran oportunidad. “Nos da mucho gusto confirmar que el Gobierno de México está consciente que el desarrollo económico empieza en el aula, y que la educación debe ser la prioridad número uno en todo gobierno, porque es la principal fuente de crecimiento económico y progreso social.

Un estudio reciente de la OCDE, titulado “El Alto Costo del Bajo Desempeño Educativo”, hace una estimación contundente en este sentido: si México lograra reducir las disparidades en el desempeño escolar y lograr un mínimo de 400 puntos en la prueba PISA para todos sus alumnos, podría registrar un aumento del PIB del 1200 por ciento en el año 2090. Esto sería un avance enorme.

En la conclusión de la carta de José Ángel Gurría hace una reflexión final: De acuerdo con estudios recientes de la OCDE, México tiene la población que más tiempo dedica al trabajo entre los países de ese organismo, y al mismo tiempo tiene la productividad laboral y el ingreso per cápita más bajo, los ingresos fiscales respecto al PIB más limitados de la OCDE. Gran parte de este desfase tiene una explicación y una solución que podemos resumir en una palabra: ¡educación!

“Mejorar la calidad de las escuelas mexicanas es el primer paso para convertir a México en un país desarrollado. Se los garantizo, si los Gobiernos de México, en todos sus niveles, mantienen esta política como prioridad uno, lo lograremos en menos de cinco décadas. Cuenten con todo el apoyo de la OCDE”, puntualizó el Secretario General de la OCDE.³⁸

En México el derecho a la educación es parte de las garantías individuales que la Constitución otorga a sus habitantes. El artículo 2 de la Ley General de Educación (LGE), establece que “todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con sólo satisfacer las disposiciones generales aplicables”.

Esta segunda aseveración —que en sus términos es errónea— debe interpretarse como un mandato de que todos los habitantes de México tengamos las mismas oportunidades de recibir educación. Sin embargo para alcanzar la igualdad y, por tanto, un derecho verdadero a la enseñanza es imprescindible reconocer que existe una amplia y compleja diversidad entre las personas. Por ello, se debe evaluar la situación que guarda el derecho al aprendizaje en la legislación mexicana, así como la noción de igualdad de oportunidades formativas, temas que por su importancia, deberían de impulsarse para su discusión en la agenda educativa nacional.

La ley exige a los mexicanos que envíen a sus hijos menores de edad a las escuelas públicas o privadas, con la finalidad de que cursen la educación primaria y secundaria obligatoriamente para todos artículo 3 constitucional, fracción I, y artículo 4 de la Ley General de

³⁸ Carta de Ángel Gurría. Pág. de Internet, <http://www.oecd.org/educacionenlasescuelasmexicanas.htm>

Educación (LGE). Sin embargo, no existe ninguna sanción para el incumplimiento de este precepto.

Ahora bien, el que los individuos o padres de familia no cumplan esta obligación no se debe —en la mayoría de los casos— a decisiones voluntarias sino a un conjunto de factores culturales, sociales o económicos que impiden hacerlo. Por eso es preocupante que tampoco se haya legislado para obligar al Estado a proporcionar —a quienes sufren las consecuencias de estos factores— los apoyos necesarios para contrarrestar sus efectos. En realidad, las medidas que el Estado ha adoptado con este propósito no han sido el resultado de una clara legislación al respecto.

Con relación a la oferta educativa, el artículo 3 de la LEG obliga a las autoridades educativas a “prestar servicios para que toda población pueda cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria”. Más aún, el artículo 32 del mismo ordenamiento exige a dichas autoridades “tomar medidas tendientes a establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo, una mayor equidad educativa, así como el logro de la efectiva igualdad de oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos”³⁹

Dichas medidas estarán dirigidas de manera preferente a los grupos y regiones con mayor rezago educativo o que enfrenten condiciones económicas y sociales de desventaja. Sin embargo, el acatamiento de este requerimiento no ha sido exigido por el Congreso de la Unión ni por los congresos estatales, que son los poderes ante los cuales las autoridades educativas están obligadas a rendir cuentas de su gestión.

Respecto a la enseñanza post básica la legislación vigente no precisa el derecho de los individuos a acceder a ella; en estos niveles el derecho es menos exigible puesto que el Estado sólo está obligado a “promover y atender” su desarrollo del país. Por ello, es el descontento de la gente y la discusión pública que actualmente hay, no ha alcanzado consenso sobre la gratuidad de la educación media y superior en virtud de lo equivoco de la expresión “Toda educación que el Estado imparta será gratuita” en su artículo 3, fracción IV.

El ejercicio del derecho a la educación no se garantiza plenamente cuándo sólo se eliminan las diferencias entra las oportunidades de ingresar al sistema escolar —y de permanecer en el mismo— que existen entre los grupos sociales y regiones que están en desventaja. Este derecho es un concepto más complejo, y que también se refiere al de aprender efectivamente. La verdadera distribución equitativa de oportunidades educativas se alcanza cuando se igualan las probabilidades de que todos los individuos que dediquen a sus aprendizajes las mismas dosis de tiempo y esfuerzo puedan obtener si así lo eligen en libertad los mismos resultados educativos, independientemente de sus habilidades iniciales y de los extractos sociales a que pertenezcan.

Por tanto, el grado en el cual se ejerce en México el derecho a la educación es a todas luces cuestionable. Además de la equidad en la distribución de las oportunidades de aprendizaje efectivo, el derecho a la educación comprende otras dimensiones:

a) La equidad en la distribución de los principales insumos de los que depende el aprendizaje (principalmente la calidad en los profesores).

³⁹ Observatorio Ciudadano de la Educación, Comunicado 98, 25 abril de 2003, pág.34.

- b)** La gratuidad del servicio educativo (debería ser total en los niveles básico y medio superior como mínimo).
- c)** La libertad de la elección entre las diversas ramas del sistema educativo lo que implica una oferta razonable amplia de ellas en todo el territorio del país.
- d)** La compensación de las desigualdades no es para tratar desigualmente a los desiguales (por ejemplo, proporcionar a los grupos indígenas que no hablan español modelos adecuados que faciliten y mejoren sus condiciones lingüísticas y culturales).

Es por demás decir, que para lograr el pleno acceso al derecho a la educación en México todavía hay un camino estrecho y largo por recorrer, las autoridades educativas y legislativas, piensan más en sus intereses partidistas que por un derecho y beneficio educativo para el pueblo ya que ven en ello una oferta electoral muy lucrativa.

Para muestra están las propuestas de los partidos, éstas no son nuevas y en muchos casos, son pronunciamientos y programas que ya se encuentran en funcionamiento. Esto habla del desconocimiento de las acciones emprendidas, del seguimiento sistemático y análisis parcial al momento de elaborar las plataformas. Es decir, se parte de un diagnóstico educativo mal informado que no apunta a la reorientación de las acciones vigentes, sino que los planteamientos redundan en programas y propuestas ya establecidas que los partidos lanzan como propias y “novedosas”.

Por ejemplo, son muy recurrentes las frases que aparecen en las campañas electorales “velaremos porque se generen los recursos que permitan cumplir con el objetivo de llegar al 8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) que será destinado a educación” (PRI); otro discurso es: “La educación pública será de tiempo completo en todos sus niveles, lo que implica la dotación de suficientes recursos para la alimentación de los estudiantes y la creación de plazas para la complementación de los programas escolares” (PRD), estos son tan sólo algunos de los tantos discursos demagógicos que hacen nuestros representantes políticos hacia el pueblo.

En otras palabras, los partidos enuncian la necesidad de “mejorar la educación”, “reformular el sistema educativo”, “brindar mayores recursos a la educación” pero sólo se queda a nivel de *slogan*, pues este tipo de pronunciamientos establece una relación negativa, los partidos, en pos de lograr mayor número de votos, “ofrecen más que los otros contendientes y los obliga a ser más radicales en algunas posturas, a ir más allá, lo que al final deriva en la idea de que “no es posible cambiar nada si no se cambia todo”, cancelando la posibilidad de acuerdos.

Con diferentes gradaciones, extensión y profundidad, en el tema educativo en las plataformas ocupa lugar central; las posturas de los partidos coinciden en que la educación es un tema clave para el desarrollo del país. Sin embargo, esta relevancia que dan al tema no es equivalente a la calidad y originalidad de las propuestas que realizan en campaña.

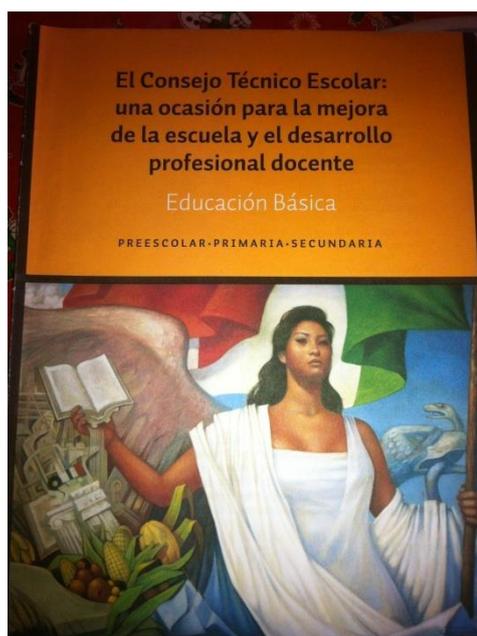
Es terrible pensar que el presidente, autoridades educativas, legisladores y líderes sindicales saben cuál es el camino a seguir para contar con una mejor enseñanza en el país, y que desgraciadamente por intereses de partido frenen el desarrollo de una nación que cuenta con más de 32 millones de personas en rezago educativo y que cada día demandan una mejor instrucción académica para tener mejores oportunidades de vida para sus familias.

Para llegar a una solución en el tema educativo tan sólo se necesita que cada quien haga verdaderamente su trabajo desde la trinchera en la que se encuentre y con ello se elevará la calidad de la educación aunado con (becas, mejor infraestructura, actualización docentes etc.), muchos personajes importantes del país como: Intelectuales, periodistas, sociólogos, pedagogos entre otros se han pronunciado que para lograr avanzar en el ámbito educativo, no basta con dar la cobertura en diferentes niveles educativos, ni modificar artículos constitucionales o crear una reforma más. Todo esto no sirve de nada si no se pone en práctica y se ejerce efectivamente lo plasmado en papel, con esto se eliminaría progresivamente la corrupción y la falta de compromiso de muchas personas que están a cargo de la educación de los jóvenes de México.

Calidad educativa, carga pesada para maestros de la SEP

El trabajo diario de los docentes, su experiencia en las aulas y en la comunidad escolar son procesos que requieren la interacción, el diálogo entre pares y el apego a las disposiciones aplicables. Con esta visión, la Secretaría de Educación Pública recupera y refuerza la figura del Consejo Técnico Escolar (CTE), es ahí donde se detectan los retos y se traza el camino rumbo a una mejora constante, en la que cada uno tiene un papel crucial.

El Consejo Técnico Escolar es el colegiado integrado por el director y la totalidad del personal docente de cada escuela encargados de planear y ejecutar decisiones comunes de manera unificada, y que estén enfocadas a cumplir satisfactoriamente su misión.



Cuadernillo de trabajo para las juntas del Consejo Técnico Escolar realizadas cada mes en las escuelas.

“El país requiere una nueva escuela mexicana, acorde con los postulados de la Reforma Educativa que establece una organización escolar que garantice al máximo el logro del aprendizaje de los alumnos, ésta implica asegurar la eficacia del servicio educativo que se presta en la escuela. Conlleva, además, asignar nuevos significados y funciones a los actores encargados de preservar la calidad educativa”.⁴⁰

Con lo anterior se vislumbra que la educación en el país comienza a encontrar un cauce correcto en pos de la educación. La aprobación de la Reforma Educativa del presidente de México, Enrique Peña Nieto pretende elevar la enseñanza de los educandos en todo el territorio nacional y al mismo tiempo evaluar y capacitar a los docentes que están frente a grupo mediante un examen universal y así contar con los profesores mejor preparados, así lo señaló en los diferentes medios de comunicación.

El Coordinador de Tecnológicas de la Escuela Secundaria Técnica 58, Elvis Pliego Omaña quien lleva laborando más de 28 años en el sistema consideró: “La Reforma Educativa no es más que una Reforma Laboral, sólo que está disfrazada para hacer creer a la sociedad que el Gobierno Federal y autoridades educativas trabajan en beneficio y desarrollo del país, así lo da a conocer el presidente de México en los diferentes medios de comunicación. Lo cierto es que la realidad es otra, este decreto aprobado el 26 de febrero de 2013 deja mucho que desear para la

⁴⁰ Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los *Consejos Técnicos Escolares* de educación básica p.1.

mayoría de los compañeros maestros en todo el país, esta ley atenta contra nuestros derechos laborales”.

“El pasado 27 de junio de 2013, varios compañeros que se desempeñaban como jefes de enseñanza fueron destituidos de su cargo, es decir, los liquidaron, los que tuvieron mejor suerte regresaron frente a grupo, “hoy día se rumora que están por hacer más recortes de personal en los planteles, entre ellos subdirectores, coordinadores y personal de servicios”. La pregunta es ¿Despidiendo servidores públicos con ello se logrará elevarla calidad educativa en México?” cuestionó Pliego Omaña.

Agregó, lo anterior no es lo más grave, realmente el problema se vislumbra cada vez más negro en la educación, ahora que está en vigor el acuerdo 692, este establece que por ningún motivo el alumno debe quedar reprobado, el docente debe buscar estrategias para ayudar al estudiante a regularizarlo mediante asesoramientos en contra turno y exámenes de recuperación y con ello evitar que el escolar repruebe el año aún cuando el estudiante falte mucho, no entregue trabajos, tareas, tenga deficientes calificaciones, mala conducta etc.

El coordinador de tecnológicas de la EST 58, señala “con este acuerdo los alumnos están quedando blindados e intocables ante cualquier situación. El profesor está a merced de lo que el alumno quiera hacer, y mucho menos que se le llame la atención respecto a su mala conducta, el estudiante cuenta actualmente con tal protección que en cualquier momento si así lo decidiese puede provocarle al maestro problemas laborales argumentando el escolar que el profesor la trae contra él”, enfatizó Pliego Omaña.

“Las personas que están a cargo de las políticas educativas del país no se dan cuenta que en lugar de ayudar a los estudiantes de educación básica los están llevando a un verdadero retroceso académico, hoy día muchos estudiantes de secundaria saben que tienen asegurado su certificado sin merecerlo, pues al no aplicarles algún tipo de sanción respecto a la conducta o aprovechamiento como antes se hacía, ellos y sus papás no hacen en lo más mínimo por preocuparse de las calificaciones y su aprendizaje”, expuso el coordinador del plantel.

El profesor José Luis Pitalúa Tiburcio, encargado de impartir la materia de Formación Cívica y Ética, señaló que los programas de estudio vigentes no corresponden con las problemáticas que enfrentan los jóvenes actualmente, “ellos están faltos de valores, de responsabilidades y lo más alarmante es que no les interesa aprender, no cumplen con trabajos, faltan mucho, no realizan tareas y cuando se les aplica exámenes por obvias razones salen con una calificación insuficiente”.

“En mi materia busco estrategias para motivar al estudiante a que se interese por lo que estamos trabajando en clase, trato de incentivarlo para quitarle la somnolencia y desinterés, muchos de ellos llegan a la escuela sin comer y en algunos casos vienen de trabajar, otro de los factores que influye determinantemente en el escolar es el número de alumnos que hay en los grupos, estos son alrededor de 45 a 50 adolescentes y francamente es difícil aclarar las dudas de tantos, en varias ocasiones me he cuestionado cómo es que nuestras autoridades pretenden elevar la calidad educativa en los jóvenes teniendo estas deficiencias”, dijo el docente.

“Mis compañeros y yo hemos llegado a la conclusión que no sólo tenemos que contar con estrategias para dar clases a los estudiantes, sino también hay que enfrentarnos con situaciones ajenas a la escuela y esas son las antes mencionadas, si a eso le sumamos que es

antipedagógico contar con grupos numerosos, nuestra labor se complica aún más y por ende los estudiantes no adquieren al cien por ciento los conocimientos vistos en el aula”, apuntó Pitalúa Tiburcio.

Añadió, “al término de cada bimestre los resultados no son los esperados hay muchos alumnos en reprobación, al ver estas estadísticas la coordinadora de académicas me solicita que cambie calificaciones o simplemente que les deje un trabajo para evaluarlos y de esa manera exentar a los jóvenes que en el transcurso del bimestre no trabajaron los programas que marca la Secretaría de Educación Pública. De no modificar la calificación, los papás acuden con nosotros para ver de qué manera se le puede ayudar a su hijo, aún cuando ellos mismos saben que en el lapso del bimestre se les estuvo llamando para que asistieran al plantel y ponerlos al tanto sobre el aprovechamiento del alumno y jamás se presentaron”.

En entrevista con el docente de música Javier Naranjo Rosales, señaló, el panorama escolar es cada vez más obscuro para los maestros, refiere, “en las juntas del Consejo Técnico Escolar (CTE), que se llevan a cabo en el plantel cada mes no son de mucha ayuda para nosotros, mucho de lo que se habla ahí no se lleva a la práctica, se sigue cayendo en los mismos errores de siempre, aprobar al alumno que no cumple ni trabaja en clase, tiene mala conducta, es irrespetuoso con sus compañeros y con el propio docente. Con todo esto como se pretende elevar la calidad educativa si nuestras autoridades son las primeras que nos limitan a realizar bien nuestro trabajo”.



“Tengo más de 29 años de servicio en el sistema y me doy cuenta que en lugar de avanzar hemos retrocedido, no tengo duda que se han hecho cosas favorables en la educación debido a los cambios que ha tenido una sociedad tan complicada como la nuestra, pero también es cierto que con tanta reforma los contenidos educativos no son lo más eficaces, más allá de ayudarnos a entenderlos nos confunden más, no terminamos de trabajar uno cuando ya está el siguiente, si a eso añadimos los derechos de los niños (no sancionarlo aún cuando haya cometido una grave insolencia, no alzarle la voz, dejarlo entrar al plantel a pesar de llegar 30 minutos tarde de la hora de entrada, mucho menos reprobalo etc.), verdaderamente se nos hace pesado nuestro trabajo”, dijo el docente.

También agregó “en reuniones de maestros nos preguntamos cómo es que los que están a cargo de las políticas educativas del país y realizan los contenidos educativos no se dan cuenta que muchas cosas de las que plantean no concuerdan con las problemáticas que enfrentan las escuelas y los maestros con los alumnos, en lugar de ayudar complican más las cosas”, enfatizó Javier Naranjo.

Con todo lo expuesto anteriormente y como consecuencia de ello, el egresado de secundaria enfrenta su realidad y de alguna manera paga la factura de un sistema de educación básica mal diseñado, el cual le permitió al escolar que avanzara al siguiente nivel medio superior.

El lunes 13 de Mayo de 2013, el periódico *El Gráfico* en su sección “Ciudad” publicó una nota sobre la alta deserción que tienen las 20 preparatorias del Distrito Federal, en ella se muestra claramente el éxodo de estudiantes que tienen esas instituciones de nivel medio superior y que llega al 50 por ciento.

Andrés Lozano, profesor del Instituto de Educación Media Superior (IEMS), comentó “este modelo educativo es distinto a los demás, no es una garantía para los estudiantes ya que al ubicarse los planteles en la periferia de la ciudad reciben a jóvenes de escasos recursos y con bajo nivel académico que traen de la secundaria”.

El docente consideró que muchos de ellos tienen dificultades de carácter económico y cultural. No creo que tengan posibilidades reales de adquirir materiales de lectura. “Para ingresar a las prepas del Distrito Federal no es necesario aprobar un examen de admisión, cada año se celebra un sorteo y en cada plantel se reciben en promedio 350 jóvenes; el único requisito es contar con el certificado de secundaria y vivir cerca del plantel”.⁴¹

Francesco de Bartolomeis, en su libro *Psicología del adolescente y la educación*, menciona que el joven es movido por su curiosidad de experimentar cosas nuevas, de ver cómo están hechas y que efectos ejercen sobre su persona. A estas experiencias directas van a sumarse las indirectas, que provienen de libros, periódicos, revistas, cine, radio, televisión e Internet. Aunque ambos tipos de experiencias son importantes, con estas últimas se corre el riesgo de que adquieran un puesto central, si se cierran en sí mismas y se formalizan reduciendo y empobreciendo así el campo de las experiencias directas (conocimiento).

También se puede señalar que se aprende cuando se quiere y cuando hay una necesidad de hacerlo. El aprendizaje está condicionado por el nivel de aspiraciones y éstas se ven condicionadas por el ambiente. El marco social define la calidad y cantidad de aspiraciones; pero también el educador y la estructura escolar suscitan y orientan los deseos y necesidades de los estudiantes, buscando respuestas positivas a ellas y encauzando los impulsos hacia acciones benéficas para la persona y su grupo social. No obstante, los mismos impulsos dan lugar a acciones diferentes. Por ejemplo, el deseo de ser reconocido por los demás puede dar como consecuencia un alumno excelente y perfeccionista en el ámbito escolar.

Respecto a lo anterior, varios países han aplicado teorías educativas según las necesidades de cada nación y el resultado de ello ha sido favorable y significativo en sus sistemas de enseñanza. México como se sabe se han hecho varios experimentos e injertos de reformas educativas sin dar un resultado satisfactorio en ninguna de ellas, como antecedente y como resultado de ello tenemos que la nación ocupa el último lugar de los 31 países que conforman la OCDE.

El periodista, escritor y experto en literatura, Javier Aranda Luna, señaló “parte del problema formativo en México es pensar que el maestro es quien decide si pasa la sociedad por este camino complicado que es el educativo. El Estado no se ha dado cuenta que el maestro es el representante del Estado que está distribuido en todo el país, en los rincones más remotos hay un maestro, entonces debería aprovechar esa estructura humana justamente para llevar a cabo esta tarea ardua que tiene que ver con dar mejores oportunidades a la gente en materia de salud, becas y una mejor instrucción básica para poder vivir mejor. Necesitamos aprender que tenemos que asimilar la cuestión educativa como algo que nos sirva a todos y ponernos a chambear en serio”, dijo Aranda Luna.

⁴¹ Periódico, *El Gráfico*, lunes 13 de mayo de 2013, “Ciudad”, pág. 17.

México no ha logrado alcanzar esas expectativas en el ámbito educativo y esto es muy cuestionable por periodistas, intelectuales y por organismos no gubernamentales. El sistema educativo en el país debe ser cultural y formativo, enfocado en la estimulación de la exploración creativa con independencia de pensamiento con disposición a cruzar fronteras para desafiar las creencias aceptadas, si no se tiene eso no se logrará la tecnología que lleva a obtener beneficios económicos.

Para ubicarnos en un contexto educativo se ponen algunas aportaciones de personajes importantes en la historia de la humanidad y que gracias a sus contribuciones la educación se ha beneficiado de estos estudiosos en la materia (psicólogos, pedagogos, filósofos etc.)

Para William James, la mayoría de las motivaciones son de carácter inconsciente y de índole instintiva. Según Freud, la conducta humana es motivada esencialmente por los instintos de autoconservación, sexuales y de muerte. Adler creía que la ambición de poder, como compensación de los sentimientos de inferioridad desarrollados en la infancia, constituía el motivo humano fundamental. Por su parte, Maslow, menciona que las necesidades y los deseos de las personas cambian continuamente debido a la diversidad de experiencias y situaciones del individuo. Así lo cita Reynaldo Suarez Díaz, en el libro *La educación, su filosofía, su psicología y su método*.

En este sentido, se pueden preguntar ¿Cuál es el verdadero propósito de un sistema educativo a nivel mundial? Esto depende de cada nación y de cómo lo quiera adoptar, es claro que hay marcadas diferencias en este tema, se tiene la tradicional, una interpretación que proviene de la ilustración que sostiene que el objetivo más alto en la vida es investigar y crear, buscar la riqueza del pasado, tratar de interiorizar las partes que son significativas para que uno pueda continuar con la búsqueda para comprender más a nuestra manera.

Desde ese punto de vista, el propósito de la educación es mostrar a la gente como aprender por sí mismos, es uno mismo el aprendiz que va a realizar logros durante la educación y por lo tanto depende de uno, cuánto logremos dominar, a dónde lleguemos y cómo usemos ese conocimiento, cómo lograremos producir algo nuevo y excitante para nosotros mismos y tal vez para otros, ese sería un concepto de educación.

El otro concepto es esencialmente adoctrinamiento algunas personas tienen la idea de que desde la infancia, los jóvenes tienen que ser colocados dentro de un marco de referencia en el que acatarán órdenes, aceptación a las estructuras existentes sin cuestionar etc., y esto se da con bastante frecuencia, por ejemplo, después del activismo de los años 60, había mucha preocupación en gran parte de la gente educada, porque los jóvenes se estaban volviendo demasiado democráticos y cosas por el estilo, de hecho un estudio importante llamado: "*La Crisis de la Democracia*".

Señala que había demasiada democracia y afirma que hay ciertas instituciones responsables por el adoctrinamiento de los jóvenes —la frase de ellos— que no están haciendo su trabajo adecuadamente, se refieren a escuelas, universidades, iglesias que tienen que ser modificadas para llevar a cabo su trabajo de adoctrinamiento y control con más eficiencia, esa idea, de hecho proviene de liberales internacionales, de gente altamente educada y de hecho desde ese tiempo se han tomado muchas medidas para tratar de convertir el sistema educativo hacia uno, con mayor control, más adoctrinamiento, más información vocacional, con estudios tan costosos que endeudan a los estudiantes y los atrapan en una vida de conformidad, eso es

exactamente lo contrario de lo que yo escribo como una tradición proveniente de la ilustración y hay una lucha constante entre estos dos enfoques, en las universidades y escuelas.

En las escuelas se les entrena para pasar exámenes o bien para la investigación creativa para dedicarse a intereses que son estimulados por los cursos en los que se profundiza por cuenta propia o en cooperación con otros y esto continúa hasta el posgrado y en la investigación, son dos maneras de ver el mundo.

Cuando uno ve a las instituciones de investigación cómo están a nivel posgrado se sigue esencialmente la idea de la ilustración, de hecho la ciencia no podría progresar a menos que esté basada en la inculcación del impulso por el desafío, por el cuestionamiento de doctrinas o de la autoridad a través de la búsqueda de alternativas o del uso de la imaginación del actuar libremente con nuestros impulsos, con el trabajo cooperativo que aquí en esta institución es constante, y para verlo, sólo se necesita caminar por los pasillos.

Se entendería que eso sería lo correcto de hacer educación empezando desde la educación preescolar, desgraciadamente hay estructuras poderosas en la sociedad que prefieren ver a la gente adoctrinada y formateada sin que hagan muchas preguntas, siendo obedientes, realizando la función que se les ha asignado y no tratar de sacudir los sistemas de poder y autoridad. Son opciones que tenemos que elegir sin importar nuestra posición en el sistema educativo, como profesores, estudiantes o gente externa que trata de ayudar a darle forma en la manera que ellos creen que debe hacerse.

Es indudable que no basta hacer reformas educativas, éstas quedan estériles desde el momento que no se aplican adecuadamente, por lo que es necesario dar un giro de 360 grados al sistema educativo en México. Muchos personajes de la vida pública del país que contribuyeron en favor de la educación creyendo firmemente que esto beneficiaría las clases más desfavorecidas. Personajes como: José Vasconcelos, Justo Sierra, Andrés Henostroza, Diego Rivera, Carlos Fuentes, entre otros.

Desde hace más de un siglo el filósofo, pedagogo y psicólogo, estadounidense John Dewey estudió los sistemas educativos de México, China, Turquía, Japón y la Unión Soviética y se interesó en la reforma de la teoría y de la práctica educativa. Él contrastó sus principios educativos en la famosa escuela laboratorio de carácter experimental, denominada Escuela Dewey, instituida en la Universidad de Chicago en 1896.

Además concibió la escuela como un espacio de producción y reflexión de experiencias relevantes de vida social que permite el desarrollo de una ciudadanía plena. Sostenía que lo ofrecido por el sistema educativo de su época no proporcionaba a los ciudadanos una preparación adecuada para la vida en una sociedad democrática.

El «método experimental» de su pedagogía se basa en la educación de la destreza individual, de la iniciativa y del espíritu de empresa en detrimento de la adquisición de conocimientos científicos. Sus escritos influyeron en los profundos cambios experimentados en la pedagogía de Estados Unidos en los inicios del siglo XX.

Como filósofo, subrayó todo lo práctico, esforzándose en demostrar cómo las ideas filosóficas pueden actuar en los asuntos de la vida diaria. Su planteamiento lógico y filosófico era de cambio permanente, adaptándose a las necesidades y a las circunstancias. El proceso de

pensamiento en su filosofía es un medio de planificar la acción y de superar los obstáculos entre lo que hay y lo que se proyecta.⁴²

Lo expuesto por el pedagogo respecto a la educación no es tema menor, ésta tiene que contar con un valor por sí misma, independiente del impacto que tenga en la sociedad y a su vez quite los candados que cuenta actualmente dentro del sistema educativo en el país, con ello se logrará disminuir la carga pesada que tienen los profesores frente a grupo y elevar significativamente la calidad educativa que tiene como propósito un valor porque ayuda a crear seres humanos mejores, después de todo eso es a lo que debe servir un sistema educativo. Por otro lado, si se quiere ver en términos de costo y beneficio tomemos por ejemplo, la nueva tecnología (computadora), ésta fue inventada para un desarrollo científico y así lograr un progreso cultural en la humanidad.

La educación es la columna vertebral de cualquier nación, personas ajenas al nuestro han dado indicios importantes de cómo avanzar en este rubro, no cabe duda que los países mencionados renglones antes han tenido un avance significativo en todos aspectos, la pregunta es ¿Porqué el sistema educativo de México se ha quedado estancado?, ¿Será por sus gobernantes o por la idiosincrasia que se lleva como nación y ha impedido que sobresalga y se ponga a la altura de otras potencias?

Con lo antes expuesto y a fin de ir cambiando la enseñanza, cerrar la brecha educativa, elevar la calidad formativa de los alumnos y apoyar a los principales actores de la enseñanza en el país (profesores). El Gobierno Federal dotó en su primera fase 240 mil computadoras personales a estudiantes de Colima, Tabasco y Sonora. El programa MiCompu.Mx está dirigido a escolares de nivel básico (quinto y sexto de primaria), con ello se apoya a estudiantes y docentes a fin de que desarrollen mejor los contenidos educativos que marca actualmente el Programa Nacional de Educación (PNE).⁴³

De esta manera se pretende facilitar la enseñanza-aprendizaje de los maestros hacia los educandos, esto constituye un pilar fundamental en la construcción del nuevo modelo educativo revolucionario, inclusivo y democrático y es factor importante en el alcance de la independencia tecnológica en el mundo, este modelo ha sido tomado por diferentes países a nivel mundial, naciones de Sudamérica como: Argentina, Colombia, Nicaragua, Venezuela, Costa Rica y Perú, lo llevan a cabo.

Cabe señalar que actualmente Uruguay cuenta con el cien por ciento de la cobertura del programa (CEIBAL). La sigla Ceibal es un retroacrónimo que significa "Conectividad Educativa de Informática Básica para el Aprendizaje en Línea", este plan concretamente es dirigido a la enseñanza primaria, habiéndose entregado computadoras en todo el territorio nacional, siendo así el primer país del mundo en lograr que todo niño tenga una computadora y conexión a Internet, donde quiera que se encuentre. Asimismo, se ha comenzado la extensión del programa a la enseñanza secundaria.

⁴²Jonh Dewey: *Democracia y Educación*. Ed. Morata. Madrid, 1995 pág. 320.

⁴³ Periódico *La Jornada*, jueves 31 de octubre de 2013, pág. 41, Elvira Vargas.

Desinterés de docentes a la actualización académica

“Nada tan abominable ni tan dañino para la sociedad como un maestro sin vocación que viene a la escuela como ir a cualquier zapatería o estarse detrás del primer mostrador. El alumno no debe ser refugio de fracasados; alleguémonos a él, no como mercenarios a cuya costa ganaremos pesos más, pesos menos; sino con la pureza de intención que exige el porvenir de la patria, cifrado en las vidas que empiezan, dándonos cuenta de esta responsabilidad nacional procuraremos ser fieles a nuestro destino de educadores, estimulando y robusteciendo nuestra vocación”: Licenciado. Agustín Yáñez. Circular número uno, tomada del magisterio Nayarita, el 1 de septiembre de 1930.

Éste y otros parlamentos más de personas que estuvieron comprometidos con el desarrollo educativo en México parece que se ha olvidado, hoy día estos propósitos sólo son ecos de buenas intenciones que buscaron mejorar el sistema educativo en el país.

Desgraciadamente la mayoría de los docentes que hoy están a cargo de la enseñanza de los alumnos están muy lejos de comprender que sólo la educación podrá cambiar el país y que por décadas ha sido flagelada tanto por intereses políticos como de líderes sindicales que en lugar de asumir su responsabilidad incitan a los profesores a salir a las calles a manifestarse dando a cambio puntos para Carrera Magisterial o recibir algún beneficio, lo peor de todo es que en muchos de los casos, el docente no tiene ni siquiera la más mínima idea del porqué se encuentra en las marchas.

Es indudable que la educación a cargo del docente deja mucho que desear, hoy en día el desinterés que muestra el profesor frente al grupo y a su trabajo es consecuencia de la certidumbre que le otorga el sistema y de los compromisos que tiene el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) con los diversos partidos políticos para llegar a arreglos y a cambio de ello, el sindicato moviliza diferentes secciones a fin de apoyar al partido según su conveniencia y así recibir canonjías por parte de ellos, saliendo beneficiados los líderes sindicales sin importarles en lo más mínimo la educación y la calidad de los niños.

En el documental “*De Panzazo*” la periodista, Dennis Merker, comenta, “el sistema educativo en nuestro país debería de contar con maestros de excelencia para tener mexicanos de excelencia, pero eso no pasa, el docente hoy día está falto de valores humanos, no está comprometido con lo que hace y está falto de ética, pareciera que vive en una subclase mediocre”.⁴⁴

La profesión de enseñar, tiene un gran valor social; incluso podemos expresar que ninguna otra profesión ofrece esta gran oportunidad de ayudar a otro individuo. La responsabilidad y la importancia de esta labor docente demanda formas dinámicas de trabajo. Un buen docente es el que hace su trabajo, lo vive, lo sueña y lo disfruta; se preocupa y ocupa por optimizar su desempeño día a día.

En la Secretaría de Educación Pública saben el rol que juegan los profesores en estos tiempos y lo importante que esto resulta para los alumnos. El maestro es una de las piezas más importantes dentro de la sociedad y es un aliado más en todas las facetas de los alumnos. Se sabe que la sociedad los define como personas capaces de enseñar. Es por esto, que se deben reforzar sus ideales y mostrar que las verdaderas oportunidades son para todos aquellos que

⁴⁴ Declaración obtenida del documental “*De Panzazo*” del comunicador, Carlos Loret de Mola.

quieran un cambio verdaderamente profundo a partir de las acciones, y no sólo de los deseos o los proyectos.

La profesora, Patricia Rodríguez García, considera, el desempeño del docente debe de ir acompañado por actualizaciones y con ello seguir impulsando al estudiante y al mismo tiempo el profesor desempeñará mejor su labor cada día. Añadió, “estamos conscientes que la diferencia la marcamos nosotros con nuestro trabajo ante los alumnos y los padres de familia”.

Agregó, “para materializar este esfuerzo debemos lograr los resultados hechos por cada uno de nosotros y con ello superar las expectativas de la Secretaría de Educación Pública, nuestro trabajo diario debe comenzar desde casa continuándolo en el plantel y desarrollarlo con los estudiantes para que a su vez se cristalicen en los proyectos que realicemos. Sólo a través de una organización dinámica, promesas reales y cumplidas, podremos reflejar hacia el exterior la grandeza de nuestra escuela y así comprobar a los padres de familia y ante la sociedad que la calidad de nuestro trabajo no sólo son buenos deseos, sino acciones concretas y tangibles”, dijo la académica.

“Dada la complejidad de la tarea del docente y los cambios tan acelerados que nos enfrentamos en todos los ámbitos relacionados con la educación, es necesario enfocar la preparación de los docentes desde una perspectiva de formación permanente, donde integremos procesos de investigación-acción en las prácticas educativas; tenemos que ser docentes actualizados, inquietos críticos e innovadores”, señaló Rodríguez García.

En este sentido, el periodista y colaborador del Observatorio Ciudadano de la Educación, Pedro Flores Crespo comentó: “Indudablemente los maestros juegan un papel central en la formación de las personas, yo mencionaría un punto importante, y es el no centrarnos en qué puede hacer un chico que tiene como calificación seis o diez cómo conocimiento, eso nos llevaría a un esquema de evaluación y revaloración en las diferentes calificaciones, es decir, no seguir de manera ciega lo que nos revelan los puntajes, también me parece muy importante no seguir ciegamente el número que arroja una calificación o una evaluación sino más bien saber las capacidades de las personas y qué podemos hacer con ese conocimiento que se está adquiriendo, eso, es un esquema de valoración y evaluación en un marco de formación diferente al que aquí señalo”, apuntó el académico.

El desempeño y desarrollo de un estudiante es dirigido en gran parte por un profesor así lo dicen diferentes investigaciones que ha realizado personal de la organización Greatschools en California, Estados Unidos, éstas demuestran que el factor más importante para determinar la calidad de la educación de un niño es la eficacia de su maestro. Estas son algunas características de ellos:⁴⁵

- Los buenos maestros tienen metas altas para todos sus estudiantes, ellos esperan que todos los estudiantes puedan y logren ser exitosos en su salón, y no se dan por vencidos con los estudiantes que van atrasados.
- Los buenos maestros tienen objetivos claros y bien definidos.

⁴⁵ Pág. de Internet, <http://www.greatschools.org>, 17 de mayo de 2013.

- Los maestros eficaces planifican las lecciones que les dan a los estudiantes una idea clara de lo que van a aprender, cuáles son las tareas y cuáles son las reglas para calificar. Las tareas están diseñadas con metas de aprendizaje y les dan a los estudiantes amplia oportunidad de practicar lo que han aprendido. El maestro es consistente en su forma de calificar y regresa las tareas corregidas a tiempo.
- Los buenos maestros están preparados y organizados, ellos llegan a sus salones temprano listos para enseñar, presentan las lecciones en una forma clara y estructurada, sus salones están organizados de una forma que limita las distracciones.
- Los buenos maestros motivan a sus estudiantes y les enseñan diferentes perspectivas, usan los hechos para enseñar desde un principio, y no hasta el final, siempre hacen preguntas que empiezan con ¿Por qué?, ven todas las perspectivas de un asunto y motivan a los estudiantes a predecir qué es lo que va a pasar. Ellos hacen preguntas a los estudiantes frecuentemente para asegurarse que todos los estudiantes están atentos, intentan motivar a toda la clase, y no permiten que unos pocos estudiantes dominen la clase, mantienen a los estudiantes interesados en aprender con tácticas variadas e interesantes.
- Los buenos maestros forman relaciones fuertes con sus estudiantes y demuestran que les tienen afecto como personas, son agradables, accesibles, entusiastas y cariñosos, están disponibles para los estudiantes y los padres que los necesiten, ellos se envuelven en actividades y demuestran un compromiso con la escuela.
- Los buenos maestros son expertos en su materia, exhiben amplio conocimiento en la materia que enseñan y dedican tiempo para continuar su propia educación en su materia, presentan material escolar con entusiasmo e inculcan en los estudiantes las ganas de aprender más fuera de la escuela.
- Los buenos maestros se comunican frecuentemente con los padres a través de notas o reportes que mandan a casa, no dudan en llamar a un padre si están preocupados por un estudiante.

Ahora que sabes cuáles son algunas características de los buenos maestros, ¿Tú eres uno de ellos? Partiendo de la premisa de que cada escuela es única, por lo tanto, las problemáticas que surgen al interior de ellas reclaman soluciones concretas y específicas que tienen relación con las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales donde están inmersas.

Si se considera que la escuela es la base del cambio, entonces se debe poner más énfasis en lograrlo, el premio Nobel de la Paz, Nelson Mandela, ex-presidente de Sudáfrica dijo “la ignorancia termina cuando hay educación”, en ella se atienden las demandas de la sociedad y en donde se concretan las expectativas de enseñanza-aprendizaje. Hay que estar conscientes que es en el plantel donde se generan interacciones y se desarrollan culturas entre los miembros de la comunidad educativa.

Desafortunadamente autoridades educativas y plantilla docente no se ponen de acuerdo en algo que es fundamental para seguir avanzando en la construcción del sistema mexicano y en donde gran parte de los profesores están en desacuerdo con el famoso Proyecto Escolar que hay en los planteles, los docentes argumentan que al no haberlos incluido en la elaboración de dicho proyecto, no hay motivo para que ellos les interese trabajarlo.

Lo cierto es que si las autoridades educativas conocían este marco, hayan permitido que en las escuelas se haya impuesto dicho proyecto. Esto generó una discusión interna en los planteles, culpando a las autoridades no haber elaborado conjuntamente el documento con los representantes de las secciones de cada estado, que abusando de su jerarquía ignoraron al colectivo docente. Además no se le dio la seriedad y el tiempo necesario para su evaluación, y que esto responde a sus intereses personales y no de la institución o centro educativo, la pregunta es ¿Quiénes son los que colocan los candados en el desarrollo de la labor docente: las autoridades educativas, o la apatía e ignorancia mostrada por cada uno de quienes deberían ser los responsables de elaborar, aplicar y verificar dicho Proyecto Escolar?

Para poder contar con la participación de los involucrados y llevar a cabo este proyecto se tiene que trabajar arduamente entre todos los sectores, esto implica planeación, tiempo, asistir a cursos, labor de investigación, es decir, el Proyecto Escolar no camina solo, hay que conducirlo de manera activa no sólo simulada para aparentar que se cumplió en el papel, pero no en los hechos.

La gestión escolar es una instancia de toma de decisiones acerca de las políticas educativas de un país, por lo tanto es necesario la participación en equipo para crear una forma de hacer escuela, el cual permita generar aprendizajes de fondo para estudiantes, profesores y equipo directivo, con ello se logrará tener mejores resultados en los planteles. La gestión escolar es el arte de organizar los talentos de cada uno y sacarle provecho en beneficio de los alumnos.

Las características más importantes de la gestión escolar son las siguientes: participación democrática, autonomía, liderazgo, organización, planeación y evaluación escolar.

La invitación al cambio está hecha, desde donde quieran participar, individual o colectivamente, todos los actores tienen que accionar (autoridades, docentes y padres de familia) para construir un Proyecto Escolar vigente e incluyente, que procure el beneficio institucional y no que al ser elaborado detrás del escritorio supremo, sea con esto coartado a intereses personales o de grupo como muchas veces ha pasado, ahora está en las manos de los docentes capacitarse y estar actualizados para estar a la altura de otros países y así romper las cadenas que siguen lacerando y deteniendo el desarrollo de un México capaz de hacer eso y más, con ello se logrará rendir honores a los próceres que lucharon por dignificar 300 años de esclavitud por parte de los españoles.

Ahora con la nueva Reforma Educativa se pretende cambiar viejos modelos educativos y al mismo tiempo llevar a cabo varias acciones en beneficio del alumno, es decir las personas que están a cargo de la política educativa en el país pretenden elevar la calidad educativa que por tantos años ha sido la bandera de muchos partidos acentuándose más en las campañas de los candidatos que están por contender un escaño político.

De lo antes escrito, se observa como la pirámide de poder nunca invertirá su sentido a una verdadera mejora educativa; por lo tanto corresponde a la base docente, comenzar a implementar acciones que permitan el desarrollo de la capacidad crítica y de la autogestión en sus educandos; porque aun con todos los estigmas confabulados por el gobierno y los medios masivos de comunicación sigue siendo un verdadero agente natural del cambio social.

Por tal razón, los docentes, además de contar con una formación profesional para el desempeño de su función, también deben tener una formación psicopedagógica que le brinden los elementos teórico-metodológicos que facilite el proceso enseñanza-aprendizaje de sus alumnos.

De no asumir su compromiso una vez más, la educación pública sucumbirá mientras sigue siendo el medio idóneo para la reproducción del sistema en esta rueda empobrecedora de las mayorías y benefactora de unos pocos.

Javier Aranda Luna, señaló que la aprobación de la Reforma Educativa es a favor de la educación, que la actualización de los profesores es uno de los puntos polémicos y es el que tiene que ver cómo se evalúa al maestro, “yo creo que los profesores tienen que evaluarse como se evalúa a cualquier profesional constantemente, debes estarte actualizando en conocimientos, en tecnología como lo hacen los médicos, dentistas, etc”.

Añadió, “los maestros tienen que actualizarse, la forma que se lleve a cabo espero que se haga de una manera transparente eso es lo que ha faltado, sobre todo por el sindicato que es creación del propio sistema no es un chipote, un tumor que salió de la nada fue precisamente meter cuestiones políticas en el tema educativo lo que dio lugar a esa formación, tenemos que modificarla sin duda. En ese sentido, toda la sociedad tiene que asumir y hacer suyo la cuestión educativa como algo importante”, dijo Aranda Luna.

Por ejemplo tenemos a Corea, este fue un pueblo que asumió la cuestión educativa y además le apostaron al trabajo y dijeron “vamos a pegarle a las maquiladoras, vamos a ver que se produce, cuál es la demanda y hacia dónde va la cosa y vamos hacer los mejores”. Hace 15 o 20 años Corea era otra sociedad, actualmente esa nación está en los primeros planos del mundo. A la sociedad mexicana le falta asumir la responsabilidad de la educación y tienen que entrarle todos, familia, estudiantes, maestros y los políticos, de esa manera se logrará tener un avance significativo a mediano y largo plazo, apuntó Aranda Luna.

CAPÍTULO 3. DESPERTANDO DE UN MAL SUEÑO

“Dile a tu corazón que el miedo al sufrimiento es peor que el propio sufrimiento. Y ningún corazón ha sufrido alguna vez cuando va en busca de su sueño.” Paulo Coelho

En el mes de junio de 2014 alumnos de nivel básico realizaron el examen único de ingreso, de pasarlo se incorporarán al bachillerato, más de 300 mil candidatos buscarán un lugar en alguna de las nueve instituciones educativas que integran la COMIPEMS, el cual ofrece un lugar en sus diferentes escuelas y especialidades, el aspirante de lograr obtener los aciertos que requiere el plantel que previamente eligió, el egresado de secundaria podrá continuar su proceso formativo.



Convocatoria de la COMIPEMS, dirigida a estudiantes de tercero de secundaria.

Dentro de esta cifra hay aspirantes que en años anteriores han buscado un lugar en el nivel medio superior sin poder conseguirlo. El año pasado Cristian Alejandro Macías López egresado de la Secundaria Diurna número 40, “Melchor Ocampo” comentó “después de tres intentos obtuve un lugar en el Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel “Vallejo” para mí fue muy difícil lograr este sueño, para llegar ahí tuve que enfrentar varios obstáculos tanto económico, familiar, laboral, sentimental”.

Actualmente Cristian Macías López cursa el segundo semestre del bachillerato, a sus casi 18 años el estudiante comparte su experiencia y dice “ahora que he despertado de la pesadilla escolar me doy cuenta que la vida no es tan fácil como yo creía. Al gobierno poco le importa si estudias o no”.

“La primera ocasión que fui rechazado del examen a nivel medio superior decidí buscar una opción educativa (escuela privada) en otras instituciones y para mi desgracia ninguna de ellas estaba al alcance del bolsillo de mi madre, cuando realice por primera vez el examen me enviaron al CONALEP de Milpa Alta, en aquel momento pensé no hay problema el próximo año lo volveré a intentar, y en el transcurso de ese lapso ni estudié, ni trabajé era uno de esos jóvenes que llaman “ninis”, dijo Macías López.

Agregó, “en el segundo intento fue más frustrante mis resultados salieron con derecho a otra opción (CDO), no puedo explicar qué sentí en ese momento pensé que mi vida estaba destinada a estar trabajando en fábricas, manejando un microbús o Dios sabe dónde, pasaron unas semanas y decidí buscar trabajo y me di cuenta que el panorama laboral es igual de complicado que el académico no hay oferta laboral, no tienes la edad, ni la experiencia y lo único que encuentras es en el comercio informal de ese tamaño está el problema en el país”, señaló el estudiante de bachillerato.

Después de sus tres intentos y con una sonrisa de satisfacción, Cristian concluyó diciendo “hoy que estoy del otro lado (estudiando), no dejo de pensar en los tantos jóvenes que año con año enfrentan este *vía crucis* de selección”, el hecho es que para llegar a ser alguien en la vida sólo dependes de ti y de tus seres más cercanos, de la fortaleza y decisión que tengas para seguir preparándote” añadió, “el gobierno es ajeno a tu desgracia no te ofrece ninguna garantía, ni espacios que ayuden a subsanar el gran desafío que enfrentas, eres tú quien tiene que

despertar de ese mal sueño y enfrentarte a la cruda realidad, pues como dicen por ahí “el que persevera alcanza, querer es poder o la tercera es la vencida”.

Creación de una reforma propia del país

Actualmente existe consenso en amplios sectores de la sociedad mexicana en cuanto a que nuestro sistema educativo no está respondiendo a las actuales necesidades de la población, se señala que continúan los altos índices de reprobación escolar, de deserción, de violencia en las escuelas y lo más grave es la falta de maestros bien instruidos.

Oficialmente se reconoce que quienes egresan de las diferentes escuelas carecen de conocimientos para incorporarse inmediatamente al aparato productivo y que de manera general no se cuenta con la capacidad competitiva para satisfacer la demanda de la “calidad” que exige el mercado de trabajo internacional. En suma, el sistema educativo es un desastre.

Por eso, no basta con legislar y hacer creer a la gente que se trabaja por un bien común, décadas pasan y la educación en el país sigue estando igual, para elevar verdaderamente la calidad educativa se necesita contar con buenos programas de estudio para los educandos de nivel básico, por ello es de suma importancia señalar que la administración en turno se ocupe en uno de los problemas medulares que aqueja a la nación, éste es el tema educativo.

En este sentido, podemos decir que con lo positivo que podría resultar este primer paso del Gobierno Federal entrante al aprobar una Reforma Educativa, es necesario atemperar el entusiasmo. Queda un largo camino por recorrer, que solamente en su primera etapa incluye negociaciones para dar luz a modificaciones legales que permitirán dar cumplimiento a lo establecido en la nueva reforma constitucional, las discusiones técnicas sobre los mecanismos de evaluación efectivos y justos (tarea extremadamente compleja incluso en países con mayor experiencia en la rendición de cuentas del sistema educativo) y, por ende, la gran decisión sobre cómo iniciar esta reforma contando con miles de directores y maestros que fueron contratados con modalidades y obligaciones distintas, una mayoría de los cuales, por supuesto, hará lo imposible por mantener los beneficios y condiciones actuales.

No se trata de desmotivar a la gente pensando que todo seguirá como siempre. Todo lo contrario, esto es un recordatorio de las obligaciones que tienen todos los mexicanos para contribuir a evitar que las barreras eternas a las reformas educativas (ciudadanos desorganizados contra beneficiarios concretos) que justifiquen la marcha atrás, la modificación legal para que todo siga igual, o las prácticas de simulación que tan familiares resultan a nuestro sistema educativo (heredamiento y venta de plazas etc.)

La sociedad mexicana tiene claro que es posible cambiar y elevar la calidad educativa en el país, sólo hay que recordar que si otros países fueron capaces de hacerlo, entonces, ¿Porqué los mexicanos no pueden lograrlo? Naciones como: Finlandia, Corea, Japón etc. Hoy día son consideradas como ejemplo de luz en las evaluaciones internacionales de la OCDE y en el examen PISA, estos resultados capturan compromisos y esfuerzos llevados a cabo por diferentes personas en por lo menos tres décadas.

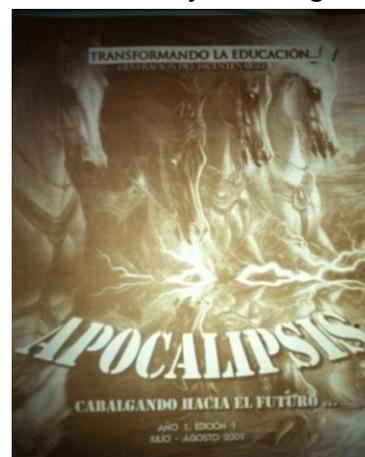
Tal es el caso de Finlandia, sus resultados actuales deben entenderse a las decisiones tomadas en los años ochenta, con la continuidad de un complejo proceso de adaptación que significó modificar el currículo a la luz de una definición dinámica de lo que debía ser transmitido a los alumnos, continuando en los años noventa con el Proyecto Acuario que transformó la visión

de las escuelas y creó redes de soporte y aprendizaje, para finalizar en la primera década de este siglo con la búsqueda (aún controversial) de una mayor eficiencia y productividad del sistema educativo. Experiencias como la anterior nos recuerdan el nivel de compromiso y cooperación requeridos, así como la enorme cantidad de acciones y decisiones por tomar todavía en México.

Para erradicar lo expuesto anteriormente, es importante que las personas que están a cargo de la política educativa actual en el país hagan un modelo pedagógico que sea idóneo para los alumnos que se encuentran en los diferentes niveles formativos del sistema básico: Preescolar, primaria y secundaria. Los resultados deficientes de las pruebas PISA, EXCALE y ENLACE comprueban que si se sigue apostando a la importación de reformas educativas de países industrializados y desarrollados no se alcanzarán los resultados que por mucho tiempo se han buscado para mejorar la calidad educativa en el país.

Se han importado diferentes reformas educativas que tuvieron éxito en otros países donde sus derivaciones fueron satisfactorias. El problema educativo en México radica en tratar de adaptar esas reformas al sistema mexicano, es ahí donde se pierde la esencia del aprendizaje-enseñanza y, por ende, se evita eliminar la problemática que por décadas ha lacerado la vida académica de los estudiantes dando como resultado un bajo rendimiento escolar y una laguna para el siguiente nivel educativo.

Con base en lo expuesto anteriormente y a sabiendas de lo complejo que es ponerse de acuerdo entre los actores involucrados tanto autoridades educativas y plantilla docente respecto al tema formativo en el país. El profesor Braulio Mena Lagunas quien está a cargo de la revista “*Transformando la Educación*”, que realiza el Centro de Actualización del Magisterio en el D.F. (CAMDF) él y un grupo de maestros que trabajan en diferentes escuelas se dieron a la tarea de abordar temas relacionados con el problema educativo en México y exponen lo siguiente.⁴⁶



Revista realizada por alumnos del Centro de Actualización del Magisterio en el D.F.

Ante esta situación el Gobierno Federal en turno (como los anteriores) impone reformas para resolver problemática, entre ellas están el *Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa* (ANME), que descentralizó la educación e impuso la Carrera Magisterial; el *Compromiso Social para la Calidad de la Educación* (CSCE), que abrió las puertas a la iniciativa privada; la *Reforma Integral de Educación Secundaria* (RIES-RES), que impuso el enfoque para las competencias, no obstante disminuyó los contenidos y las asignaturas en la educación secundaria; el *Programa Escuelas de Calidad* (PEC), que enfatiza el estigma de planteles escolares de primera y de segunda clase; *Instituto Nacional de Evaluación Educativa* (INNE), que aplica el examen EXCALE; la *Alianza por la Calidad de la Educación* (ACE), que impone la “evaluación”, con un enfoque de rendición de cuentas, la certificación docente, los exámenes de oposición para el ingreso, basificación y promoción; la *Reforma Integral de Educación Media Superior* (RIEMS), que elimina las asignaturas de Filosofía, Lógica, Ética y Estética del currículo de los bachilleratos; y la *Reforma Integral de Educación Básica* (RIEB), que entró en vigor en el ciclo 2010-2011 en la educación básica, que se propone cerrar el círculo de la educación basada en competencia en todos los niveles” dijo Braulio Mena.

⁴⁶ Revista *Transformando la Educación*, año 1, edición 1, pág. 3.

Por lo tanto, se debe saber para que son estas reformas, tendríamos que preguntar ¿Se ha mejorado la educación con ellas? Como respuesta encontramos que la situación educativa del país sigue empeorando así lo demuestran las gráficas antes expuestas, en las aulas no se refleja un avance en los aprendizajes de los alumnos. Por el contrario, vemos que prevalece el abandono en las escuelas y que permanentemente se están violando los derechos laborales de los trabajadores.

Estos proyectos sexenales evidencian notablemente la ausencia de una política educativa capaz de hacer frente a los problemas reales de nuestro país; es decir, pretenden hacer más con menos. El Estado mexicano ha descuidado la infraestructura de las escuelas, la formación de los maestros, ha promovido la intervención de la iniciativa privada en este rubro como si se tratara de un negocio y no de un derecho, cada vez disminuye el presupuesto, el salario de los maestros no es muy remunerado, crece el desempleo en las filas del magisterio y no considera a los millones de mexicanos que se debaten en la pobreza y que están preocupados por su sobrevivencia.

Si se ubica correctamente esta situación es fácil comprender que el problema educativo más que técnico o pedagógico es de tipo social, económico y político porque tiene que ver con la distribución de la riqueza y el poder, puesto que en todas partes existen prácticas de desigualdad social. “El déficit de capacitación es consecuencia de un modelo económico que ha dejado en el abandono-presupuestal, político, social- al sistema de educación pública y que desde hace más de dos décadas se ha empeñado en abaratar la mano de obra como supuesto factor de competitividad en el entorno global. Los sucesivos gobiernos del ciclo neoliberal han apostado por generar flujos de divisas mediante la atracción de plantas maquiladoras al país y, lo reconozcan o no, por dar como inevitable, y hasta positivo, el flujo migratorio hacia el vecino país del norte, fenómeno que se ha traducido en un movimiento de remesas, en sentido inverso que terminaron siendo uno de los principales soportes de la economía nacional”.⁴⁷

En este sentido, se debe trabajar arduamente en la realización de una Reforma Educativa de nivel básico la cual aporte verdaderamente al alumnado conocimientos sólidos, con ello se logrará que los educandos adopten una didáctica apta para el siguiente nivel formativo, es decir; el docente debe interactuar con ellos y hacer a un lado su método o modelo tradicionalista de educar y que por mucho tiempo se les ha enseñado a los profesores desde que estudiaron en la normal.

Hoy día los cambios globales exigen a los egresados de las diferentes instituciones educativas que sean más competitivos en el ramo en el que ellos quieran insertarse, por ello se debe pensar que la participación directa de profesor-estudiante debe ser una didaxis auto sugestiva el cual permita a ambos discernir, opinar y criticar, en síntesis, participar del fenómeno educativo y enriquecerlo de manera espontánea y responsable, con esto se logrará que el alumno reflexione sobre las dificultades que enfrentará en un futuro no muy lejano.

Por lo anterior y a propósito de esto, en Youtube. www.redes.tve del 26 de mayo de 2013, se publicó una entrevista de Noam Chomsky, un investigador estadounidense en educación que habla sobre, *El Objetivo de la Educación*, ahí menciona, “ha habido en los últimos tiempos particularmente una estructuración cada vez mayor en la educación que comienza a temprana edad y los resultados de ello no son necesariamente por la aplicación de exámenes”.

⁴⁷ Periódico *La Jornada*, martes 23 de julio de 2009, pág. 36. Karina Áviles.

Pasar exámenes puede ser de gran utilidad tanto para el que lo hace como para quien lo aplica, ahí se puede dar cuenta qué es lo que hay que cambiaren el estudiante, y así mejorar su desarrollo en el curso, pero más allá de eso los exámenes no dicen mucho. “Lo sé por experiencia propia, he estado en comités de admisión en programas de posgrado avanzado”, tal vez uno de los programas más adelantados del mundo, y sí desde luego, ponemos mucha atención a los resultados de exámenes nos daremos cuenta.

“Una persona puede tener resultados magníficos en todos los exámenes y entender muy poco, todos los que hemos pasado por escuelas conocemos de esto, se puede estar inscrito en un curso que no nos interesa y sólo lo hacemos por un requerimiento de pasar un examen y de esa manera se estudia para lograr exentarlo con una buena calificación, y dos semanas más tarde el estudiante no se acuerda de mucho de lo que estudió”.

Los exámenes pueden ser una herramienta útil si contribuyen a los fines constructivos de la educación, pero si sólo se trata de una serie de obstáculos que hay que superar pueden no tanto carecer de sentido como distraernos de lo que queremos hacer realmente.

Comenta Chomsky “frecuentemente cuando hablo con profesores me percató de los problemas que ocurren en el entorno escolar, por ejemplo, en una ocasión estaba hablando con un grupo que incluía profesores de escuela, y en un caso muy particular fue el de una profesora de sexto grado con alumnos de 10 a 12 años, ella se acercó conmigo y me dijo que en su clase una niña le comentó que estaba realmente interesada en un tema y la alumna le pedía un consejo para aprender más al respecto, la maestra se vio obligada a decirle que no podía hacer eso porque tendría que estudiar para un examen a nivel nacional”.

Ese sistema no es sino una preparación de los niños para pasar obstáculos, no para aprender, entender y explorar. Considero que esa niña hubiera ganado mucho más si se le hubiera permitido explorar lo que le interesaba y tal vez no sacar una buena calificación en un examen el cual no le interesaba sacar una buena calificación, si el tema coincide con los intereses y preocupaciones de los estudiantes porqué no apoyarlos en ello y dejar de estarles aplicando exámenes que no los ayudarán en su desarrollo intelectual, no digo que los exámenes tengan que eliminarse, estos pueden ser una herramienta educativa útil, pero debe ser complementaria en la enseñanza, algo que ayude a los estudiantes a mejorar por sí mismos o para los instructores u otros acerca de lo que hacen e indicarles lo que se deben aplicar para encausar el aprendizaje del alumno.

“Pasar exámenes no se compara con buscar, investigar, dedicarse a temas que atraen y estimulan más el interés del estudiante y que es más significativo en su formación que pasar un examen, de hecho, si se les da la oportunidad de una carrera educativa se recordará lo que se descubre mediante la investigación y no lo que se les imponga días antes para exentar un examen. “No es importante lo que se cubre, lo importante es lo que descubres” y eso es correcto, la enseñanza debe inspirar a los estudiantes a descubrir por sí mismos, a cuestionar cuando no estén de acuerdo, a buscar alternativas si creen que existen otras mejores a revisar los grandes logros del pasado y aprenderlos porque les interese, si la enseñanza se hiciera así, los estudiantes sacarían provecho de ello y no sólo recordarían lo que estudiaron si no que lo utilizarían como una base para continuar aprendiendo por sí solos. Una vez más, la educación debe ser dirigida a ayudar a los estudiantes a que lleguen a un punto en que aprendan por sí mismos, porque eso es lo que van hacer durante toda su vida, y no sólo absorber información dada por alguien y repetirla”: Noam Chomsky.

La investigación señalada es un claro ejemplo de cómo la actual y las anteriores reformas educativas se aferran a modelos tradicionalistas y que ya no son aplicables dentro de un mundo globalizado y complejo, la enseñanza mexicana se centra mediante la evaluación de exámenes sin poner a prueba las capacidades que el estudiante pueda desarrollar durante la estancia de la escuela y que a su vez le servirán para su vida personal y profesional.

Los descubrimientos científicos han permitido conocer mejor cómo funciona el cerebro, órgano encargado del aprendizaje y descubrir lo que los griegos ya sabían “que no aprendemos de memoria, sino haciendo cuando nos emocionamos”, por ello hay que transformar la escuela de arriba hacia abajo se necesita de un sistema educativo que mediante el aprendizaje social y emocional fomente la educación personalizada que potencie el desarrollo de cada individuo, que estimule, la creatividad, la pasión, la energía y el talento, el futuro está lleno de retos, el cual requiere nuevas soluciones, ésta depende, de que tanto sea creativa, vital y variada la gente. Para lograrlo necesitamos realizarnos, desarrollarnos y descubrir lo que nos motiva y nos hace sentir bien y felices.

En pocas palabras la Reforma Educativa y el material humano (autoridades, alumnos, profesores y padres de familia) deben estar comprometidos en ofrecer al estudiantado una enseñanza de calidad no solamente de manera formal e institucional; es decir, no basta con los conocimientos que se obtienen a través de la escuela y el clásico sistema maestro-alumno, pues en la mayoría de las veces la enseñanza es expositiva y deja que el pupilo sea simplemente un sujeto pasivo y receptor.

Dentro de la Reforma Educativa se podría tener como opción el integrar el auxilio de la educación no formal, la cual pretende que el estudiante debe aprender intencionalmente (aprendizaje-significativo) es decir; no necesariamente dentro de la institución, colegio, escuela. Esta enseñanza sería a través del uso de diferentes medios alternativos: desde la experiencia individual misma hasta los avances tecnológicos.

La educación no formal es en síntesis el conjunto de procesos, medios e instituciones específicas y diferenciadamente diseñadas en función de explícitos objetivos de formación o de instrucción que no están directamente dirigidos a la provisión de los grados propios del sistema educativo reglado.

Es fácil establecer la relación y el lugar que ocupa cada una de las expresiones manejadas dentro del proceso educativo; por lo que a manera de conclusión, es posible aseverar que la Pedagogía es la teoría, el análisis, la norma de la educación de la práctica que así misma se nutre de la experiencia propia y de su habilidad ilustrativa que se materializa a través de la didáctica, la cual crea y emplea un proceso de enseñanza-aprendizaje particular y adecuado a las necesidades que determina el contexto.

Hasta aquí lo referente al aspecto teórico y práctico de la educación y sus nociones fundamentales, pero no hay que olvidar que este marco conceptual por llamarlo de algún modo, sólo sirve como punto de partida para iniciar el análisis del panorama ineficaz que mostraba la educación en la década de 1970-1980, así lo decía Jorge Ibarguengoitia en los artículos que publicó en el periódico *Excelsior* entre los años 1969-1976, dichas divulgaciones fueron recopiladas por Guillermo Sheridan y publicadas en 1970 en el libro *Instrucciones para vivir en México*, y que expresan de manera sardónica la ineficacia del Sistema Educativo en México. Lo sorprendente de este libro es que han pasado 40 años y el panorama pedagógico del país sigue

siendo el mismo, no ha cambiado en lo más mínimo. Hemos sido testigos de los cambios tecnológicos y sociales, y sin embargo la vigencia de los artículos perdura.

Apertura educativa impartida por el Gobierno (más presupuesto)

Los problemas de la educación mexicana: su crisis, inconsistencia e ineficacia para cumplir con su objetivo principal (el crecimiento sostenible del país), siempre han sido preocupación fundamental de los gobiernos mexicanos; por mencionar alguno, en el sexenio del ex presidente, Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), no fue la excepción, todo lo contrario fue precisamente al final de ese mandato cuando se puso de manifiesto la gran crisis, y no solamente en México sino en todo el mundo.

Por principio de cuentas, Díaz Ordaz recibió un país producto de la política estabilizadora que le heredaron los anteriores gobiernos. Indudablemente él continuaría con esa forma de gobierno basada, por un lado, en la creación de empresas paraestatales que reeditarán activos y, por otro lado, en el control de la clase trabajadora. Lo anterior, logró que se incrementaran los beneficios del sector empresarial tanto nacional como extranjero. En pocas palabras lo que le interesaba a Díaz Ordaz era mantener un clima de seguridad en el interior del país por lo que dedicó gran parte de su gestión.

Contrario a lo que la mayoría de los presidentes habían hecho, Díaz Ordaz sí brindó al principio de su gobierno algo de apoyo a las clases trabajadoras populares, desafortunadamente los problemas surgieron entonces de la clase media profesional ya que no tenían acceso a engrosar las filas trabajadoras del sistema.

Después vino el contraste, y es que si algo caracterizó su sexenio fue su autoritarismo de Díaz, así lo menciona Gloria M. Delgado de Cantú en su libro *Historia de México II*, México en el siglo veinte, publicado su cuarta edición en 2003, menciona que el despotismo del presidente se manifestó de tal manera que rechazaba tajantemente cualquier proyecto político o social que tuviera un carácter democrático y que de alguna manera hiciera ver vulnerable su sistema de gobierno.

Es importante mencionar también, que no sería justo delegar toda la responsabilidad al gobierno respecto a los problemas educativos del país, como antecedente se tienen los movimientos estudiantiles que se produjeron en los años de 1968 y 1971, estos no se dieron solamente en México sino que fueron en varias partes del mundo. Incluso los problemas que se padecen actualmente se derivan al hecho de pretender que toda la educación que imparta el Estado sea gratuita.

Es imperioso señalar que se han tenido intentos en ayudar a las familias más desfavorecidas, es por ello que desde la reforma que se hizo en octubre de 1946 al artículo tercero Constitucional denominado Proyecto de Unidad Nacional (PUN), mismo que dejó atrás la educación socialista.

El decreto del PUN, fue impulsado por el presidente de México de aquel entonces, Manuel Ávila Camacho, también se contemplaba, todavía el plan de los once años, consistía en plantear como un sólo bloque los dos años de preescolar, los seis años de primaria y los tres de secundaria (de ahí su nombre), pero esas estrategias acabaron por ponerse en duda a finales de la década de los sesenta.

Aunque es difícil de comprender, la reforma del artículo tercero Constitucional promulgado en 1946 no sufrió alteración alguna hasta 1980, incluso a pesar de que el PUN se quedó en el camino desde muchos años atrás.

Si acaso, la única muestra de inconformidad patente por el abandono de la educación socialista se realiza en 1958 con una huelga de maestros, misma que acaba matizándose como un problema salarial, acabado en ese mismo año con la concesión de un aumento de sueldo por parte del gobierno de Adolfo Ruíz Cortines. Y probablemente el único avance perdurable sucedió a principios de la década de los sesenta, con la entrega de libros de texto gratuitos para la educación primaria, aun cuando este apoyo terminaría por convertirse en un factor que en lugar de impulsar el desarrollo educativo, lo frenaba debido a su mal empleo.

El inicio de los años setenta fue el tiempo de la primera ola de modernización y del cambio y prioridades de la educación básica a la superior, también el movimiento estudiantil de 1968 fue tal vez el detonador más visible, pero no fue el único que ayudó al sistema educativo a tener avances. Otro de los desatinos de Díaz Ordaz fue la interrupción del Plan Nacional de once años que iniciara en su sexenio y que al desaparecerlo coartó de alguna manera el desarrollo que la sociedad había aceptado años atrás.

En materia educativa, durante su sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, la nación fue testigo de algunas reformas no tan propias, más bien fueron seguimientos hechos para contrarrestar el momento de crisis educativa existente en el país; se acrecentó la labor editorial de la Secretaría de Educación Pública y se publicaron varias revistas y folletos, en el cual incluyó el proyecto de tele aulas y encomendó al Consejo Técnico de la Educación el estudio de nuevos planes y programas.

Es indudable que sexenio tras sexenio, los presidentes y secretarios de educación pugnan por realizar reformas de todo tipo, como si eso fuese prueba positiva de que han contribuido al desarrollo del país; sin embargo, la mayoría de las veces lo único que provocan son saltos discontinuados y heterogéneos que provocan desubicación del progreso y limitan o frenan el desarrollo íntegro del país.

Durante el sexenio 1964-1970, el presidente Gustavo Díaz Ordaz designó como Secretario de Educación Pública al Lic. Agustín Yáñez Delgadillo, durante su cargo éste indicó que era necesario elevar el rendimiento educativo; con este fin se integró en junio de 1965, una Comisión de Planteamiento Integral de la Educación.

En el cuarto informe de gobierno, el primero de septiembre de 1968, el Lic. Gustavo Díaz Ordaz reiteró la necesidad de una profunda Reforma Educativa; al respecto señaló que la educación mexicana debía responder a las necesidades básicas de la sociedad, razón por la cual se implementarían los cambios que logran responder de manera total y eficiente a esas carencias.

Tal vez Díaz Ordaz basándose en las doctrinas de Emile Durkheim, *Educación y Sociología*, manifestó de igual forma que la reforma educativa debía iniciarse en casa, con la familia, ya que con el ejemplo y convivencia diaria se formaría el carácter del ser humano frente a la vida y ante sus semejantes, formación que serviría de base y permitiría la continuidad del jardín de niños, preescolar, secundaria, bachillerato, educación profesional y posgrado.

Así también en ese proyecto se estableció que era necesario adaptar métodos pedagógicos modernos para aplicar los conocimientos necesarios al educando, y eliminar los programas de estudio obsoletos sustituyéndolos por otros más acordes a las necesidades del momento; planes que cumplieran con lo estipulado con base en la revisión y evaluación periódica de la currícula, cada cinco años.

El 15 de marzo de 1969, Agustín Yáñez Delgadillo resumió los puntos más importantes expuestos por el presidente en su cuarto informe de gobierno y los integró de la siguiente manera:

- 1.- La adopción de los métodos pedagógicos aprender haciendo y enseñar produciendo para la enseñanza media.
- 2.- El esfuerzo por unificar la enseñanza media en sus dos niveles, dándoles el carácter ambivalente de intermedios y terminales.
- 3.- La organización del Sistema Nacional de Orientación Vocacional, complementada por el adiestramiento rápido de mano de obra y la asignación de becas a alumnos de escasos recursos para la continuación de estudios y primarios.
- 4.- La telesecundaria y la radio primaria.

En forma general se planteaba un panorama en apoyo a mejorar el nivel educativo, tratando de ayudar a los alumnos de la clase proletaria, pretensión que, sin embargo, sólo se quedó en eso, ya que nunca indicó el secretario de educación en turno de qué forma lo haría, jamás mencionó la teoría pedagógica o corriente que fundamentaría la reforma que se pretendía.

Dentro de la educación intentarían también impartir materias científicas, tecnológicas y humanísticas, pero los programas no llegaron a dar ese equilibrio a causa de la inexperiencia y escasa preparación pedagógica por parte de los profesores, de ahí el carácter ambivalente de ciclos intermedios y terminales, a lo más que llegó fue a introducir materias humanísticas en las escuelas técnicas y a transformar las normales rurales en escuelas tecnológicas agropecuarias.

Las intenciones aparentemente siempre son buenas, en este caso se pretendió que los estudiantes de nivel medio superior incrementaran sus posibilidades de incorporación al campo laboral una vez egresados. Así se ajustaban las acciones a los propósitos previamente planteados por lo menos los que pretendían vincular la educación con el desarrollo económico y el de flexibilización y actualización permanente del sistema educativo.

Aquellos actos no fueron sino demagogia pura, lo que realmente se hizo, y se siguió haciendo, es darle una inmensa difusión a los proyectos y a los supuestos resultados, consiguiendo así una gran pluralidad entre la población y la segura tranquilidad de que el presidente no se verá obstaculizado en sus acciones gubernamentales, pues la gente tiene certeza de que las cosas irán por buen camino, aunque como en el caso que aquí se trata, ni siquiera se contaba con los elementos humanos para conseguirlo, mucho menos con la calidad y eficiencia requerida para llegar a buen fin.

Es necesario mencionar que en los últimos dos años del sexenio de Díaz Ordaz, el presidente señaló otras acciones encaminadas a reformar la educación nacional, las cuales fueron el hilo conductor de su discurso de 1968. Declaró que el verdadero fondo del problema de la protesta cívica del 68 era de carácter educativo y requería una reforma educativa profunda.

Es importante decir que durante el sexenio del presidente Gustavo Díaz Ordaz, la educación continua siendo laica, gratuita y obligatoria para todos los niños en edades comprendidas entre los 6 y 14 años de edad. A pesar de ello los planteles designados para la primaria no eran suficientes debido a la sobrepoblación, por lo que los educandos no alcanzaban a ser inscritos, pues los grupos se saturaban rápidamente de forma invariable.

A nivel primaria, el método que se utilizaba para la instrucción era el de aprender haciendo, de tal forma que el niño se habituara a comprender racionalmente lo que decía, esto se suponía que le enseñaba a pensar y a descubrir su vocación.

Durante este periodo presidencial se modificaron los planes y programas de estudio, ya que los que se manejaban resultaban ser obsoletos y de acuerdo con su cuarto informe de gobierno, se pretendía hacerlos más congruentes, es decir, que tuvieran una continuidad de contenido de un programa a otro y se enlazaran con los conocimientos del nivel básico al medio.

La educación media se encontraba en problemas similares a la de la escuela primaria, por lo que era pertinente renovar el nivel académico e incrementar el personal de las instituciones secundarias enfocándolo más hacia las necesidades existentes del país y de la sociedad, ya que presentaba escasez de maestros y saturación de grupos, entre otros problemas.

El 24 de febrero de 1965 se inició una Campaña Nacional contra el Analfabetismo que dio como consecuencia el aumento de plazas para maestros y alfabetizadores. Gracias a estas campañas, éste problema descendió de 33.5 por ciento en 1960 a 22.4 por ciento en 1970.

De acuerdo con lo expuesto cuando se quiere se pueden disminuir cifras negativas en educación, ¿Porqué se tiene nuevamente un retroceso y no siguen haciendo bien las cosas, qué hace falta? Juan de Dios Castro Muñoz, Director General del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), expresó que el rezago educativo en el país es de 31 millones de mexicanos –que es el número total de la población de Canadá– y otros 14 millones sin preparatoria.

Como se ha señalado en este trabajo periodístico, sin duda ha habido avances a cuenta gotas por parte del Gobierno Federal, si bien es cierto se ha trabajado en pos de la educación desde hace mucho tiempo, pero hoy día eso no es suficiente para competir en un mundo tan complejo, parte del problema educativo en el país es que se cuenta con un sistema caduco en todos los niveles, con una infraestructura deficiente y con una gran parte de docentes incapaces de tener una didáctica educativa hacia el alumno.

Es cierto que se garantizó el acceso a nivel básico, pero aún falta darle cobertura al nivel medio y superior. Desde el 2012 el presidente en turno de México, Felipe de Jesús Calderón Hinojosa decretó que para el 2022 la cobertura del nivel medio superior será del cien por ciento. Lo antes expuesto se escucha muy bien pero la realidad dice otra cosa, estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), publicada el 26 de noviembre de 2010 dan cifras que contrastan con lo dicho por el mandatario, muchos jóvenes entre 15 y 30 años no tienen ninguna productividad, y esto se debe a los alarmantes índices de deserción en las escuelas y por la falta de empleo.

El Gobierno Federal debe ponerse a trabajar en serio, necesita enfocar toda su atención en este rubro e inyectarle suficiente apoyo a la infraestructura educativa, trabajar en la actualización del docente y con ello contar con buenos maestros para brindarle al educando una

certidumbre en pos de una buena educación. Con un trabajo serio, transparente y conjunto por parte de las personas que están a cargo de la vida política del país, este sistema puede cambiar.

José Vasconcelos, luchador incansable en pro de la educación, estaba convencido que con educación se rompen barreras, se cambian gobiernos autoritarios. La educación es lo más sublime que puede tener un individuo, entonces por qué el gobierno no se la proporciona. Se cuenta con los mecanismos para hacer que esta nación crezca y rompa las cadenas que impiden el desarrollo del país.

El contar con una infraestructura adecuada de planteles, maestros bien calificados (actualizados), oportunidades de trabajo y capacitación para los jóvenes se logrará tener ese avance que por muchas décadas ha quedado inconcluso.

Programa de becas a estudiantes rechazados

Como cada año el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) es aprobado por la Cámara de Diputados, esto con el fin de dar prioridad presupuestal al sector educativo, es importante señalar que el Ramo 11 corresponde al rubro formativo del país y en éste no se considera destinar ningún recurso para aquellos aspirantes que por falta de espacios en las escuelas de nivel medio y superior quedaron fuera del sistema, ellos no cuentan con ningún apoyo del gobierno local y federal mucho menos tienen la opción de acceder a una beca a través de un programa social.⁴⁸

Por tal razón es necesario que legisladores locales y federales propongan una iniciativa (beca) para ayudar a aquellos egresados de secundaria que fueron rechazados del nivel bachillerato y que por falta de apoyo económico por parte de sus familias el joven trunque sus estudios. Con la aprobación de algún tipo de beca para ellos se disminuiría también la cifra alarmante de niños que hay en México. Sin duda esta es la etapa que determinará el futuro del estudiante, pues al verificar en la gaceta electrónica de resultados de la página de internet de la COMIPEMS, y comprobar que fue objetado del nivel medio superior, el adolescente al verse fuera del sistema comienza a sufrir una situación desfavorable en su persona ya que al no quedarse en el plantel de su elección los estragos del educando comienzan a ser más amargos.

Ahora la situación del estudiante da un giro de 360 grados, pues al buscar una opción educativa (escuela particular) capaz de subsanar su desgracia educativa por no haberse quedado en el plantel de su elección sus problemas comienzan a agudizarse. Cada año cientos de jóvenes son rechazados del nivel bachillerato, lo cierto es que las escuelas particulares quedan lejos del alcance de sus padres y, por ende, no son una opción deseable para el egresado de secundaria.

Tal es el caso de Ricardo Rojas, quien quedó excluido del nivel medio superior al no haber aprobado el examen único de ingreso a bachillerato relató “al quedar fuera del sistema busqué opciones para seguir estudiando y mi cruda realidad fue que no hay ningún tipo de soporte para las personas que no alcanzamos alguna escuela, no hay ningún apoyo de beca por parte del gobierno ni de las instituciones educativas para seguir estudiando”.

⁴⁸ Observatorio Ciudadano de la Educación Comunicados, volumen IV, pág. 54.

Literalmente las puertas del sistema educativo se les cierran a los rechazados de bachillerato. “Acompañado por mí mamá estuvimos checando por internet algún tipo de apoyo, las becas que ofrece la SEP y las escuelas públicas son para aquellos estudiantes que están inscritos o llevan un buen promedio”, las instituciones que ofrecen becas son:

La Secretaría de Educación Pública ha realizado un esfuerzo durante los últimos años por construir y desarrollar un sistema educativo en donde impere la igualdad y equidad de oportunidades, así como el acceso universal, particularmente en lo referente a la Educación Superior. La evolución de la matrícula y de la cobertura de educación superior constituye, uno de los asuntos de mayor trascendencia para el presente y el futuro de México y de sus jóvenes.

A propósito de esto en la pág. de Internet <http://www.becasuniversitarias.sep.gob.mx> de la SEP está El Programa de Becas Universitarias, ésta tiene como finalidad contribuir e impulsar el acceso y permanencia de los jóvenes con desventaja socioeconómica en los programas de las Instituciones de Educación Superior (IES).

La población objetivo estará conformada por estudiantes que viven en hogares con ingresos monetarios per cápita menores o iguales a cinco salarios mínimos mensuales y que cursan programas de técnico superior universitario, profesional asociado, licenciaturas e ingenierías en las IES de los 31 estados de la República mexicana y el Distrito Federal.

La Universidad Nacional Autónoma de México ofrece becas y apoyos para alumnos y personal académico mediante 35 programas institucionales. El portal ofrece un panorama amplio sobre esta oferta, con información básica de cada programa -población objetivo, requisitos, montos, fechas de gestión y resultados- así como los vínculos y contactos, para consultar de forma completa la información que cada dependencia administradora tiene dispuesta en sus páginas web es la siguiente. <http://www.becas.unam.mx>

Los programas institucionales de becas y apoyos se clasifican en cuatro grupos de becas, de acuerdo con la orientación y objetivos que se persiguen:

- A estudiantes en general.
- A estudiantes en proyectos de investigación.
- Para la formación del personal académico.
- Posdoctorales.

Las consultas se pueden hacer siguiendo la clasificación por grupo de becas, o bien por nivel de estudios. Este portal ha podido construirse gracias a los acuerdos, trabajo y aportación del Grupo Técnico de Becas, conformado por el personal de las dependencias administradoras de los programas.

La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) a través del programa oportunidades otorga becas educativas que consisten en apoyos monetarios, durante los diez meses del ciclo escolar, y para la adquisición de útiles escolares a cada uno de los niños, niñas y jóvenes menores de 18 años, integrantes de familias beneficiarias del programa, inscritos en grados escolares comprendidos entre tercero de primaria y tercero de secundaria en escuelas de modalidad escolarizada, y a jóvenes de hasta 22 años once meses, con necesidades educativas especiales inscritos en escuelas de educación especial, incluyendo la formación laboral que ofrecen los

Centros de Atención Múltiple (CAM Laboral). En el caso de localidades menores de dos mil 500 habitantes, el programa podrá otorgar becas educativas a menores de 18 años inscritos en primero y segundo grado de primaria.

Ricardo Rojas añadió “este tipo de becas sólo las otorgan a aquellos estudiantes que están inscritos en alguna institución pública, la ayuda va dirigida en su mayoría al nivel superior y educación básica”, esta última tiene diferentes modalidades de becas.

“El Gobierno debe darse a la tarea de atender el sector de alumnos rechazados del nivel medio superior ya que de no hacerlo estos jóvenes son vulnerables para los diferentes grupos criminales que hay en el país y que están al asecho de nosotros”, dijo el estudiante.

Año con año la estadística de jóvenes rechazados engrosa por esta situación, hoy día centenares de ex alumnos buscan insertarse en alguna labor que subsane su adversidad. En países como Estados Unidos y Canadá los estudiantes no atraviesan por este infortunio, si bien es cierto que su economía, contexto social es diferente y mejor que el nuestro, el estudiante cuenta con garantías suficientes que el Estado le proporciona para que el escolar continúe con sus estudios.

La trabajadora social y encargada de entregar becas en la Escuela Secundaria Técnica número 58, Yolanda Miranda expone, “los alumnos que egresan de este nivel van con los conocimientos muy limitados y esto es a causa de los problemas familiares, económicos, etc. El panorama que enfrentan ellos al tratar de ingresar al siguiente nivel escolar no es muy alentador, a varios de ellos me ha tocado verlos trabajando cerca del plantel donde estudiaron y esto es a causa de un sistema mal diseñado por parte de nuestras autoridades en el país”.

Agregó, “después de que los egresados de la secundaria son rechazados del sistema medio superior, ellos entran en un estado pasivo, claramente se les ve desmotivados, sin ninguna aspiración para ser una persona de bien y, por ende, la sociedad como tal no avanza, ésta sigue quedando entrampada en lo mismo de siempre”.

Concluyó “el país tiene que poner más esfuerzos para darles certidumbre educativa a tantos chicos que se quedan sin escuela como: (becas, cursos, talleres, algún oficio, etc.), debe encontrar mecanismos suficientes para restablecer lo que la sociedad demanda a diario y que es la oportunidad del estudiante a seguir preparándose académicamente para ser mejores ciudadanos, consideró Yolanda Miranda.

Sin duda el Gobierno Federal tiene que atender este sector, no se puede seguir adelante y dejar en el camino a aquellas personas que en un futuro sostendrán a toda una nación, es claro que el reto no es menor, pero también es cierto que si las autoridades no hacen nada por ayudar a estos jóvenes el país seguirá sufriendo los embates de grupos criminales entre los que podrían estar aquellos alumnos que no encontraron algún tipo de apoyo por parte de las personas que están a cargo de garantizar el bienestar de la ciudadanía.

Consejos de participación ciudadana en la educación

La participación social refiere al involucramiento organizado, activo, comprometido y corresponsable de los actores de la sociedad para el logro de beneficios comunes. La participación social es una acción fundamental y condición necesaria para el desarrollo sistemático de la democracia en las escuelas.

Esta cooperación social existe en un grupo social u organización cuyos integrantes favorecen la participación conjunta de actores diversos, internos y externos, para colaborar en la construcción de una situación deseada o para resolver asuntos que beneficien a la sociedad. De acuerdo con la Ley General de Desarrollo Social, la participación social se concibe como el “derecho de las personas y organizaciones a intervenir e integrarse, individual o colectivamente, en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas, programas y acciones del desarrollo social”.

El profesor José Luis Pitalúa considera que la participación social en la educación es fundamental porque favorece la construcción de bases sólidas para una sociedad democrática, en la cual, quienes participan toman decisiones y desarrollan acciones en corresponsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.

En este sentido, la escuela es un ambiente idóneo para desarrollar una cultura tendiente a la democracia, al poner en práctica de manera organizada, las capacidades y esfuerzos de todos sus integrantes para contribuir al logro de los propósitos educativos y de la formación integral de sus estudiantes, dijo el docente.

Añadió, que la democracia en la educación implica considerar a cada persona como un ser distinto y a la vez, con los mismos derechos y responsabilidades para opinar, sugerir u observar situaciones educativas que impacten favorablemente en las escuelas.

Los actores responsables y comprometidos con la participación social en el campo de la educación son autoridades educativas, directivos, docentes, padres de familia, estudiantes, personal de apoyo y asistencia, organizaciones sindicales y civiles, universidades y empresarios, entre otros agentes de la sociedad interesados en la calidad educativa sin distingo alguno. Su participación efectiva implica la acción coordinada de sus capacidades, talentos y esfuerzos, y de su compromiso colectivo para concretar la educación de calidad a la que aspira México.

La participación social en la escuela contribuye a alinear actores, recursos y propósitos a la formación integral de los alumnos; de esta manera la organización de la escuela y de las aulas se fortalece al contar con el apoyo de las familias y de otros actores externos, no sólo como proveedores de insumos, sino como coadyuvantes en asumir diversas tareas que apoyen el aprendizaje de los alumnos.

La contribución activa y corresponsable en la escuela es un buen ejemplo para lograr que los estudiantes aprendan a participar con responsabilidad en la toma de decisiones, a organizarse para buscar el bien común a través de redes sociales, a generar comunidades solidarias y, con un compromiso ético, a reparar el tejido social y rescatar los valores comunitarios, y a desarrollar las competencias que les permitan ejercer a lo largo de su vida una ciudadanía al servicio de la sociedad.



Ilustración de los Consejos de Participación Ciudadana

Son órganos de consulta, orientación y apoyo a las escuelas. Tienen como propósito fundamental lograr la participación comprometida de la sociedad a través de las organizaciones civiles, empresariales, sindicales, educativas, culturales y sociales, así como de ciudadanos independientes de los diferentes sectores representativos de la comunidad, para contribuir a la

calidad de los servicios educativos, de los edificios escolares, a la promoción y vinculación de acciones de apoyo y fortalecimiento a la educación y la cultura, así como la asistencia y permanencia de los alumnos de educación básica.

Representantes de las madres y padres de familia, así como de los directivos escolares, de las maestras y maestros, de sus representantes sindicales, de ex alumnos y de vecinos interesados especialmente en el mejoramiento de la escuela. Sus integrantes reciben el nombre de consejeros y son los siguientes:

- Presidente (elegido en asamblea).
- Secretario técnico (elegido en asamblea).
- Director de la escuela.
- Representante sindical.
- Tres alumnos del plantel educativo (elegidos en asamblea).
- De uno a tres ex alumnos de la escuela (elegidos en asamblea).
- Presidente de la Asociación de Padres de Familia (APF).
- De uno a seis padres de familia de la escuela (elegidos en asamblea). Valorar la pertinencia de que los vocales de grupo o grado puedan ser los que ocupen estos espacios en el Consejo.
- De uno a tres docentes del plantel (elegidos en asamblea).
- De uno a tres miembros de la comunidad interesados en la educación (elegidos en asamblea).
- Invitado o invitados especiales que contribuyan con la mejora educativa (elegidos en asamblea).

Los padres de familia o tutores son importantes en la escuela y en el aula porque son los destinatarios indirectos del servicio que ofrece la escuela y porque sin su colaboración y apoyo es más difícil lograr los aprendizajes esperados en los alumnos.

Es importante reconocer y apreciar que a lo largo del tiempo los padres de familia o tutores han sido figuras fundamentales en el mantenimiento de los establecimientos escolares, son quienes principalmente se han esforzado para colaborar con su trabajo, insumos económicos o en especie, para que las instalaciones escolares se encuentren en mejores condiciones y sus hijos puedan recibir con menor dificultad los servicios educativos que ofrecen las escuelas de educación básica.

Actualmente no es suficiente que los padres de familia o tutores participen sólo con apoyos que beneficien el inmueble del centro educativo, hoy se requiere que su participación en la escuela y en las aulas sea más corresponsable con los maestros para asegurar que los procesos de aprendizaje de sus hijos y los resultados que éstos obtienen, sean altamente satisfactorios.

Una nueva gestión escolar implica que tanto en la escuela como en el aula, los padres y tutores, como figuras clave, asuman un papel más protagónico en el apoyo y seguimiento a la formación integral de sus hijos, de manera responsable y en colaboración con los responsables directos de esta formación, es decir, los maestros y directivos escolares.

Asimismo, es fundamental que el colectivo escolar apoye la participación de los padres y tutores, para que juntos generen las alianzas necesarias a fin de apoyar la formación y el logro educativo de todos los estudiantes. Las escuelas que aplican una nueva gestión, es decir una nueva manera de establecer relaciones y de desarrollar sus prácticas, muestran la apertura necesaria para que los padres y tutores se involucren, corresponsabilicen y participen en la toma de decisiones para favorecer el ambiente escolar donde se desarrollan sus hijos.

En 2013 el titular de la SEP federal, Emilio Chuayffet Chemor, exhortó a los gobernadores integrar los consejos de participación ciudadana en el interior de las escuelas y así rehabilitar los espacios educativos, como marca la Reforma Educativa.

Solicitó la designación de dos padres de familia por estado que integrarán dicho consejo a nivel nacional y que se efectuará el próximo 11 de marzo de 2013, con ello, se destinará una bolsa de 7 mil 500 millones de pesos para la rehabilitación de espacios educativos dijo Chuayffet.⁴⁹

Desde hace casi 20 años, la Política de Participación Social (PPS) está contenida en la Ley General de Educación (LGE) y se ha convertido en parte central del discurso oficial para tratar de introducir cambios en la gestión escolar y en la gobernabilidad del Sistema Educativo Nacional (SEN).

La reforma propuesta por el gobierno de Enrique Peña Nieto en materia educativa sugiere modificar el marco jurídico para “fortalecer” la autonomía escolar con el propósito de “propiciar condiciones de participación”. De esta manera se asume que alumnos, maestros y padres de familia, bajo el liderazgo del director, podrán involucrarse en la resolución de los retos que cada escuela enfrenta.

Ante los retos de democratización, legitimidad y eficiencia gubernamental, vale la pena preguntar en qué consistirán estas modificaciones legales y si tales cambios, tendrán la capacidad y fuerza suficientes para propiciar condiciones que impulsen la participación ciudadana en todas las escuelas del país.

Actualmente, 80 de cada 100 escuelas del nivel básico (primaria y secundaria) cuentan con los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS) el cual están estipulados, sin embargo, de esas 80 sólo 14 realizan una “planeación efectiva” que consiste en integrar comités temáticos para tratar de resolver los retos que la escuela enfrenta, buscar proyectos educativos de apoyo y determinar metas para mejorar el aprendizaje.

La trabajadora social de la EST plantel 58, Yolanda Miranda dijo “los Consejos de Participación Ciudadana no son muy aplicables en la escuela, éstos no se llevan a cabo regularmente. Son pocas las ocasiones que los padres de familia participan en esta dinámica, me ha tocado estar en algunas reuniones y lo que he observado es que lejos de ayudar a las mejoras de la escuela, los padres entorpecen el desarrollo de la misma pues al no contar con los conocimientos necesarios dificultan más la labor” señaló la trabajadora social.

⁴⁹ Periódico *El Universal*, martes 24 de junio de 2013, sección “Nación”, pág. 40, Nurit Martínez.

A más de dos décadas de distancia, la participación social sigue siendo un punto abierto al debate que requiere mecanismos adecuados y, en particular, definiciones básicas. La participación en la educación, ampliada ahora a muy diversos sectores de la sociedad, en un país caracterizado por el monopolio del Gobierno Federal en el diseño, conducción, operación y evaluación de la educación nacional, específicamente de la básica, da origen a diversos dilemas, cuya revisión desde los enfoques de la investigación y la participación democrática queda de manifiesto.

A manera de conclusión

Para lograr todos estos retos que tiene el país se debe asegurar el funcionamiento del sistema educativo, regular las instancias y mejorar sus estructuras y capacidades técnicas de planeación para formular escenarios de desarrollo educativo en este nivel, el cual permitan tomar decisiones oportunas para el incremento de la cobertura con equidad y fomentar el establecimiento de sistemas coordinados de educación media superior en cada entidad federativas.

- Escasa vinculación. La vinculación entre las escuelas y los diferentes sectores de la sociedad es aún escasa, lo cual va en detrimento tanto de la valoración social de este tipo educativo como de la identificación de las oportunidades de colaboración.

La meta es establecer en las escuelas esquemas apropiados para una mayor participación social en su desarrollo y fortalecer sus instancias de vinculación con la sociedad y con el entorno inmediato.

- Coordinación deficiente con los demás tipos educativos. La coordinación de la educación media superior con los otros tipos educativos es en la mayoría de los casos deficiente, lo que dificulta el tránsito de los egresados de la secundaria a la media superior y de los egresados de ésta a la superior. La falta de coordinación afecta, entre otras cosas, la orientación vocacional de los estudiantes y dificulta la identificación de las oportunidades educativas acordes con sus intereses.

El reto es establecer mecanismos efectivos de coordinación con los tipos de educación básica y superior para asegurar un mejor funcionamiento del Sistema Educativo Nacional en su conjunto.

- Conocimientos limitados sobre la educación media superior. En la actualidad se dispone de un conjunto limitado de conocimientos sobre los diferentes elementos que componen la educación media superior, lo cual disminuye la capacidad de formular políticas sólidamente sustentadas.

El desafío consiste en impulsar la realización de investigaciones sobre la dinámica de las relaciones al interior de las escuelas y entre ellas, sobre su alumnado, sus profesores y los procesos y resultados educativos. También es importante conocer sus vínculos con la sociedad, la economía y el mundo del trabajo, para orientar el desarrollo de este tipo educativo atendiendo a la realización de los objetivos de lograr una mayor cobertura con equidad, proporcionar mejores servicios de docencia y mejorar la gestión del sistema en términos de su coordinación e integración.

- Información insuficiente sobre el desempeño de este tipo educativo. Existe poca información confiable y sistemática sobre el funcionamiento del sistema de educación media superior y del desempeño académico de las escuelas.

El reto consiste en establecer un sistema de evaluación integral del desempeño y funcionamiento de las escuelas que permita su mejora continua a través del establecimiento de un conjunto de estándares relativos a la formación de los estudiantes, al perfil de los profesores, a la infraestructura y al equipamiento necesarios para la impartición de los programas educativos, así como para la gestión de los planteles. También se requiere que las escuelas establezcan mecanismos eficaces para informar a la sociedad sobre sus resultados académicos y el uso de los recursos públicos y privados puestos a su disposición.

En este sentido, es imperioso que la Secretaría de Educación Pública trabaje en diseñar políticas educativas verdaderas, que ayuden al desarrollo de la educación del país, todo eso se logrará si contamos con una buena infraestructura y que a su vez el docente cuente con buenas estrategias pedagógicas, el cual subsanen y ayude al escolar a tener mejor desempeño dentro y fuera de las aulas.

El tener grupos reducidos servirá para darle mayor atención personalizada al alumnado, asimismo el contar con el personal adecuado y comprometido en todas las áreas de la escuela (trabajadora social, psicólogo, nutriólogo, médico, enfermera, prefectura e intendencia), garantizará un mejor desempeño de todo el colectivo, y en donde la SEP supervise verdaderamente los trabajos realizados en los planteles, sin descuidar la actualización y profesionalización de toda la plantilla docente, (cursos, material de trabajo, personal completo en cada área del plantel e incentivar al personal que mejor desempeñe y entregue resultados etc.) con ello se logrará tener avances notables en el tema que nos ocupa (educativo), tanto en el atraso académico, como en la mejora de la enseñanza del profesorado, sin duda esto dará como resultado un progreso significativo en el aprendizaje de los educandos a lo largo y ancho del territorio mexicano.

Con acciones firmes y el compromiso de autoridades, docentes y padres de familia, el sistema educativo en México tendría un repunte importante en la enseñanza–aprendizaje del educando, cerrando con ello la brecha educativa que por décadas ha lacerado nuestro crecimiento como nación y que así lo demuestran las estadísticas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Está más que probado que países como Corea y Japón que han invertido en educación han logrado ser más competitivos y productivos en el mundo, pues al abrirles posibilidades de desarrollo a los jóvenes se da con ello el progreso de una nación, sin duda es la juventud la plataforma idónea para que un país tenga un crecimiento favorable. De esa manera el individuo adquiere mayor cultura–conocimientos y contribuirá a la mejora del lugar en el cual se desarrolla a diario.⁵⁰

⁵⁰ Información obtenida del documental “*De Panzazo*” del comunicador, Carlos Loret de Mola.

FUENTES DE CONSULTA

BIBLIOGRAFÍAS:

Baena Paz Guillermina. *Metodología de la investigación*, Publicaciones Cultural, México, 2002, 181p.

----- *Géneros periodísticos informativos*, Ed. Pax, México, 1990, 212 p.

----- *Instrumentos de investigación: Manual para elaborar trabajos de investigación y tesis profesionales*, Editores Mexicanos Unidos, México, 1979, 189p.

Balleza Beltrán Edith. *Crónica noticiosa*, FES Aragón, UNAM, México, 2009.

Balsebre Armand y otros. *La entrevista en radio, televisión y prensa*, Ed. Cátedra, Madrid, 1998, 430 p.

Baldrich Rodríguez, Pilar. *Manual para padres, Psicología y Educación*, 1986, 286 pp.

Bartolomeis, Francesco. *Psicología del adolescente y la educación*, 1989, 386 pp.

Cuadernillo de trabajo para las juntas del *Consejo Técnico Escolar*, 2013, p.1.

Delgado de Cantú, Gloria. *Historia de México II*, 2003, 232 p.

Dewey, Jonh. *Democracia y Educación*, Ed. Morata. Madrid, 1995, 320 p.

Durkheim, Emile. *Educación y Sociología*, 1986, 326 p.

Gutiérrez Sáenz, Raúl. *Introducción a la didáctica: Para profesores del nivel medio y superior*, Esfinge, México, 1976, 239 pp.

INEGI. *Estadísticas de Educación, Cuaderno número 5*, INEGI, México, julio 2000, 368 pp.

----- *Cuaderno número 6*, INEGI, México, octubre 2000, 256 pp.

Leñero, Vicente y Marín, Carlos. *Manual de periodismo*, Grijalbo, México, 1986, 315 pp.

López Camacho, Raúl. *La irrazonable educación mexicana*, Universidad Autónoma del Estado de México, México, 1994, 96 pp.

Latapí Sarre, Pablo. *Temas de Política Educativa de 1956 a 1978*, FCE, SEP, Colección SEP 80, México, 1982, 237 pp.

Luzuriaga, Lorenzo, *Pedagogía*, Lozada, Buenos Aires, 1963, 331 pp.

Martínez Albertos, José Luis. *Curso general de redacción periodística*, Paraninfo, Barcelona, 1992, 593 pp.

----- *La noticia y los comunicadores públicos*, Pirámide, Madrid, 1978, 248 pp.

Martín Vivaldi, Gonzalo. *Géneros periodísticos*, Ed. Paraninfo, Madrid, 1981, 393 pp.

Observatorio, Ciudadano de la Educación. Comunicados, volumen IV, 2003, 34, 54, 98 p.

Ornelas, Carlos. *El sistema educativo mexicano* (la transición de fin de siglo), Centro de Investigación y Docencia Económica, Buenos Aires, 1995, 371 pp.

Phonix, Philip. *Educación y Sociedad*, 1982 pp.

Poder Ejecutivo Federal. *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000*, Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de Educación Pública, México, 1995, 177 pp.

Río Reyna, Julio del. *Periodismo interpretativo: El reportaje*, Ed. Trillas, México, 1994, 195 pp.

Rojas Avendaño, Mario. *Reportaje moderno*, UNAM, México, 1976, 228 pp.

Sheridan, Guillermo. *Instrucciones para vivir en México*, 1970, 286 p.

Suárez Díaz, Reynaldo. *La educación: su filosofía, su psicología, su método*, Trillas, México, 7 reimpresión, 1989, 182 pp.

Transformando la Educación, año 2011, 3 p.

Trilla, Jaume. *La educación fuera de la escuela: ámbitos no formales y educación social*, Ariel, México, 1996, 276 pp.

FUENTES VIVAS:

Aranda Luna Javier, periodista y escritor, entrevista en vivo en la Biblioteca México, 18 de noviembre de 2014.

Cuellar Pardo Verónica, ex alumna de la Escuela Secundaria Técnica 58, entrevista realizada en vivo en su casa, 22 de agosto de 2014.

Cuellar Martín, papá de la alumna Verónica Cuellar, entrevista en vivo, 22 de agosto de 2014.

Espitía Barajas Yolanda, Coordinadora de Académicas, entrevista en vivo el 14 marzo de 2014, en la Escuela Secundaria Técnica. 58.

Flores Crespo Pedro, investigador y académico de la Universidad Autónoma de Querétaro, entrevista en vivo en un restaurante, 22 de septiembre de 2010.

Hernández Castillo Brenda, ex alumna de la EST. 58, entrevista en vivo realizada en el plantel, 22 de noviembre de 2011.

Hernández Antonio, ex alumno de la Secundaria Diurna 40, "Melchor Ocampo", entrevista realizada en vivo afuera de las instalaciones de la SEP, el 16 de agosto de 2012.

López Érica, trabajadora social del DIF, Iztapalapa, entrevista en vivo el 18 de febrero de 2013.

Lujambio Irazabál Alonso, ex Secretario de Educación Pública, entrevista realizada el 11 de Noviembre de 2011, en el Colegio de México.

Macías López Cristian Alejandro, ex alumno de la Secundaria Diurna 40, "Melchor Ocampo", entrevista realizada, el 14 de agosto de 2014.

Miranda Yolanda, trabajadora social de la EST. 58, entrevista en vivo en la EST 58, 14 de abril de 2014.

Molina Mondragón Jessica Janet, ex alumna de la EST 58, entrevista realizada en su casa, 22 de enero de 2012.

Naranjo Rosales Javier, profesor de música y miembro del SNTE sección 10, entrevista en vivo en la EST 58, 27 octubre de 2011.

Navarro Esquivel Emigdio, profesor del Colegio de Ciencias y Humanidades, Azcapotzalco, entrevista en vivo, el 16 de junio de 2012.

Pitalúa Tiburcio José Luis, profesor de Formación Cívica y Ética, entrevista realizada en la EST 58, el 12 de febrero de 2013.

Pliego Omaña Elvis, Coordinador de Tecnológicas de la Escuela Secundaria Técnica 58, entrevista en vivo, el 8 de mayo de 2012.

Rodríguez Reyes Guadalupe, ex alumna de la EST. 58, entrevista en vivo, el 12 de noviembre de 2012.

Rodríguez García Patricia, profesora de la EST. 58, entrevista en vivo, el 19 de enero de 2013.

Rojas Uribe Elsa, Coordinadora de Académicas del turno matutino de la EST 58, entrevista en vivo, 17 octubre de 2011.

Rojas Ricardo, ex alumno de la EST. 58, entrevista realizada el 17 de mayo de 2013.

HEMEROGRÁFICAS:

Calderón Hinojosa Felipe de Jesús, “Para el año 2020 se llegará a la cobertura del nivel medio superior”, *El Economista*, 8 de febrero de 2012, sección “Estados”, pág. 24.

Castro Muñoz Juan de Dios, “No hay presupuesto adicional en el INEA”, *La Jornada*, 9 de febrero de 2012, sección “Sociedad y Justicia”, pág. 39.

Chuayffet Chemor Emilio, “Exhortó a gobernadores a integrar los Consejos de Participación Ciudadana en el interior de las escuelas”, *El Universal*, sección “Nación”, pág. 42.

“Consumo de drogas de estudiantes en el D.F.”, *Metrópolis*, 25 de agosto de 2013, sección “Ciudad”, pág. 18.

Diario Oficial de la Federación, publicó “La Reforma Educativa y las Leyes Secundarias”, el 11 de septiembre de 2013.

Gaceta de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1 de febrero de 1971.

Hidalgo Ponce Javier, “Impacto negativo en el desarrollo académico de los jóvenes”, *El Universal*, 28 de junio de 2012 sección “Nación”, pág. 37.

“Los principales soportes de la economía de México”, *La Jornada*, 23 de julio de 2009, sección “Sociedad y Justicia”, pág. 35.

Narro Robles José, “Conferencia mundial de la juventud”, *El Universal*, 24 de agosto de 2013, sección, “Nación”, pág. 39.

Narro Robles José, “Encuentro de grupos de solidaridad con la cuestión Malvinas de América del Norte”, *La Jornada*, 19 de junio de 2013, sección “Sociedad y Justicia”, pág. 40.

Narro Robles José, “La educación fortalece la libertad”, *La Jornada*, 6 de diciembre de 2012, sección “Sociedad y Justicia”, pág. 40.

Peña Nieto Enrique, “El Gobierno Federal dotó 240 mil computadoras en su primera fase”, *La Jornada*, 31 de octubre de 2013, sección “Sociedad y Justicia”, pág. 41.

Ramos Gabriela, “Cifras alarmantes de jóvenes ninis”, *El Universal*, 26 de junio de 2013, sección “Nación”, pág. 38.

Ramos Gabriela, “México es el tercer país con jóvenes en desocupación”, *El Universal*, 26 de junio de 2013, sección “Nación”, pág. 35.

Saad Lucía, “El 30 por ciento de los jóvenes del IEMS tienen deficiencias”, *El Gráfico*, 13 de mayo de 2013, sección “Ciudad” pág. 17.

CIBERGRÁFICAS:

Aboites Víctor Hugo. “La reforma educativa no mejorará la calidad de la educación”, 16 de septiembre de 2013, pág. de Internet, <http://www.blogs.cnmexico.com>

“Creación de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior”, creada el 16 de febrero de 1996, pág. de Internet, <http://www.comipems.org.mx>

“Demarcación de la delegación Iztapalapa con más de 1 millón 900 mil habitantes”, 18 de febrero de 2010, pág. de Internet, <http://www.inegi.org.mx>

“Festejo del día del maestro”, 15 de mayo de 2013, pág. de Internet, <http://www.lja.mx>

“Gráficas de la cobertura de la prueba ENLACE”, el 18 de julio de 2013, pág. de Internet, <http://www.enlace.sep.gob.mx>

Gráfica del INEGI. “El desempleo e informalidad en el país”, 18 de junio de 2013, pág. de Internet, <http://www.dineroenimagen.com>

Gráfica del Tecnológico de Monterrey. “Índices de la población de jóvenes que ni estudian, ni trabajan (ninis)”, 23 de enero de 2012, pág. de Internet, <http://ramonjarquin.blogspot.mx>

Gurría José Ángel. “Como mejorar las escuelas mexicanas”, 19 de octubre de 2010, pág. de Internet, <http://www.oecd.org/educacionenlasescuelasmexicanas.htm>

Kotliarenco, María Angélica y Caceres. “La resiliencia es un proceso dinámico y constructivo”, 26 de abril de 2012, pág. de Internet, <http://www.eswikipedia.org>

“Los buenos maestros”, 17 de mayo de 2013, pág. de Internet, <http://www.greatschools.org>

Márquez Zea Juan. “Colegios de Ciencias y Humanidades desmantelados”, 30 de febrero de 2013, pág. de Internet, <http://www.contralinea/archivo-revista/index.php>

“Mapa colindante de la delegación Iztapalapa”, 3 de febrero de 2013, pág. de Internet, google maps, <http://www.google.com.mx>

Muñoz Laura Lucía. “La reciente actualización respeta los principios filosóficos del CCH”, 30 de mayo de 2013, pág. de Internet, <http://www.contralinea.info/archivo-revista/index.php>

Narro Robles José. “Contar con mejores niveles de educación”, 16 de mayo de 2013, pág. de Internet, <http://www.informador.com.mx>

Noyola Paloma. “La próxima Steve Jobs”, 18 de octubre de 2013, pág. de Internet, <http://www.azteca21.com>

“Protestan alumnos por la actualización del plan de estudios del Colegio de Ciencias y Humanidades”, 28 de enero de 2013, pág. de Internet, <http://www.regeneracionradio.org/index>

“Significado del emblema de la delegación Iztapalapa”, 6 de febrero de 2013, pág. de Internet, <http://www.es.wikipedia.org>

YOU TUBE:

Noam Chomsky, investigador de Estados Unidos de Norte América, “El objetivo de la educación”, 26 de mayo de 2013, pág. de Internet, <http://www.redestve>

DOCUMENTALES:

Documental “*De Panzazo*”, realizado por el comunicador, Carlos Loret de Mola, el 24 de febrero de 2012, exhibidas en las salas de cine del país.